	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. L.P.O.I.T.004-2023 **Contratista:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

Contrato de Interventoría No. 2274-2021 **Interventoría:** CONSORCIO NACIONAL ET

Objeto Contrato de Obra:
"MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

INFORME MENSUAL No. 29 **MES O PERIODO:** MAYO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		13
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		15
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	16
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	26
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	37
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	43
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	45
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	47
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	63
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	83
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		92
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	93
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	96
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	98
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	101
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	104
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	108
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		109
5.1	Información general del contrato		109
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		110
5.3	Informes especialistas y profesionales		110
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		202
5.5	Informe matriz de riesgos.		203
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		215
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		216
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	216
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	219
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	221
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	224
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	233
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		236
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	237
	• Seguimiento al Plan de Cargas		
7	**Conclusiones y recomendaciones**		238
8	**Anexos**		239
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		239
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		241
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		248
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		253

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 558 de 17 de FEBRERO DE 2022

Revisó JESUS D SALGADO HERRERA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** MAYO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: L.P.O.I.T - 004-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

PLAZO INICIAL: 4 MESES Y 28 DIAS
FECHA DE INICIO: 3 DE AGOSTO 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/04/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 26/04/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/10/2024
PLAZO ACUMULADO: 14 MESES Y 19 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.698.545.127,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): N/A
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.197.507.136,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 693.305.897,97

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NESTOR LEMUS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1773,5
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	275	995
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			4.672.673.827,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			6.916.503,90
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.698.545.127,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	413.960.937,46		413.960.937,46	2.743.424.161,33
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	413.960.937,46		413.960.937,46	2.762.378.957,33

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 2.399.412.135,08
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.762.378.957,33
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	115,13%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**16**

2399412135

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS



REVISION TOPOGRAFICA RIELES - INTEVENTORIA



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



REVISION TOPOGRAFICA RIELES - INTEVENTORIA



VISITA INVIAS - RECORRIDO DE OBRA



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS



CHEQUEO DENSIDADES SUBBASE GRANULAR



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



TOMA DE VIGUETAS PARA VERIFICACION DE RESISTENCIAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBERVACIONES:

Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, donde se suscribió el convenio No. 1381 de 2023, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Por lo anterior se requiere realizar las labores de control y seguimiento para los convenios ya mencionados de lo cual el Instituto Nacional de Vías - INVIAS mediante Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-167-2021 adjudico al CONSORCIO NACIONAL ET el contrato 2274 de 2021 con ID del contrato en SECOP No. CO1.SLCNTR.7829516 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3"

Se le impartió orden de inicio al contrato de interventoría No. 2274 de 2021 mediante comunicado SVR 3493 del 27 de enero de 2022. De igual forma para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO y al ingeniero ALVARO GALVIS como Gestor Técnico de Proyecto.

Producto de los convenios interadministrativos con el INVIAS el Municipio de San Carlos, suscribió el siguiente contrato de obra: Convenio No. 1381 el municipio de SAN CARLOS suscribió con el CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, el contrato de obra No. CTO. L.P.O.I.T - 004-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el uno (uno) y el treinta y uno (31) de MAYO de 2024 en cumplimiento de los compromisos del CONSORCIO NACIONAL ET establecidos en el contrato de interventoría No. 2274 de 2021 con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato en los componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad de las

obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto del contratista como de la interventoría.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría y el contratista durante el presente periodo siguiendo los lineamientos contemplados en los contratos y demás normas vigentes.

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023

Convenio No. 1381 de 2022

MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La zona del proyecto está localizada en la zona rural del Municipio De San Carlos, departamento de córdoba, para acceder a la vía objeto del proyecto desde la capital del departamento de córdoba, montería se toma la ruta de código 7402, pasando el municipio de cerete a la altura del pr 5+000 se toma el desvío hacia de Municipio De San Carlos, a 8.60 km inicia el tramo de vía, el cual está localizado en la zona norte del municipio.

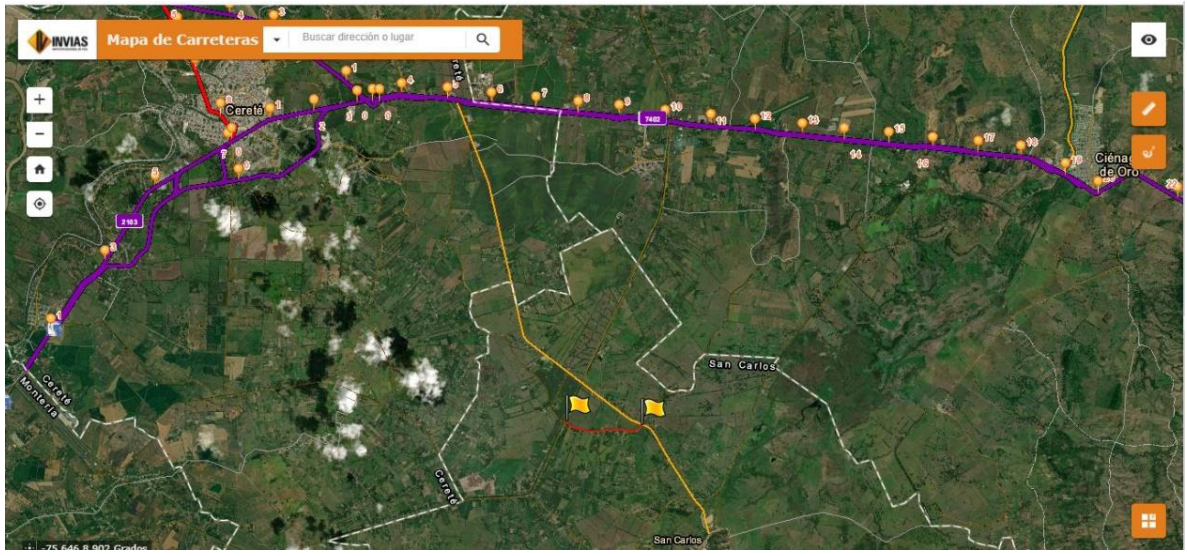


Figura 1 Ubicación del proyecto en el Municipio de San Carlos en el Departamento de Córdoba

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de influencia es San Carlos es uno de los municipios de Córdoba que cuenta con mayor recurso hídrico debido a la gran cantidad de arroyos, ciénagas y charcos que pasan por su alrededor incluyendo el caño de aguas prietas, esto ha ayudado a que su población tenga en la agricultura y la ganadería su principal fuente de abastecimiento. El municipio cuenta con una extensión aproximada de 502 Km^2, de los cuales el 93%, es decir, 467 Km^2 está distribuido en los 7 corregimientos con sus respectivas veredas y caseríos, las cuales sus vías de acceso hacia la cabecera municipal y hacia otros municipios cercanos como Ciénaga de Oro y Cerete son intransitables, por esta razón la administración municipal en conjunto con el Invias ha decidido invertir en la vía hacia la vereda El Cañito, con

el fin de conectar la cabecera municipal con esta vereda que colinda con el Municipio de Ciénaga de Oro y lo más importante es que conecta con un importante frigorífico de la región cordobesa que exporta ganado a otra regiones del mundo.

Dentro de los grandes beneficios que tiene el mejoramiento de este corredor vial es facilitar el tránsito de transporte de ganado desde la cabecera municipal y área rural hacía la empresa Minerva Foods que exporta ganado de la zona a nivel mundial, trayendo consigo beneficios económicos a los campesinos de la zona, así mismo permite que la comunidad de el Cañito pueda transportar fácilmente sus cultivos hacía la cabecera municipal de San Carlos, Ciénaga de Oro y Cereté.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Luego de la visita técnica realizada el pasado 03 de agosto de 2023, la cual se realizó en compañía de Invias, Alcaldía de San Carlos, personal de la interventoría y contratista, se encuentra una vía en terreno natural con varios sitios críticos que en épocas de invierno se dificulta el transitar de vehículos y peatones. En lo que respecta al inventario realizado tenemos que se realizarán dos tramos de pavimento rígido, el diseño inicial también contemplaba la demolición y construcción de obras de drenaje existentes, pero aún se encuentra a la espera de la revisión de los estudios para poder determinar con certeza cuantas obras de drenaje se necesitaran en la vía para garantizar el manejo de aguas en todo el proyecto.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Según anexo técnico del proyecto inicialmente, consistía en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros.

En resumen, se instalarán material de mejoramiento de espesor variable, subbase granular a todas las vías con un espesor de 20 cm - instalación de 2.168 ml de Losa de Concreto MR= 40 kg/cm2 (cm) de 18 cm de espesor y 4.5 mts de ancho. Se construirá una obra de drenaje tipo box coulvert de 8m de longitud. Se realizará demarcación horizontal continua en toda la vía y se instalaran 26 señales verticales. A continuación, se presenta el diseño de pavimento inicial del proyecto, una vez el contratista actualice este último con la corrección y entrega de estudio hidráulico e hidrológico, se dará paso a la aprobación del diseño geométrico.

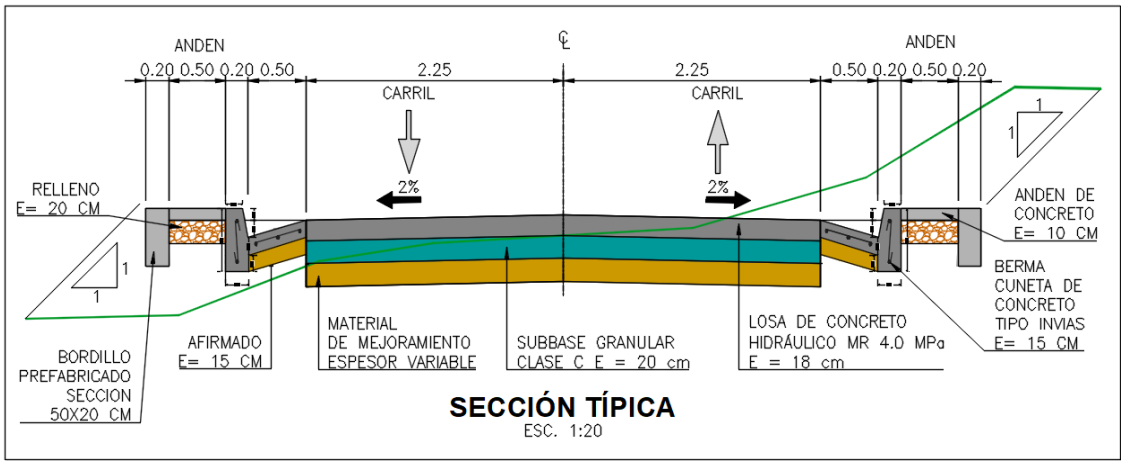


Figura 2 Estructura de Pavimento presentada por el municipio como estudios iniciales.

Lo anterior según condiciones iniciales del proyecto, sin embargo con la revisión y ajuste de estudios y diseños y actualización de balance de obra, se presentó los siguientes cambios, tanto en la meta física como en la estructura del pavimento, los cuales se describen y citan a continuación:

- Después de revisión por parte del contratista de la estructura de pavimento (estudio geotécnico y diseño de pavimento) los espesores finales son afirmado 30 cm, subbase granular 25 cm y pavimento (en concreto MR 40) 18 cm.
- La sección transversal quedo definida con un aumento de ancho de calzada de pavimento de 4,5 metros a 5,5 metros y con andenes a lado y lado los cuales al estar confinados en los extremos con bordillos prefabricados de 20cms de ancho, denotan un ancho útil de andenes de 1 metro, puesto que el ancho de concreto clase (anden) quedó en 60 cms.
- Cabe destacar que se suprimen las cunetas en todos os sectores de la vía, puesto que se actualiza estudio hidrológico e hidráulico, en donde se mantiene la construcción de un box culver 1x1 y la inclusión de cárcamos para descole transversal de escorrentía de aguas en varios puntos determinados. El dia 29 de enero de 2024 se emiten observaciones a la última entrega de estudio y diseño hidrológico e hidráulico.
- Con la entrega y suscripción del balance de obras y acta de modificación de cantidades de obra en la cual se actualizan dichas cantidades con los ajustes en la estructura y sección de pavimento; se presenta una nueva distribución de los recursos (sin adiciones – presupuesto no cambia), los cuales denotan una disminución de la meta física a 1778,8 ml, los cuales están distribuidos en el tramo principal de la vía.

A continuación se muestra sección transversal de pavimento ajustada:

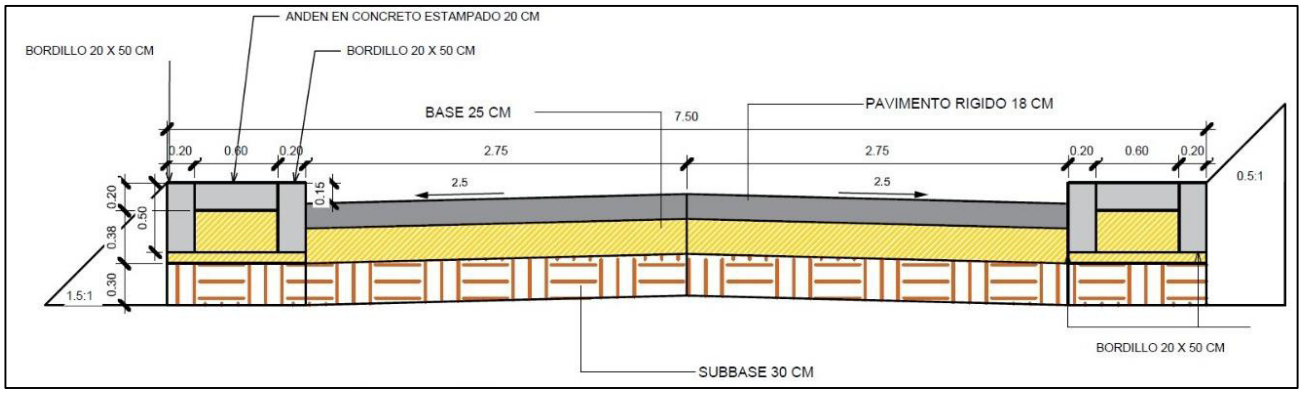


Figura 3 Estructura de Pavimento actualizada después de revisión de estudios y diseños.

- El día 8 de marzo de 2024, se realiza reunión con comunidad en cabeza de La alcaldía municipal, con acompañamiento de INVIAS; en la cual se socializan los ajustes en la sección trasversal de la vía y en el tema hidráulico, luego de etapa de estudios y diseños; los cuales justifican la reducción de la meta física en el sentido que solo hay recursos para 70 ml del callejón alterno que hace parte de la meta inicial. En atención al desacuerdo de la comunidad evidenciado en la reunión por la reducción de la meta física, surgen soluciones encaminada en la gestión para una adición de recursos por parte del INVIAS, solicitada por el ente municipal, lo cual está en proceso, en aras de garantizar como mínimo la meta física inicial del proyecto que corresponde a 2168 metros de pavimento.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso de Selección	Licitación Obra Pública No. L.P.O.I.T - 004-2023 de la ALCALDIA SAN CARLOS
Link del SECOP I	
Número del Contrato	L.P.O.I.T - 004-2023
Fecha de Suscripción	5 de julio de 2022
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
Contratista	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS. R. L. NAIRO LÓPEZ SOTO, NIT: 901727801-2 MOISES MARTINEZ 60% ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES SAS 30% RAFAEL SANTIAGO 10%
Valor Inicial	$ 4.698.545.127,00
Adiciones	NA
Valor Acumulado	$ 4.698.545.127,00
Modificaciones	NA
Aclaraciones al Contrato	NA
Cesión de participación contractual	NA
Plazo Inicial	CUATRO (4) MESES Y 28 DIAS
Prorroga No 1	TRES MESES
Prorroga No 2	15 DIAS
Plazo Actualizado	OCHO (8) MESES Y 12 DIAS
Fecha de Inicio	03/08/2023
Fecha de Terminación después de prorroga No 2	15/04/2024
Fecha suspensión No 1	10/04/2024
Fecha Reinicio	26/04/204
Prorroga No 3	6 MESES
Fecha de terminación actualizada	30/10/2024
Dirección	Calle 30 No 9-06 Barrio Centro, Montería
Número Telefónico	320-5521581

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo transcurrido del mes del mes de mayo de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Instalación de concreto mr 40 para pavimento (e=18 cm - ancho carril=2,75m) con previa instalación de acero de refuerzo según planos y especificaciones del proyecto (transversal ø de 1" lisa, @ 0,3m, l=0,35m y longitudinal ø de 1/2" corr, @ 1,2m, l=0,85 m) para los sectores: k1+400-k1+200 carril izquierdo; k1+160-k1+020 carril derecho y k1+655-k1+467 carril izquierdo.
- Instalación de bordillos prefabricados sector k1+400 – k1+680 lados derecho e izquierdo (doble línea) y k1+680-k1+773,5 lados derecho e izquierdo (una línea cada lado)

del INVIAS.
Debido a esta situación, el INVIAS no dispone del certificado necesario para extender el Contrato de Interventoría No. 2274-2021. Por tanto, se hace necesario suspender el Contrato de Obra No. L.P.O.I.T -004-2023 desde el 10 de abril de 2024 hasta el 25 de abril de 2024. Durante este periodo, se llevarán a cabo los trámites administrativos requeridos para que el INVIAS pueda adelantar la adición y prórroga del contrato de interventoría y reiniciar la supervisión al contrato de obra.

Una vez analizadas las causales que originaron la solicitud de suspensión del contrato de obra referenciada, se evidencia que se encuentra acorde con la situación presentada en la entidad, por lo tanto, se considera viable la solicitud de suspensión por el termino de 15 días desde el 10 de abril del 2024 hasta el 25 de abril del 2024. En consecuencia se realizó el tramité citado y se presentó la respectiva suspensión de obra, una vez superados los tramites que dieron lugar a la suspensión, se dio reinicio de obra el día 26 de abril de 2024.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

No existe trámite de ítems no previstos a la fecha.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta la reprogramación de obra No 2 (prórroga de obra No 3 hasta 30 de octubre de 2024); el contrato lleva a fecha de cierre de este informe un porcentaje programado de 51,07% contra un porcentaje ejecutado de 58,79%.

Por otro lado, cabe destacar que el contratista de obra ha retomado rendimientos de obra aceptables en las actividades en ejecución actual, concreto mr 40 y bordillos prefabricados.

La interventoría seguirá en la constante tarea de monitorear semana a semana los rendimientos en las actividades de la ruta crítica del proyecto en concordancia con los rendimientos mínimos requeridos para el cumplimiento de las metas físicas dentro del plazo contractual final.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Durante el periodo transcurrido se presentan 5 informes semanales. Se anexan MEPI-MN1-IN-15-FR- 3 INFORME SEMANAL.

Adicionalmente, una vez creado el usuario y contraseña en la plataforma de Invias CIFRA, se realiza la transcripción del seguimiento semanal del contrato de obra por parte de la interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CERETE - CABUYA - SOLEDAD - COROZA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 37 del 26/04/2024 al 2/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2168 ML Y UNA OBRA DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros. Se actualiza sección y meta anterior según balance de obra de fecha 28 de diciembre de 2023 a: construcción de 1778 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 5,5 m, y andenes (confinados por bordillos de 20cm en cada extremo) con un metro en total a cada lado. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	MOISES MARTINEZ 60%; ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES SAS 30% Y RAFAEL SANTIAGO 10%			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	L.P.O.I.T. 004 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 4.698.545.127,00	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	3/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.698.545.127,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/05/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.700.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.365.465.288			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.334.534.712			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.672.673.827,10	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.679.590.331,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.346.510.492,25	50,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.333.079.838,75)	-49,78%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.698.545.127,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.365.465.288,25	50,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.333.079.838,75)	-49,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.245.114.458,66	26,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.047.268,38	0,36%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha del presente informe se reporta un porcentaje ejecutado acumulado del 50,34% y porcentaje programado acumulado del 100%. Se reporta 100% en los valores programados teniendo en cuenta reprogramación de obra ajustada a prorroga No 2, dicho plazo se corre y se actualiza después de ocurrencia de suspensión de obra No 1 (10 al 25 de abril de 2024); No obstante, el contratista de obra una vez superadas las razones que detonaron la suspensión de obra, con el reinicio de obra presenta a interventoría solicitud de prorroga de obra No 3 con plazo final hasta el 30 de cctubre de 2024; por su parte la interventoría emite de manera oficial aval a dicha solicitud, por tanto en la semana inmediatamente siguiente el municipio debe suscribir el otrosí modificatorio en relación a la nueva prorroga de obra. El contratista debe presentar reprogramación de obra No 3 y actualizar pólizas toda vez que se cuente con el documento de prorroga suscrita.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.780.154.038,00	88,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.776.977.124,00	88,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.718.918,00	0,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.718.918,00	0,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.403.877.099
Amortizado $	$ 693.305.898
Saldo $	$ 710.571.201

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% Avance o Atraso Físico % -49,66%

Meta Física Ejecutada % 50,34%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Explanaciones										
*	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11645	2023		Prog	11645,0			11645,0	100,0%
						Ejec	9999,731			9999,7	85,9%
*	Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	5052	2023		Prog	5052,0			5052,00	100,0%
						Ejec	3999,893			3999,8925	79,2%
*	Subbase granular	m3	3589	2023		Prog	3589,0			3589,0	100,0%
						Ejec	3333,244			3333,24	92,9%
*	Concreto MR 40 (pavimento)	m3	1767	2023		Prog	1767,0			1767,0	100,0%
						Ejec	723,4425			723,44	40,9%
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Minicargador	1	1
Volqueta	1	1
Camioneta	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIALES DE AFIRMADO Y SUBBASE, PROVENIENTES DE LA CANTERA DE LAS BALSAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE INTERVENTORIA POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1245

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista no entregó informe SST del mes de abril, al respecto se envió COMUNICADO ET-2274-1785 SOLICITUD INFORME SST ABRIL 2024, PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MARZO-ABRIL 2024 Y PENDIENTES: SOPORTE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL ENERO-FEBRERO 2024, FEBRERO-MARZO 2024, MARZO ABRIL 2024. En el área social se envió COMUNICADO ET-2274-1779 SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE ABRIL DE 2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. INSTALACION DE CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO (E=18 CM - ANCHO CARRIL=2,75M) CON PREVIA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO SEGÚN PLANOS Y ESPECIFIACIONES DEL PROYECTO (TRANSVERSAL Ø DE 1" LISA, @ 0,3M, L=0,35M Y LONGITUDINAL Ø DE 1/2" CORR, @ 1,2M, L=0,85 M) PARA LOS SECTORES: K1+400-K1+425 CARRIL DERECHO

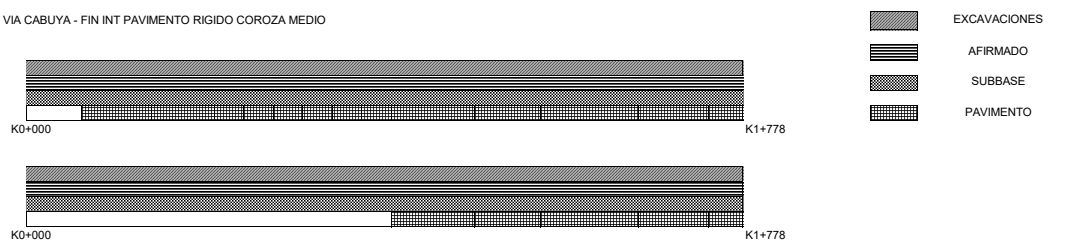
2. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS EN LADO DERECHO K1+773,5 - K1+743,5

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUACION CONCRETO MR 40 SECTOR K1+250-K1+550 CARRIL DERECHO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 1 K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS



INSTALACION DE RIELES PARA PAVIMENTO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA
2. ELABORACION DE COMUNICADOS SOLICITANDO LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CONCERNIENTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS.
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CERETE - CABUYA - SOLEDAD - COROZA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 38 del 3/05/2024 al 9/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2168 ML Y UNA OBRA DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros. Se actualiza sección y meta anterior según balance de obra de fecha 28 de diciembre de 2023 a: construcción de 1778 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 5,5 m, y andenes (confinados por bordillos de 20cm en cada extremo) con un metro en total a cada lado. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	MOISES MARTINEZ 60%; ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES SAS 30% Y RAFAEL SANTIAGO 10%			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	L.P.O.I.T. 004 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 4.698.545.127,00	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	3/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.698.545.127,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.700.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.407.044.052			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.292.955.948			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.672.673.827,10	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.340.702.075,70	50,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.388.089.256,35	51,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 47.387.180,65	1,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.359.656.871,70	50,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.407.044.052,35	51,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 47.387.180,65	1,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.765.745,61	0,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.578.764,10	0,88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha del presente informe se reporta un porcentaje ejecutado acumulado del 51,23% y porcentaje programado acumulado del 50,22%; teniendo en cuenta reprogramación de obra ajustada a prorroga de obra No 3 (hasta 30 de octubre de 2024), la cual en la presente semana fue entregada por el contratista de obra, revisada y aprobada por interventoría.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.804.872.956,00	89,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.801.696.042,00	89,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.718.918,00	0,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.718.918,00	0,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.403.877.099
Amortizado $	$ 693.305.898
Saldo $	$ 710.571.201

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 50,22% Avance o Atraso Físico %: 1,01%

Meta Física Ejecutada %: 51,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11645	2023		Prog	11645,0			11645,0	100,0%
					Ejec	9999,731			9999,7	85,9%
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	5052	2023		Prog	5052,0			5052,00	100,0%
					Ejec	3999,893			3999,8925	79,2%
* Subbase granular	m3	3589	2023		Prog	3589,0			3589,0	100,0%
					Ejec	3333,244			3333,24	92,9%
* Concreto MR 40 (pavimento)	m3	1767	2023		Prog	400,8			400,8	22,7%
					Ejec	753,1425			753,14	42,6%
*					Prog					
					Ejec					
						554,5	1521,5	967		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Minicargador	1	1
Volqueta	1	1
Camioneta	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIALES DE AFIRMADO Y SUBBASE, PROVENIENTES DE LA CANTERA DE LAS BALSAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE INTERVENTORIA POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1245

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista entregó informe SST del mes de abril y reportó planillas de pago hasta el mes ABRIL-MAYO.
En el área social se envió al contratista entrega informe mensual del mes de abril 2024 y se realiza comité de veeduría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. CHEQUEO DE DENSIDADES SUBBASE GRANULAR INSTALADA SECTOR K1+160-K1+050 CARRIL IZQUIERDO; SE LIBERA EL AREA PARA INSTALACION DE CONCRETO MR 40

2. INSTALACION DE CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO (E=18 CM - ANCHO CARRIL=2,75M) CON PREVIA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRANSVERSAL Ø DE 1" LISA, @ 0,3M, L=0,35M Y LONGITUDINAL Ø DE 1/2" CORR, @ 1,2M, L=0,85 M) PARA LOS SECTORES: K1+100-K1+160 CARRIL IZQUIERDO

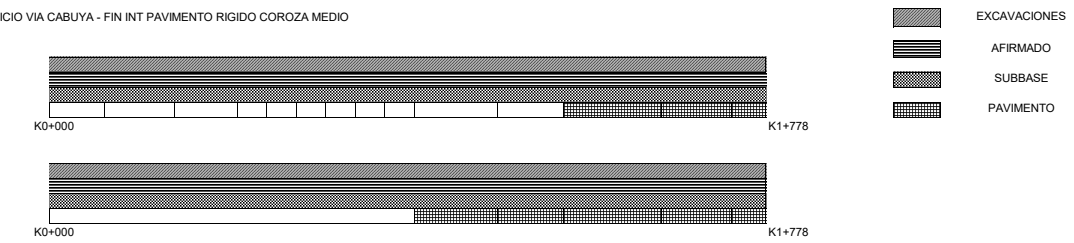
3. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS EN LADO DERECHO K1+703,5 - K1+743,5 Y LADO IZQUIERDO K1+773,5 - K1+733,5

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUACION CONCRETO MR 40 SECTOR K1+250-K1+550 CARRIL DERECHO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 1 K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



CHEQUEO TOPOGRAFICO RIELES



CHEQUEO TOPOGRAFICO RIELES



VERIFICACION DENSIDADES SUBBASE



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



VISITA DE OBRAS - INVIAS



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



VISITA DE OBRAS - INVIAS



COMITÉ DE VEEDURIA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA
2. ELABORACION DE COMUNICADOS SOLICITANDO LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CONCERNIENTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS.
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CERETE - CABUYA - SOLEDAD - COROZA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 39 del 10/05/2024 al 16/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2168 ML Y UNA OBRA DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros. Se actualiza sección y meta anterior según balance de obra de fecha 28 de diciembre de 2023 a: construcción de 1778 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 5,5 m, y andenes (confinados por bordillos de 20cm en cada extremo) con un metro en total a cada lado. Se construirán dos obras de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.5 metro, ancho: 1.5 metros y largo: 8.0 metros

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	MOISES MARTINEZ 60%; ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES SAS 30% Y RAFAEL SANTIAGO 10%			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	L.P.O.I.T. 004 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 4.698.545.127,00	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	3/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.698.545.127,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.700.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.521.967.186			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.178.032.814			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.672.673.827,10	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.353.559.824,34	50,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.503.012.389,97	53,57%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 149.452.565,64	3,20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.372.514.620,34	50,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.521.967.185,97	53,68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 149.452.565,64	3,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.857.748,64	0,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 114.923.133,63	2,45%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha del presente informe se reporta un porcentaje ejecutado acumulado del 53,68% y porcentaje programado acumulado del 50,49%; teniendo en cuenta reprogramación de obra ajustada a prorroga de obra No 3 (hasta 30 de octubre de 2024), para un avance positivo del 3,18%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.403.877.099
Amortizado $	$ 693.305.898
Saldo $	$ 710.571.201

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.829.591.874,00	90,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.826.414.960,00	89,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.718.918,00	0,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.718.918,00	0,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 50,49% — Avance o Atraso Físico % 3,18%

Meta Física Ejecutada % 53,68%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Explanaciones										
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11645	2023		Prog	11645,0			11645,0	100,0%
					Ejec	9999,731			9999,7	85,9%
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	5052	2023		Prog	5052,0			5052,00	100,0%
					Ejec	3999,893			3999,8925	79,2%
* Subbase granular	m3	3589	2023		Prog	3589,0			3589,0	100,0%
					Ejec	3333,244			3333,24	92,9%
* Concreto MR 40 (pavimento)	m3	1767	2023		Prog	408,0			408,0	23,1%
					Ejec	839,7675			839,77	47,5%
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

729,5 1696,5 967

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Minicargador	1	1
Volqueta	1	1
Camioneta	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIALES DE AFIRMADO Y SUBBASE, PROVENIENTES DE LA CANTERA DE LAS BALSAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE INTERVENTORIA POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1245

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista entregó informe SST del mes de abril y reportó planillas de pago hasta el mes ABRIL-MAYO.
En el área social se envió al contratista entrega informe mensual del mes de abril 2024 y se realiza comité de veeduría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. CHEQUEO DE DENSIDADES SUBBASE GRANULAR INSTALADA SECTOR K1+400-K1+305 CARRIL IZQUIERDO Y K1+020-K1+050 CARRIL DERECHO; SE LIBERA EL AREA PARA INSTALACION DE CONCRETO MR 40

2. INSTALACION DE CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO (E=18 CM - ANCHO CARRIL=2,75M) CON PREVIA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRANSVERSAL Ø DE 1" LISA, @ 0,3M, L=0,35M Y LONGITUDINAL Ø DE 1/2" CORR, @ 1,2M, L=0,85 M) PARA LOS SECTORES: K1+100-K1+020 CARRIL IZQUIERDO Y K1+400-K1+305 CARRIL IZQUIERDO

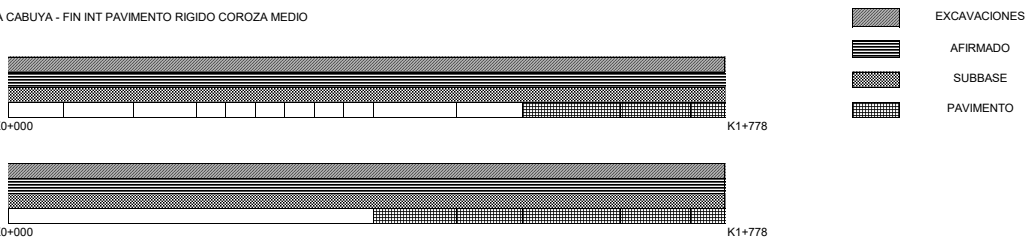
3. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS EN LADO DERECHO K1+703,5 - K1+640 Y LADO IZQUIERDO K1+640 - K1+733,5

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUACION CONCRETO MR 40 SECTOR K1+250-K1+550 CARRIL DERECHO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 1 K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



TOMA DE VIGUETAS CONCRETO MR 40



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA
2. ELABORACION DE COMUNICADOS SOLICITANDO LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CONCERNIENTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS.
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CERETE - CABUYA - SOLEDAD - COROZA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 40 del 17/05/2024 al 23/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2168 ML Y UNA OBRA DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros. Se actualiza sección y meta anterior según balance de obra de fecha 28 de diciembre de 2023 a: construcción de 1778 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 5,5 m, y andenes (confinados por bordillos de 20cm en cada extremo) con un metro en total a cada lado. Se construirán dos obras de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.5 metro, ancho: 1.5 metros y largo: 8.0 metros

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	MOISES MARTINEZ 60%; ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES SAS 30% Y RAFAEL SANTIAGO 10%			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	L.P.O.I.T. 004 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 4.698.545.127,00	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	3/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.698.545.127,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.700.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.610.780.868			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.089.219.132			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.672.673.827,10	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.367.008.959,29	50,66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.591.826.072,15	55,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 224.817.112,86	4,81%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.385.963.755,29	50,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.610.780.868,15	55,57%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 224.817.112,86	4,78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.449.134,95	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 88.813.682,18	1,89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha del presente informe se reporta un porcentaje ejecutado acumulado del 55,57% y porcentaje programado acumulado del 50,78%; teniendo en cuenta reprogramación de obra ajustada a prorroga de obra No 3 (hasta 30 de octubre de 2024), para un avance positivo del 4,78%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.403.877.099
Amortizado $	$ 693.305.898
Saldo $	$ 710.571.201

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.854.310.792,00	90,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.851.133.878,00	90,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.718.918,00	0,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.718.918,00	0,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 50,78% Avance o Atraso Físico %: 4,78%

Meta Física Ejecutada %: 55,57%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11645	2023		Prog	11645,0			11645,0	100,0%
					Ejec	9999,731			9999,7	85,9%
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	5052	2023		Prog	5052,0			5052,00	100,0%
					Ejec	3999,893			3999,8925	79,2%
* Subbase granular	m3	3589	2023		Prog	3589,0			3589,0	100,0%
					Ejec	3333,244			3333,24	92,9%
* Concreto MR 40 (pavimento)	m3	1767	2023		Prog	415,2			415,2	23,5%
					Ejec	891,7425			891,74	50,5%
*					Prog					
					Ejec					
						834,5	1801,5	967		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Minicargador	1	1
Volqueta	1	1
Camioneta	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIALES DE AFIRMADO Y SUBBASE, PROVENIENTES DE LA CANTERA DE LAS BALSAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE INTERVENTORIA POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1245

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista entregó informe SST del mes de abril y reportó planillas de pago hasta el mes ABRIL-MAYO.
Se envio comunicado ET-2274-1856 SOLICITUD INFORME SST MES DE MAYO- SEGURIDAD SOCIAL ABRIL-MAYO.
En el área social se recomienda al contratista continuar con la ejecución de las actividades sociales en obra, para dar cumplimiento al documento PAGA en la gestión social.
Se envio al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS comunicado ET-2274-1850 REMISIÓN

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. CHEQUEO DE DENSIDADES SUBBASE GRANULAR INSTALADA SECTOR K1+200-K1+305 CARRIL IZQUIERDO; SE LIBERA EL AREA PARA INSTALACION DE CONCRETO MR 40

2. INSTALACION DE CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO (E=18 CM - ANCHO CARRIL=2,75M) CON PREVIA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRANSVERSAL Ø DE 1" LISA, @ 0,3M, L=0,35M Y LONGITUDINAL Ø DE 1/2" CORR, @ 1,2M, L=0,85 M) PARA LOS SECTORES: K1+200-K1+305 CARRIL IZQUIERDO

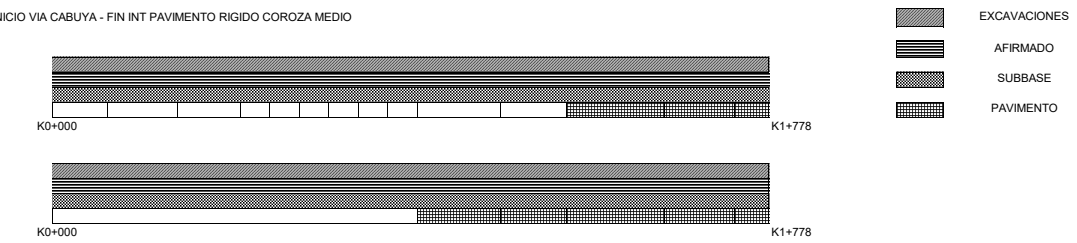
3. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS EN LADO DERECHO K1+450 - K1+640 Y LADO IZQUIERDO K1+640 - K1+450

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUACION CONCRETO MR 40 SECTOR K1+250-K1+550 CARRIL DERECHO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 1 K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



INSTALACION DE RIELES



CHEQUEO TOPOGRAFICO RIELES



VERIFICACION DENSIDADES SUBBASE



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

VISITA DE OBRAS - INVIAS

FOTO 3

COMITÉ DE VEEDURIA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA
2. ELABORACION DE COMUNICADOS SOLICITANDO LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CONCERNIENTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS.
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CERETE - CABUYA - SOLEDAD - COROZA MEDIO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 40 del 17/05/2024 al 23/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2168 ML Y UNA OBRA DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros. Se actualiza sección y meta anterior según balance de obra de fecha 28 de diciembre de 2023 a: construcción de 1778 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 5,5 m, y andenes (confinados por bordillos de 20cm en cada extremo) con un metro en total a cada lado. Se construirán dos obras de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.5 metro, ancho: 1.5 metros y largo: 8.0 metros

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		
INTEGRANTES:	MOISES MARTINEZ 60%; ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES SAS 30% Y RAFAEL SANTIAGO 10%		
CONTRATO No.	L.P.O.I.T. 004 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 4.698.545.127,00
FECHA DE INICIO:	3/08/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.698.545.127,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.750.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 4.255.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.700.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.762.378.957			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.937.621.043			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.672.673.827,10	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.380.458.094,24	50,94%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.743.424.161,33	58,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 362.966.067,09	7,77%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 18.954.796,00	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.399.412.890,24	51,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.762.378.957,33	58,79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 362.966.067,09	7,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.449.134,95	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 88.813.682,18	1,89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha del presente informe se reporta un porcentaje ejecutado acumulado del 55,57% y porcentaje programado acumulado del 51,07%; teniendo en cuenta reprogramación de obra ajustada a prorroga de obra No 3 (hasta 30 de octubre de 2024), para un avance positivo del 7,73%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.879.029.710,00	91,16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.875.852.796,00	91,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.718.918,00	0,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.718.918,00	0,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.403.877.099
Amortizado $	$ 693.305.898
Saldo $	$ 710.571.201

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51,07% — Avance o Atraso Físico % 7,73%

Meta Física Ejecutada % 58,79%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
* Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11645	2023		Prog	11645,0			11645,0	100,0%
					Ejec	9999,731			9999,7	85,9%
* Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	5052	2023		Prog	5052,0			5052,00	100,0%
					Ejec	3999,893			3999,8925	79,2%
* Subbase granular	m3	3589	2023		Prog	3589,0			3589,0	100,0%
					Ejec	3333,244			3333,24	92,9%
* Concreto MR 40 (pavimento)	m3	1767	2023		Prog	422,4			422,4	23,9%
					Ejec	984,8025			984,80	55,7%
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

1022,5 1989,5 967

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Minicargador	1	1
Volqueta	1	1
Camioneta	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIALES DE AFIRMADO Y SUBBASE, PROVENIENTES DE LA CANTERA DE LAS BALSAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE INTERVENTORIA POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1245

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; entrego informe sst mayo y entrego planilla de seguridad social abril-mayo.
En el área social el contratista entregó informe mensual social del mes de mayo de 2024. Se envió comunicado ET-2274-1864 SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE MAYO DE 2024, ET-2274-1873 SOLICITUD CERTIFICACIÓN CONSULTA DEL ICANH – INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES ÉTNICAS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. CHEQUEO DE DENSIDADES SUBBASE GRANULAR INSTALADA SECTOR K0+655-K0+467 CARRIL IZQUIERDO; SE LIBERA EL AREA PARA INSTALACION DE CONCRETO MR 40

2. INSTALACION DE CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO (E=18 CM - ANCHO CARRIL=2,75M) CON PREVIA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRANSVERSAL Ø DE 1" LISA, @ 0,3M, L=0,35M Y LONGITUDINAL Ø DE 1/2" CORR, @ 1,2M, L=0,85 M) PARA LOS SECTORES: K0+655-K0+467 CARRIL IZQUIERDO

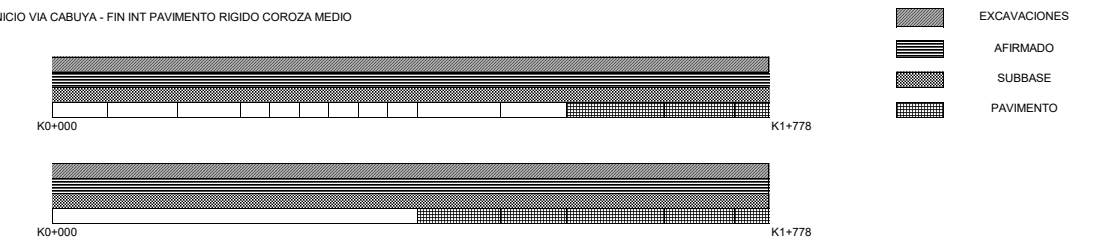
3. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS EN LADO DERECHO K1+450 - K1+640 Y LADO IZQUIERDO K1+680 - K1+450 (COSTADO ANDEN - DOBLE LINEA BORDILLO)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINUACION CONCRETO MR 40 SECTOR K1+250-K1+550 CARRIL DERECHO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 1 K0+000-K1+778: INICIO VIA CABUYA - FIN INT PAVIMENTO RIGIDO COROZA MEDIO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



VERIFICACION DENSIDADES SUBBASE



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



TOMA DE VIGUETAS Y CILINDROS - CONCRETO MR 40



INSTALACION DE CONCRETO MR 40



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS



INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA
2. ELABORACION DE COMUNICADOS SOLICITANDO LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CONCERNIENTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS.
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista dispone en obra del equipo necesario y requerido para adelantar actividades programadas a la fecha, dicho equipo se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CORDOBA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: may-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. L.P.O.I.T - 004-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA	CHAMPION	18 TON	TRAMO 1	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	DINAPAC	10 TON	TRAMO 1	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
VOLQUETA	DODGE D600	6 M3	TRAMO 1	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	CASE		TRAMO 1	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MIXER		3M3	TRAMO 1	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL ACTIVO				5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	150	100,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	135	100,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	20	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL CONTRATISTA SUMINISTRA Y UTILIZA EL EQUIPO REQUERIDO EN OBRA.

Firma

Nombre: CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202199984COR

Firma

Nombre: WILLIAM CARRASCAL
Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 22202166773COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPO

VIBROCOMPACTADOR

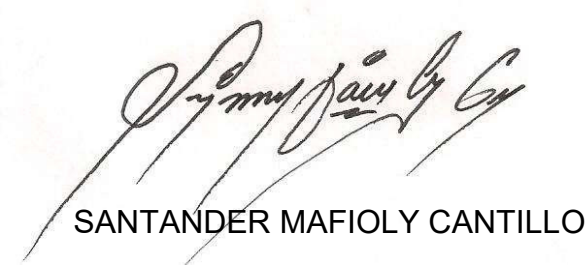
CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T. 004 DE 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Montería, 3 de agosto de 2023

Yo, SANTANDER MAFIOLY CANTILLO, propietario del equipo VIBROCOMPACTADOR POTENCIA 153HP, PESO 10TON, me comprometo a alquilar el equipo, a la firma CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, para el proyecto MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FIRMA DEL PROPIETARIO:



NOMBRE: SANTANDER MAFIOLY CANTILLO

CC 9.137.052 DE BOGOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO
TERRESTRE AUTOMOTOR

95-001614
LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA Y CILINDRAJE	MODELO
WI-56	DYNAPAC	3 D	1982

CLASE DE VEHICULO: MAQUINA IND.
COLOR(ES): AMARILLO
SERVICIO: PARTICULAR
NUMERO DE MOTOR: 3D-190730 — NO
NUMERO DE CHASIS: 1756D25 — NO

No. DE PUERTAS	CAPACIDAD PASAJ.	PESO BRUTO VEHICULAR

No. EJES	DISTANCIA ENTRE EJES	No. EJES

ANO MODELO	AUTORIDAD	FECHA MATRICULA	AVALUO COMERCIAL

VALOR	DECLARACION DE IMPORTACION	NOTARIA	CIUDAD	DIA - MES - ANO
		06126	MONTERIA	10-95

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y SIMILARES

LICENCIA DE TRANSITO No. 95-001614

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES
MAHAFIOLY CANTILLO SANTANDER E.

TIPO DE DOCUMENTO	C.C.		NIT		C.E.		OTRO	

No. DE IDENTIFICACION: 9.137.052
DE: BOGOTA
DIRECCION: ED. TORRES GARCES MONTERIA
CIUDAD: MONTERIA
TELEFONO:
ULTIMO TRAMITE: MIN TRASPASO.
ORGANISMO DE TRANSITO: I.MPAL.T.T.MONTERIA
LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	ANO
11	01	96

FIRMA Y SELLO DE AUTORIDAD QUE EXPIDIO

Copia: Solapa Vibrocompactador

CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPO

VOLQUETA 6M3

CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 004 DE 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Montería, 3 de agosto de 2023

Yo, CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ, propietario del equipo VOLQUETA 6 M3, me comprometo a alquilar el equipo, a la firma CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, para el proyecto MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FIRMA DEL PROPIETARIO:



NOMBRE: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ

CC 78.744.425 DE MONTERIA



LICENCIA DE TRANSITO No. 06 - 23001000045043

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE: RIOS GONZALEZ CESAR AUGUSTO

IDENTIFICACION — TIPO: C.C. X | NIT | C.E. | OTRO — No. 78.744.425

DIRECCION: CRA 1W N° 35 - 35

TELEFONO: 7912305

CIUDAD: MONTERIA

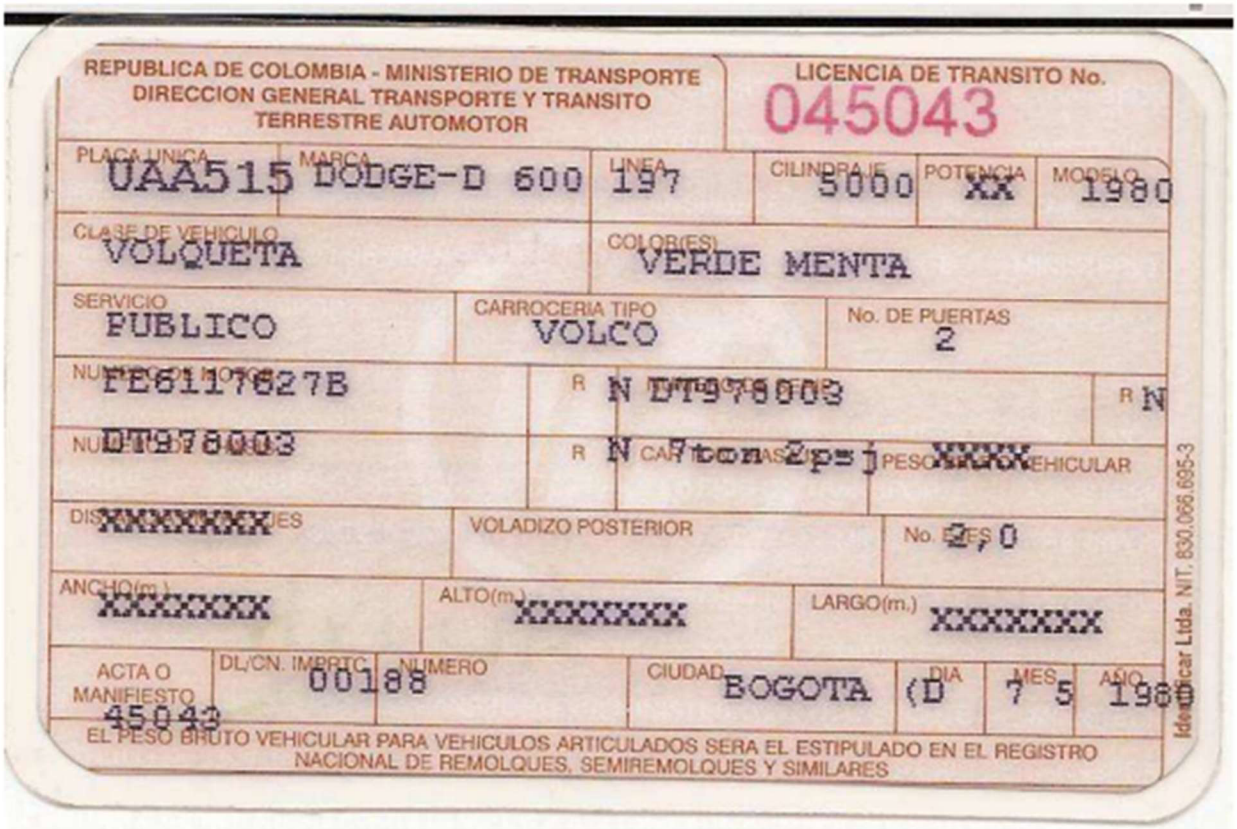
ORGANISMO DE TRANSITO: Monteria (M)

LIMITACION A LA PROPIEDAD: Sin limitación

FECHA DE EXPEDICION: DIA 5 | MES 5 | AÑO 2006

FUNCIONARIO STTM

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO



REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO
TERRESTRE AUTOMOTOR

LICENCIA DE TRANSITO No. 045043

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
UAA515	DODGE-D 600	197	5000	XX	1980

CLASE DE VEHICULO: VOLQUETA
COLOR(ES): VERDE MENTA
SERVICIO: PUBLICO
CARROCERIA TIPO: VOLCO
No. DE PUERTAS: 2
NUMERO MOTOR: FE6117627B
R N DT978003
R N
NUMERO CHASIS: DT978003
R N CAPACIDAD: 7ton 2psj
PESO BRUTO VEHICULAR: XXXX
DISTANCIA ENTRE EJES: XXXXXXX
VOLADIZO POSTERIOR
No. EJES: 2, 0
ANCHO(m.): XXXXXXX
ALTO(m.): XXXXXXX
LARGO(m.): XXXXXXX
ACTA O MANIFIESTO: 45043
DL/CN. IMPRTC.
NUMERO: 00188
CIUDAD: BOGOTA (D
DIA: 7
MES: 5
AÑO: 1980

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES

Identificar Ltda. NIT. 830.066.695-3

CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPO

MOTONIVELADORA

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T. 004 DE 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Montería, 3 de agosto de 2023

Yo, CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ, propietario del equipo MOTONIVELADORA, POTENCIA 215HP, ANCHO DE CUCHILLA 4,27MT, PESO 18TON, me comprometo a alquilar el equipo, a la firma CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, para el proyecto MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FIRMA DEL PROPIETARIO:



NOMBRE: CESAR RIOS GONZALEZ

CC 78.744.425 DE MONTERIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada | 500

1. Año **2013**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **482013000364866-0**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900325312 | 6. DV: 3 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: TOTAL INDUSTRIAL S.A.S.

13. Dirección: CR 22 67 A 40 | 15. Teléfono: 3107366501 | 16. Cód. Admón.: 46 | 16. Cód. Dpto.: 17 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de identificación Tributaria (NIT): 900830600 | 25. DV: 1 | 24. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS FB LOGISTIC S.A. NIVEL 2 | 27. Tipo usuario: 29 | 28. Cód. usuario: 494

29. Número documento de identificación: 73594209 | 30. Apellidos y nombres: CASTRO CANTILLO SALOMON

31. Cómo importa	32. Tipo declaración	33. Cód.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
00	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cód. lugar ingreso de las mercancías	41. Cód. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4601	No. 116575004600020	2013 - 09 - 03	No. SMLU3462587A	2013 - 08 - 30

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: DDC EQUIPMENT INC. | 47. Global: OPA LOCKA | 48. Cod.País Exportador: 249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 3875 NW 132ND STREET OPA LOCKA, FL 33054 | 50. E-mail: dcequipmentcorp@bellsouth.net

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ vcs
342	2013 - 07 - 31	249	1	043	17	SEABOARD DE COLOMBIA S.A.	1,952.11

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cód. Complementario	61. Cód. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. meses a meses	64. Valor aduana USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8479200000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad unids.
01	01	249	15,993.00	15,993.00	YY	4	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Derechos de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o trámite	86. Número
23,436.00	6,446.82	117.18	0.00	6,564.00	0.00	30,000.00	L	21229947

87. Cód. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2013	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	5.00	58,563,300	2,928,000	2,928,000	0
I.V.A.	16.00	61,491,300	9,839,000	9,839,000	0
Sobretasa/es	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recaute	0	0	0	0	
		Total	12,767,000		0

D.O. IBL-I123/13.MODIFICACION DE LICENCIA No.: MOD-20063833-02092013 DE FECHA: 2013-09-03. SE APLICO NOTA CREDITO DE FECHA 30/08/2013 A LA FACTURA COMERCIAL POR VALOR DE USD$ 5000 DEBIDO A DAÑOS CAUSADOS A LA MAQUINARIA EN EL PUERTO DE EMBARQUE. MERCANCIA NUEVA. MOTONIVELADORA GRADDER, MARCA: CHAMPION, MODELO O REFERENCIA: 720A, SERIAL:034087, USO O DESTINO: PARA OBRAS CIVILES, AÑO DE MODELO: 1994, ENGINE W/AC, FRONT SCARIFIER, DIMENSIONES: 9 MTS LARGO X 2.55 MTS ANCHO X 3.10 MTS ALTO. AÑO DE FABRICACIÓN: 1994, COLOR: AMARILLO, OTRO IDENT: 68732, CABINA MODELO: 54919, SERIAL CABINA: 222-0295, MOTOR MARCA: CUMMINS, SERIAL MOTOR: 45065[illegible] FECHA FABRICACIÓN MOTOR: 1994-04-14, CON PARTE MARCA: BOSCH. IDENTIFICADORES: 927: 46404411/ 0 400 866 20[continúa al respaldo]

107. Valor pagos anteriores: 0	108. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	109. Fecha: XXXX XX XX	
110. Espacio reservado DIAN - Aduanas aduanas Estado de levante Levante autorizado No hay declaración posterior	111. Espacio reservado Los cordiales Ministerio de Relaciones Exteriores	112. No. Aceptación declaración: 482013000364866 113. Fecha: 2013 09 10	
114. Levante No. 482013000287425	115. Fecha: 2013 - 09 - 10	Firma funcionario responsable	116. Nombre: 117. C.C. No.

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ 12,767,000

998. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adherente)

BANCOLOMBIA S.A.
Autoadhesivo 07085280628039
Fecha presentación 2013-09-10 16:29:00
Valor pagado $12,767,000

Fecha de Impresión: 2013-09-23 09:07:18

20132384968479

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIEN MUEBLE MOTONIVELADORA CHAMPION 720A, SERIE IV, MODELO 1996, SERIAL X024087X

Entre los suscritos a saber, Maria Estela Suarez Restrepo, persona mayor de edad, y vecino de la ciudad de Manizales, quien actúa en calidad de Gerente y representante legal de Total Industrial SAS, sociedad inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales, con NIT número 900.325.312-3, quien en adelante se denominará **EL VENDEDOR**, por una parte, y de otra, Ing. Cesar Rios, persona mayor de edad, y vecino de la ciudad de Monteria, con Cedula de Ciudadania numero 78744425, quien se denominará en el presente contrato como **EL COMPRADOR**, se ha celebrado el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIEN MUEBLE** que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Por medio del presente contrato **EL VENDEDOR** se compromete a entregar como objeto de venta a **EL COMPRADOR** en perfecto buen estado de funcionamiento, el bien que a continuación se describe:

DESCRIPCIÓN:		MOTONIVELADORA.
MARCA	:	CHAMPION
LINEA	:	720A, SERIE IV
MODELO	:	1996
CAPACIDAD:		18 TONELADAS
COLOR	:	AMARILLO
COMBUSTIÓN:		TURBO DIESEL (Cummins 8.3L)
SERIAL:		X024087X
LLANTAS:		(14.00-24) 4 NUEVAS, 2 USADAS
ACCESORIO:		CABINA CERRADA
ACCESORIO:		ESCARIFICADOR DELANTERO
ACCESORIO:		CUCHILLA EQUALIZABLE DE 4.3 METROS
ACCESORIO:		AIRE ACONDICIONADO

De igual forma, la descripción e identificación de la Maquinaria objeto de venta se encuentra contenida en el Estudio de Fotos actualizadas, Videos e identificación del serial que ha sido mostrada por el **VENDEDOR** al **COMPRADOR**.

PARÁGRAFO: El VENDEDOR garantiza que el Bien Mueble materia de este contrato entrará legalmente al país, y que se encuentra libre de todo gravamen tales como embargos, pignoraciones, multas, expedientes, juicios, pleitos pendientes, reservas de dominio, todo esto a la fecha de celebración del presente contrato.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL VENDEDOR: El **VENDEDOR** se compromete especialmente a:

1. Proporcionar un estudio de fotos de la maquinaria objeto del presente contrato, al momento de LLEVAR LA MAQUINA AL PUERTO.

2. El Vendedor es totalmente responsable del buen funcionamiento de la Maquina y su perfecto estado mecánico. Igualmente otorgará una garantía de 30 dias posteriores a la entrega del BIEN MUEBLE al COMPRADOR sobre el CORRECTO funcionamiento del tren de potencia, cuyas partes son: MOTOR TURBODIESEL,SERVO-TRANSMISION,SISTEMA HYDRAULICO GENERAL.

TERCERA: OBLIGACIONES DEL COMPRADOR: El **COMPRADOR** se compromete especialmente a:

1. Pagar oportunamente al VENDEDOR las sumas de dinero estipuladas en el presente contrato.

2. Pagar los gastos de legalización de la maquinaria objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, lo mismo que a sufragar los costos derivados del no retiro a tiempo de la mercancía del puerto Colombiano.

CUARTA : PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El precio de este contrato es la suma de **CIENTO DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($117'500,000.00) IVA INCLUIDO**, suma que será pagada por **El COMPRADOR** a **EL VENDEDOR**, de la siguiente manera:

1) La suma de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19`000,000.00)** que serán cancelados por el COMPRADOR a la fecha de celebración del presente contrato, suma que tendrá por objeto costear el valor de los fletes necesarios para traer la maquinaria al país.

2) La suma de **VEINTI UNO MILLONES DE PESOS ($ 21'000,000.00)** los cuales serán cancelados por EL COMPRADOR una vez la máquina llegue al Puerto de Cartagena para cubrir los gastos de Nacionalización.

3) La suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS ($70'000,000.00)** los cuales seran cancelados por EL COMPRADOR una vez realize la Inspeccion necesaria para su completa satisfacción, suma que debera ser cancelada antes de la movilización de la misma fuera del Patio de Descontenerizacion.

4) La suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 7'500,000.00)** los cuales servirán de soporte para los gastos de la garantía.

QUINTA : FECHA DE ENTREGA DEL BIEN MUEBLE: EL bien objeto del presente contrato será entregado por **EL VENDEDOR** al **COMPRADOR,** dentro de los 20 días siguientes al 05 de Agosto del 2013 , fecha desde la cual transfiere de manera plena la posesión y propiedad del citado bien al **COMPRADOR**. La entrega de este bien inmueble sera en la ciudad de Cartagena.

SEXTA: CLÁUSULA PENAL: Las partes de común acuerdo pactan como cláusula penal en caso de incumplimiento por alguna de ellas a las obligaciones contenidas en esta promesa de compraventa la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20'000,000.00)**

SÉPTIMA: MÉRITO EJECUTIVO: El presente contrato prestará merito ejecutivo para el cobro judicial en caso de incumplimiento de lo aquí estipulado. De igual forma renuncian las partes a los requerimientos legales y quedarán en mora a partir del momento de las obligaciones establecidas en la ley.
Como constancia de celebración del contrato de compraventa se suscribe el presente documento a los 05 dias del AGOSTO del 2012.

EL VENDEDOR

Maria Estela Suarez Restrepo

c.c. 24391124

EL COMPRADOR

Ing. Cesar Rios

cc. 78744425

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha de corte de este informe el Contratista entrega las afiliaciones del personal vinculado a obra, lo se relaciona el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6
1

FECHA 31/05/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: I.P.O.I.T - 004-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DE LA VIA INTERSECCION VIA CERETE - CABUYA – COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)						
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF		
1	ARIZA GONZALEZ JOSE DARIO	1003590778	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X																							CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 90.500	V	N/A	9466667983	$ 0	PORVENIR	9466667983	$ 52.000	$ 13.000	$ 0	$ 0				
2	ARIZA GONZALEZ LUIS CARLOS	1071354250	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X																							CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 90.500	V	N/A	9466667983	$ 0	PORVENIR	9466667983	$ 52.000	$ 13.000	$ 0	$ 0				
3	BELLOGIN DIAZ DARLIS	1067836230	AUXILIAR SISO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 33.200	V	CAJACOPI	9466667983	$ 19.100	PORVENIR	9466667983	$ 76.300	$ 19.100	$ 0	$ 0				
4	BELLOGIN VASQUEZ RODRIGO	8111143	MAESTRO DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 33.200	V	NUEVA E.P.S.	9466667983	$ 19.100	COLPENSIONES	9466667983	$ 76.300	$ 19.100	$ 0	$ 0				
5	CARABALLO BENAVIDES YENY MARIA	1003589920	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X																												CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 90.500	V	N/A	9466667983	$ 0	PORVENIR	9466667983	$ 52.000	$ 13.000	$ 0	$ 0				
6	CARRASCAL GUZMAN WILLIAM ALBERTO	15704944	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 33.200	V	SALUD TOTAL	9466667983	$ 19.100	PORVENIR	9466667983	$ 76.300	$ 17.100	$ 0	$ 0				
7	DURANGO GRISALES JUAN FRANCISCO	1067939423	ESPECIALISTA HIDRAULICO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 33.200	V	SANITAS	9466667983	$ 19.100	COLPENSIONES	9466667983	$ 76.300	$ 17.100	$ 0	$ 0				
8	GOMEZ VERGARA MARIA CLAUDIA	1003590753	CONTROLADORA VIAL	$ 1.300.000	X	X	X																											CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 9.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9466667983	$ 5.200	PORVENIR	9466667983	$ 20.800	$ 5.200	$ 0	$ 0				
9	JASMIN ADRIANA ALMANZA VILLADIEGO	1064978103	CONTROLADORA VIAL	$ 1.300.000	X	X	X																											CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 9.100	V	SALUD TOTAL	9466667983	$ 5.200	PORVENIR	9466667983	$ 20.800	$ 5.200	$ 0	$ 0				
10	MAZA YEPES KIARA BEATRIZ	1102581304	TRABAJADORA SOCIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 33.200	V	COOSALUD MOVILIDAD	9466667983	$ 19.100	COLPENSIONES	9466667983	$ 76.300	$ 17.100	$ 0	$ 0				
11	MONTES MEJIA JOHN RENE	1069482164	PROFESIONAL PGIO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 33.200	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9466667983	$ 19.100	COLPENSIONES	9466667983	$ 76.300	$ 17.100	$ 0	$ 0				
12	PACHECO BERROCAL CARLOS ALBERTO	78753635	TOPOGRAFO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 33.200	V	NUEVA E.P.S.	9466667983	$ 19.100	PORVENIR	9466667983	$ 76.300	$ 17.100	$ 0	$ 0				
13	PADILLA TORRES RAFAEL ANTONIO	1003590717	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 90.500	V	N/A	9466667983	$ 0	PORVENIR	9466667983	$ 52.000	$ 13.000	$ 0	$ 0				
14	PALACIOS MOSQUERA DIANA PATRICIA	1067886516	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 33.200	V	SALUD TOTAL	9466667983	$ 19.100	PORVENIR	9466667983	$ 76.300	$ 17.100	$ 0	$ 0				
15	RIVAS RAMIREZ MAIRA ALEJANDRA	1003590791	CONTOLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X																												CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 90.500	V	N/A	9466667983	$ 0	PORVENIR	9466667983	$ 52.000	$ 13.000	$ 0	$ 0				
16	VARGAS LOPEZ JUAN GUILLERMO	78382082	DIRECTOR DE OBRA	1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS		$ 33.200,000		SANITAS	9466667983	$ 19.100	COLFONDOS	9466667983	$ 76.300	$ 17.100	$ 0	$ 0				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Los datos relacionados en este formato se encuentran en la planilla de seguridad social No. 9466667983 correspondiente al mes de abril-mayo 2024

El contratista adiunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901727801	2	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CORREDORES PRODUCTIVOS	SAN CARLOS	SAN CARLOS-CORDOBA	3205490985	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	66667983	9466667983	E	2024/05/03	2024/05/07	BANCO AV VILLAS	4	$2,180,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo id | No id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vc |
| 1 | CC | 1003590778 | ARIZA GONZALEZ JOSE DARIO | Trabajador de tiempo parcial | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/07 |
| 2 | CC | 1071354250 | ARIZA GONZALEZ LUIS CARLOS | Trabajador de tiempo parcial | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/07 |
| 3 | CC | 1067836230 | BELLOGIN DIAZ DARLIS | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/11 |
| 4 | CC | 8111143 | BELLOGIN VASQUEZ RODRIGO | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/11 |
| 5 | CC | 1003589920 | CARABALLO BENAVIDES YENY MARIA | Trabajador de tiempo parcial | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/02 |
| 6 | CC | 15704944 | CARRASCAL GUZMAN WILLIAM ALBERTO | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/11 |
| 7 | CC | 1067939423 | DURANGO GRISALES JUAN FRANCISCO | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/11 |
| 8 | CC | 1003590753 | GOMEZ VERGARA MARIA CLAUDIA | Dependiente | 0 | No | No | | X | 2024/04/09 | X | 2024/04/11 |
| 9 | CC | 1064978103 | JASMIN ADRIANA ALMANZA VILLADIEGO | Dependiente | 0 | No | No | | X | 2024/04/09 | X | 2024/04/11 |
| 10 | CC | 1102581304 | MAZA YEPES KIARA BEATRIZ | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/11 |
| 11 | CC | 1069482164 | MONTES MEJIA JOHN RENE | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/11 |
| 12 | CC | 78753635 | PACHECO BERROCAL CARLOS ALBERTO | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/11 |
| 13 | CC | 1003590717 | PADILLA TORRES RAFAEL ANTONIO | Trabajador de tiempo parcial | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/07 |
| 14 | CC | 1067886516 | PALACIOS MOSQUERA DIANA PATRICIA | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/11 |
| 15 | CC | 1003590791 | RIVAS RAMIREZ MAIRA ALEJANDRA | Trabajador de tiempo parcial | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/02 |
| 16 | CC | 78382082 | VARGAS LOPEZ JUAN GUILLERMO | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2024/04/11 |

Total **Afiliados(16)**

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION														SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							$ 1.300.000	No		PORVENIR	7	$ 325.000	16%	SIN RIESGO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000			0	$ 0	0%	$ 0	$	
							$ 1.300.000	No		PORVENIR	7	$ 325.000	16%	SIN RIESGO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000			0	$ 0	0%	$ 0	$	
							$ 1.300.000	No	Fijo	PORVENIR	11	$ 476.667	16%	SIN RIESGO	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.300		CAJACOPI	11	$ 476.667	4%	$ 19.100	$	
							$ 1.300.000	No	Fijo	COLPENSIONES	11	$ 476.667	16%	SIN RIESGO	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.300		NUEVA E.P.S.	11	$ 476.667	4%	$ 19.100	$	
							$ 1.160.000	No		PORVENIR	2	$ 325.000	16%	SIN RIESGO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000			0	$ 0	0%	$ 0	$	
							$ 1.160.000	No	Fijo	PORVENIR	11	$ 476.667	16%	SIN RIESGO	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.300		SALUD TOTAL	11	$ 476.667	4%	$ 19.100	$	
							$ 1.160.000	No	Fijo	COLPENSIONES	11	$ 476.667	16%	SIN RIESGO	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.300		SANITAS	11	$ 476.667	4%	$ 19.100	$	
							$ 1.300.000	No	Fijo	PORVENIR	3	$ 130.000	16%	SIN RIESGO	$ 20.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.800		NUEVA EPS MOVILIDAD	3	$ 130.000	4%	$ 5.200	$	
							$ 1.300.000	No	Fijo	PORVENIR	3	$ 130.000	16%	SIN RIESGO	$ 20.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.800		SALUD TOTAL	3	$ 130.000	4%	$ 5.200	$	
							$ 1.160.000	No	Fijo	COLPENSIONES	11	$ 476.667	16%	SIN RIESGO	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.300		COOSALUD MOVILIDAD	11	$ 476.667	4%	$ 19.100	$	
							$ 1.160.000	No	Fijo	COLPENSIONES	11	$ 476.667	16%	SIN RIESGO	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.300		NUEVA EPS MOVILIDAD	11	$ 476.667	4%	$ 19.100	$	
							$ 1.160.000	No	Fijo	PORVENIR	11	$ 476.667	16%	SIN RIESGO	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.300		NUEVA E.P.S.	11	$ 476.667	4%	$ 19.100	$	
							$ 1.300.000	No		PORVENIR	7	$ 325.000	16%	SIN RIESGO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000			0	$ 0	0%	$ 0	$	
							$ 1.160.000	No	Fijo	PORVENIR	11	$ 476.667	16%	SIN RIESGO	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.300		SALUD TOTAL	11	$ 476.667	4%	$ 19.100	$	
							$ 1.160.000	No		PORVENIR	2	$ 325.000	16%	SIN RIESGO	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000			0	$ 0	0%	$ 0	$	
							$ 1.160.000	No	Fijo	COLFONDOS	11	$ 476.667	16%	SIN RIESGO	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.300		SANITAS	11	$ 476.667	4%	$ 19.100	$	
																					$ 988.300						$ 182.300		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 0		COMFACOR	7	$ 325.000	4%	$ 13.000	ARL SURA	30	$ 1.300.000	6,96%	5	$ 90.500	7	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 0		COMFACOR	7	$ 325.000	4%	$ 13.000	ARL SURA	30	$ 1.300.000	6,96%	5	$ 90.500	7	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 19.100		COMFACOR	11	$ 476.667	4%	$ 19.100	ARL SURA	11	$ 476.667	6,96%	5	$ 33.200	11	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 19.100		COMFACOR	11	$ 476.667	4%	$ 19.100	ARL SURA	11	$ 476.667	6,96%	5	$ 33.200	11	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 0		COMFACOR	2	$ 325.000	4%	$ 13.000	ARL SURA	30	$ 1.300.000	6,96%	5	$ 90.500	2	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 19.100		COMFACOR	11	$ 425.334	4%	$ 17.100	ARL SURA	11	$ 476.667	6,96%	5	$ 33.200	11	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 19.100		COMFACOR	11	$ 425.334	4%	$ 17.100	ARL SURA	11	$ 476.667	6,96%	5	$ 33.200	11	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 5.200		COMFACOR	3	$ 130.000	4%	$ 5.200	ARL SURA	3	$ 130.000	6,96%	5	$ 9.100	3	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 5.200		COMFACOR	3	$ 130.000	4%	$ 5.200	ARL SURA	3	$ 130.000	6,96%	5	$ 9.100	3	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 19.100		COMFACOR	11	$ 425.334	4%	$ 17.100	ARL SURA	11	$ 476.667	6,96%	5	$ 33.200	11	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 19.100		COMFACOR	11	$ 425.334	4%	$ 17.100	ARL SURA	11	$ 476.667	6,96%	5	$ 33.200	11	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 19.100		COMFACOR	11	$ 425.334	4%	$ 17.100	ARL SURA	11	$ 476.667	6,96%	5	$ 33.200	11	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 0		COMFACOR	7	$ 325.000	4%	$ 13.000	ARL SURA	30	$ 1.300.000	6,96%	5	$ 90.500	7	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 19.100		COMFACOR	11	$ 425.334	4%	$ 17.100	ARL SURA	11	$ 476.667	6,96%	5	$ 33.200	11	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 0		COMFACOR	2	$ 325.000	4%	$ 13.000	ARL SURA	30	$ 1.300.000	6,96%	5	$ 90.500	2	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 19.100		COMFACOR	11	$ 425.334	4%	$ 17.100	ARL SURA	11	$ 476.667	6,96%	5	$ 33.200	11	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$ 182.300						$ 233.300						$ 769.500				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901727801	2	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CORREDORES PRODUCTIVOS	SAN CARLOS	SAN CARLOS-CORDOBA	3205490985	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	66667983	9466667983	E	2024/05/03	2024/05/07	BANCO AV VILLAS	4	$2,180,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				16	$988,300	$3,300	$0	$991,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$76,300	$300	$0	$76,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$305,200	$1,000	$0	$306,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$606,800	$2,000	$0	$608,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$769,500	$2,500	$0	$772,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$769,500	$2,500	$0	$772,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$233,300	$800	$0	$234,100
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	16	$233,300	$800	$0	$234,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				11	$182,300	$900	$0	$183,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$19,100	$100	$0	$19,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$19,100	$100	$0	$19,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$38,200	$200	$0	$38,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$24,300	$100	$0	$24,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$43,400	$200	$0	$43,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$38,200	$200	$0	$38,400
TOTAL				**16**	**$2,173,400**	**$7,500**	**$0**	**$2,180,900**

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha no se ha tramitado 2 (dos) actas parciales con un acumulado de $ 2.320.380.502 y una amortización de anticipo de $693.305.898. Para información se relaciona el MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.P.O.I.T - 004-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	20230066	MEJORAMIENTO Y MENTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES CONVENIO 1381 DE 2022 INVIAS	500: Recursos de convenio	NACION	Contrato Principal	$ 4.700.000.000	$ 4.700.000.000
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.698.545.127,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
		ago-23						$ 1.403.877.099	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		sep-23						$ 1.403.877.099	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		oct-23						$ 1.403.877.099	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		nov-23						$ 1.403.877.099	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		nov-23		$ 176.086.385				$ 1.403.877.099	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				PERIODOS SIN PAGO DE ACTAS PARCIALES
		dic-23						$ 1.403.877.099	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		ene-24						$ 1.403.877.099	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		feb-24						$ 1.403.877.099	20230066 - 17/02/2023	$ 4.700.000.000	$ 4.698.545.127				
		feb-24			$ 2.069.262.691	$ 618.274.471	$ 1.450.988.220	$ 785.602.628	20230066 - 17/02/2023	$ 2.630.737.309	$ 2.629.282.436				ACTA APROBADA 1/02/2024
		abr-24			$ 2.320.380.502	$ 75.031.427	$ 176.086.385	$ 710.571.201	20230066 - 17/02/2023	$ 2.379.619.498	$ 2.378.164.625				ACTA APROBADA 10/04/2024
		may-24						$ 710.571.201	20230066 - 17/02/2023	$ 2.630.737.309	$ 2.378.164.625				PERIODO SIN PAGO DE ACTA PARCIAL
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BASICO	$ 4.672.673.827		**$ 4.672.673.827**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 6.916.504		**$ 6.916.504**
REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400	$ 3.026.396	**$ 18.954.796**
*			
VALOR TOTAL			**$ 4.698.545.127**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-161539

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el transcurso del presente periodo se presentó aumento en la ocurrencia de lluvias moderadas e intensas ya que nos encontramos en época de invierno; lo cual se relaciona en el MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. Se anexa curva de precipitación diaria de la estación LOS GARZONES, la cual corresponde a la más cercana.
http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/graficos-seguimiento-diario-precipitacion-principales-ciudades

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.P.O.I.T - 004-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	21	24	24	24	24	24	20	21	24	24	20	24	24	19	21	24	24	24	22	24	19	24	20	24	24	22	22	23	24	24	682
Lluvias moderadas		3						3	3			1			4	3				2		4		4			2	2	1			32
Lluvias intensas								1				3			1							1										6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EN EL TRANSCURSO DEL PERIODO REPORTADO SE PRESENTAN VARIOS DIAS CON LLUVIAS MODERADAS

Firma

Nombre: WILLIAM CARRASCAL
Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 22202166773COR

Firma

Nombre: CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202199984COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el presente periodo se realizan densidades de compactación en campo de subbases instaladas en el periodo, así como las resistencias de viguetas tomadas de las fundiciones de concreto MR 40 a la fecha. Los cuales se relacionan el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-11 VERSIÓN: 1 PAGINA:

FECHA: 31/05/2024

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP -007 - 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

MES Y AÑO DEL INFORME M 31/05/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA INTERSECCION VIA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO - MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTO 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
OBSERVACIONES:									
Se solicita al contratista los ensayos de las actividades adelantadas en obra hasta la fecha deacuerdo a su plan de inspeccion de ensayos									
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
1	10/05/2024	GRANULOMETRIA SUB BASE GRANULAR	INV E - 213	**K1+305 - K1+395 CARRIL IZQ**	**1**	ARTICULO 320 -13	N/A	SI	
2	10/05/2024	INDICE DE PLASTICIDAD SUB BASE GRANULAR	INV E - 125 - 126	**K1+305 - K1+395 CARRIL IZQ**	**1**	4-9%	NP	SI	
3	10/05/2024	LIMITE LIQUIDO SUB BASE GRANULAR	INV E - 125 - 126	**K1+305 - K1+395 CARRIL IZQ**	**1**	MAX 40%	NL	SI	
4	13/05/2024	PROCTOR SUB BASE GRANULAR	INV E - 142	**K1+305 - K1+395 CARRIL IZQ**	1	N/A	2,190 g/cm3 - 7,5	SI	
5	17/05/2024	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	**K1+305 - K1+395 CARRIL IZQ**	**3**	95%	96,1%	SI	
6	30/05/2024	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	**K1+200 - K1+300 CARRIL DR**	**3**	95%	95,9%	SI	
7	7/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**K1+534 - K1+567 CARRIL DR**	1	28,0 MPA	28,3 MPA A 28 DIAS	SI	
8	7/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**K1+534 - K1+567 CARRIL DR**	1	28,0 MPA	28,6 MPA A 28 DIAS	SI	
9	7/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**K1+534 - K1+567 CARRIL DR**	1	28,0 MPA	28,8 MPA A 28 DIAS	SI	
10	7/05/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+534 - K1+567 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,16 MPA A 28 DIAS	SI	
11	7/05/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+534 - K1+567 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,11 MPA A 28 DIAS	SI	
12	7/05/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+534 - K1+567 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,08 MPA A 28 DIAS	SI	
13	8/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**K1+534 - K1+425 CARRIL DR**	1	28,0 MPA	28,4 MPA A 28 DIAS	SI	
14	8/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**K1+534 - K1+425 CARRIL DR**	1	28,0 MPA	28,6 MPA A 28 DIAS	SI	
15	8/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**K1+534 - K1+425 CARRIL DR**	1	28,0 MPA	28,7 MPA A 28 DIAS	SI	
16	8/05/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+534 - K1+425 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,12 MPA A 28 DIAS	SI	
17	8/05/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+534 - K1+425 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,21 MPA A 28 DIAS	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
	VERSIÓN	1
	PAGINA	
	FECHA	31/05/2024

18	8/05/2024	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+534 - K1+425 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,08 MPA A 28 DIAS	SI	
19	9/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**K1+425 - K1+395 CARRIL DR**	1	28,0 MPA	28,9 MPA A 28 DIAS	SI	
20	9/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**K1+425 - K1+395 CARRIL DR**	1	28,0 MPA	28,8 MPA A 28 DIAS	SI	
21	9/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**K1+425 - K1+395 CARRIL DR**	1	28,0 MPA	28,7 MPA A 28 DIAS	SI	
22	9/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+425 - K1+395 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,03 MPA A 28 DIAS	SI	
23	9/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+425 - K1+395 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,11 MPA A 28 DIAS	SI	
24	9/05/2024	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E - 414	**K1+773 - K1+684 CARRIL DR**	1	4,0 MPA%	4,13 MPA A 28 DIAS	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre JUAN GUILLERMO VARGAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-161539

Firma

Nombre:MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesiona 22202170671 COR

Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Interventor, Dirección Territorial.

CONTROL DE CALIDAD
REALIZADO POR
INTERVENTORIA

RESULTADOS DE
LABORATORIO

CONTRATO.LP.O.I.T-004 -2023 CABUYA

ENSAYOS DE INTERVENTORIA

DENSIDADES

CONSORCIO NACIONAL ET	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	Rev. 3 15-jul-19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA VIA INTERSECCION VIA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO - MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CORDOBA		
Contrato No.	L.P.I.T 004-2023	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Descripción:	SUB BASE GRANULAR		
Procedencia:	LAS BALZAS	**Fecha del ensayo:**	17-may-24
Tipo de Capa:	UNICA CAPA		
Localización:	K1+305 - K1+395 CARRIL IZQUIERDO		
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,190		
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	7,5		
GCI(90)>=	95		

TAMIZ DE REFERENCIA	**3/4"**	**No:**	**3**

ENSAYO NUMERO	**1**	**2**	**3**			
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K1+310	K1+350	K1+390			
Margen toma de Muestra:	1,20 IZQ	1,50 IZQ	0,80 IZQ			
Profundidad [cm]:	20,0	20,0	20,0			
Tipo de Capa:	SBG	SBG	SBG			
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7080	7052	7042			
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2415	2498	2510			
Peso Arena Total Usada [gr]:	4665	4554	4532			
Constante del Cono:	1498	1498	1498			
Peso Arena en el Hueco [gr]:	3167	3056	3034			
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,350	1,350	1,350			
Volumen del Hueco [cm^3]:	2346	2264	2247			
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	4612	4458	4612			
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	561	618	536			
Grav Especif Mat Ret Tamiz de Ref. (grs/cc3)	2,600	2,600	2,600			
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	3,5	3,2	3,8			
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0			
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	4456	4320	4443			
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	555	612	531			
% Particulas Gruesas >3/4"	11,1	12,4	10,7			
% Partículas Finas < 3/4".	88,9	87,6	89,3			
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,136	2,179	2,213			
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,229	2,233	2,227			
% de Compactación.	95,8	97,5	99,4			
Gci						97,6
Desviasion Estandar (S)	1,76					
K(p)	0,819					
GCi(90)	**96,1**					
GCI(90)>=95%	**SE ACEPTA EL LOTE**					

OBSERVACIONES: . SE LIBERA POR DENSIDADES

ELABORÓ	ING. RESIDENTE	ING. RESIDENTE
Firrma: EDISON ALEXANDER ARIZA	Firrma:	CARLOS VALETA REVOLLO

CONSORCIO NACIONAL ET	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	Rev. 3 15-jul-19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA VIA INTERSECCION VIA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO - MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CORDOBA		
Contrato No.	L.P.I.T 004-2023	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Descripción:	SUB BASE GRANULAR		
Procedencia:	LAS BALZAS	**Fecha del ensayo:**	30-may-24
Tipo de Capa:	UNICA CAPA		
Localización:	K1+200 - K1+300 CARRIL IZQUIERDO		
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,190		
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	7,5		
GCI(90)>=	95		

TAMIZ DE REFERENCIA	**3/4"**	**No:**	**3**

ENSAYO NUMERO	**1**	**2**	**3**			
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K1+200	K1+250	K1+300			
Margen toma de Muestra:	0,60 IZQ	1,00 IZQ	1,80 IZQ			
Profundidad [cm]:	20,0	20,0	20,0			
Tipo de Capa:	SBG	SBG	SBG			
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6986	6970	6954			
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2317	2356	2344			
Peso Arena Total Usada [gr]:	4669	4614	4610			
Constante del Cono:	1498	1498	1498			
Peso Arena en el Hueco [gr]:	3171	3116	3112			
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,350	1,350	1,350			
Volumen del Hueco [cm^3]:	2349	2308	2305			
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	4730	4544	4369			
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	390	777	913			
Grav Especif Mat Ret Tamiz de Ref. (grs/cc3)	2,600	2,600	2,600			
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	3,5	3,2	3,8			
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0			
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	4570	4403	4209			
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	386	769	904			
% Particulas Gruesas >3/4"	7,8	14,9	17,7			
% Partículas Finas < 3/4".	92,2	85,1	82,3			
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,110	2,241	2,218			
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,217	2,242	2,252			
% de Compactación.	95,2	99,9	98,5			
Gci						97,9
Desviasion Estandar (S)	2,44					
K(p)	0,819					
GCi(90)	**95,9**					
GCI(90)>=95%	**SE ACEPTA EL LOTE**					

OBSERVACIONES: . SE LIBERA POR DENSIDADES

ELABORÓ	ING. RESIDENTE	ING. RESIDENTE
Firrma: EDISON ALEXANDER ARIZA	Firrma:	CARLOS VALETA REVOLLO

CARACTERIZACION

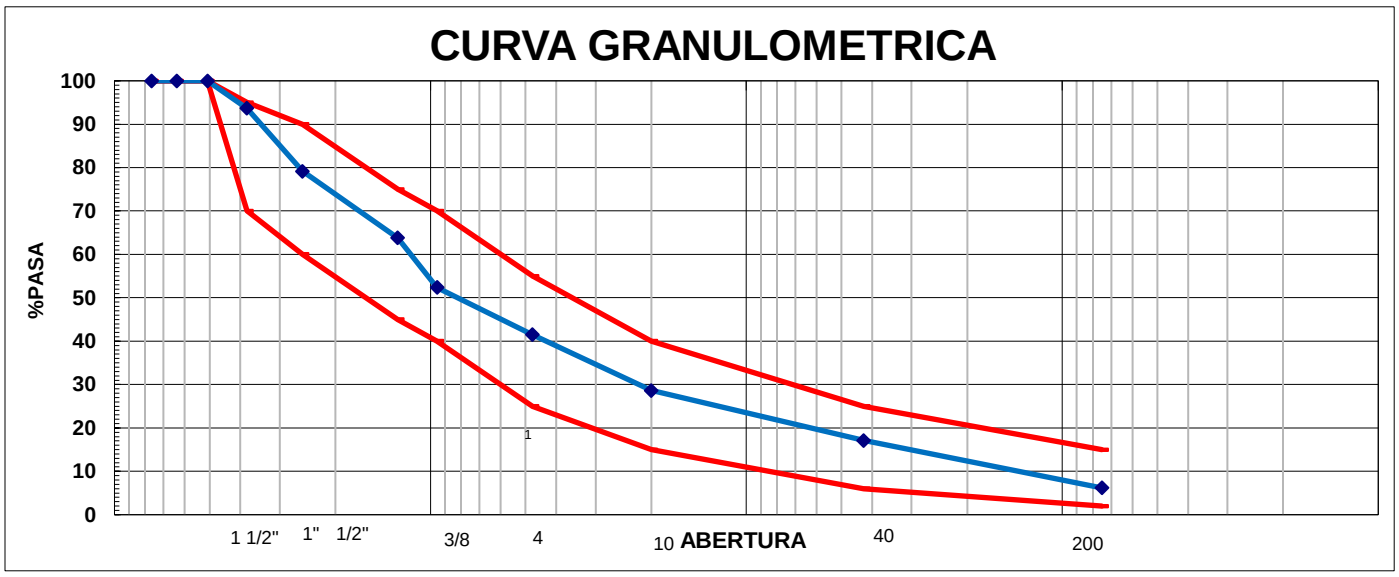
CONSORCIO NACIONAL ET	CONSECUTIVO DE ANALISIS DE LABORATORIO	
	INTERVENTORIA CONTRATO No	2274 DE 2021

GRANULOMETRIA

RESULTADO OBTENIDO				SBG - 50	
TAMIZ	RETENIDO g	% RETENIDO	%PASA	INFERIOR	SUPERIOR
3"	-	0,0	100	100	100
2 1/2		0,0	100	100	100
2	-	0,0	100	100	100
1 1/2	416,5	6,3	94	70	95
1	956,3	14,5	79,1	60	90
1/2	1.010,5	15,4	63,8	45	75
3/8	750,3	11,4	52,4	40	70
4	716,5	10,9	41,5	25	55
10	846,8	12,9	28,6	15	40
40	758,9	11,5	17,1	6	25
#200	718,8	10,9	6,2	2	15
Pasa	406,5	6,2		0	0
TOTAL	6.581,1				

MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR
CANTERA LAS BALSAS	
FECHA MUES	9-may-24
FECHA ENS:	10-may-24
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
OBRA:	MEJORAMIENTO DE LA VIA INTERSECCION VIA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUESTRA No:	1
K1+305 - K1+395 CARRIL IZQ	

GRADACION SBG - 50



OBSERVACIONES:

EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO
Laboratorista

CARLOS VALETTA
Ing. Residente

CONSORCIO NACIONAL ET INTERVENTORIA	LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACIÓN (INV E-125 E-126)

CONTRATISTA CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS **O.T** **CONSEC.**

LOCALIZACIÓN K1+305 - K1+395 CARRIL IZQ **FECHA** 9 de mayo de 2024

MUESTRA M# 2 **FECHA ENS** 10 de mayo de 2024

DESCRIPCIÓN SBG DE PEÑA CANTERA LAS BALSAS

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Número de golpes	0	0	0
Vidrio No	0	0	0
$W_{rmh,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rms,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rl,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
Contenido de Humedad, w (%)	***NL***	***NL***	***NL***

LÍMITE PLÁSTICO — HUMEDAD

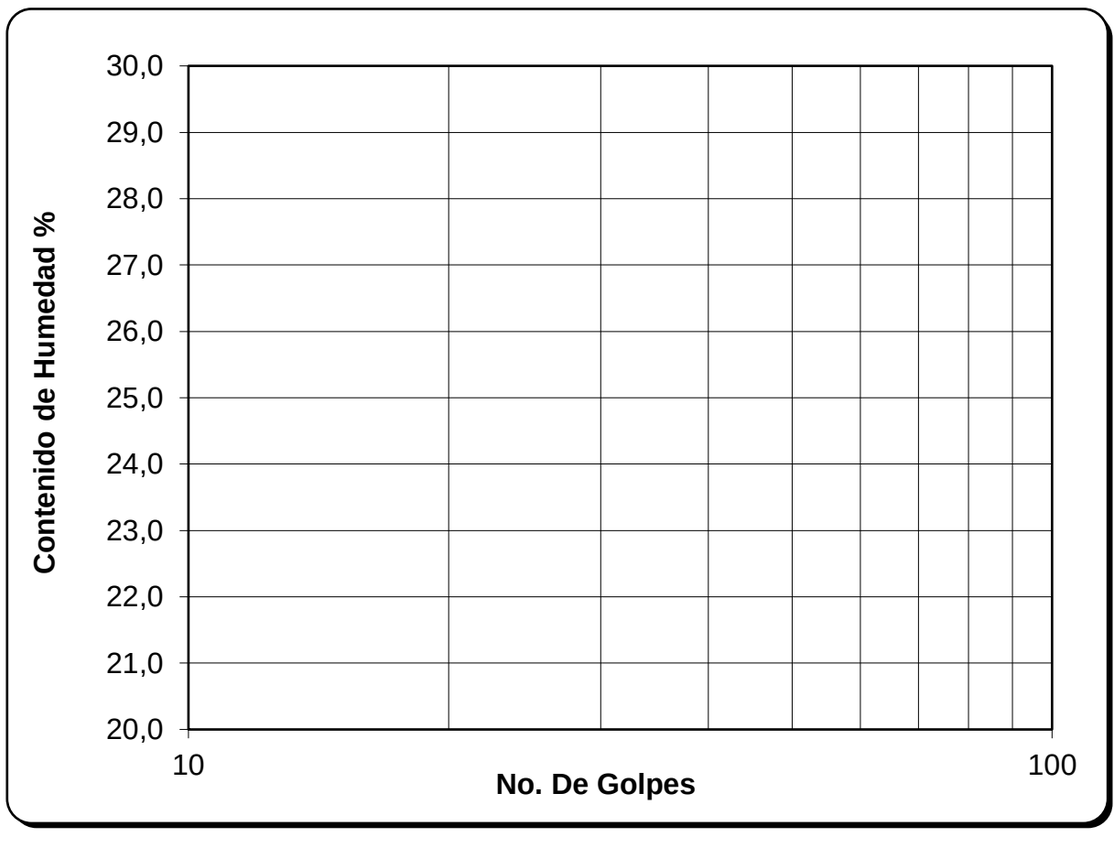
Vidrio No	0	0	
$W_{rmh,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rms,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rl,}$ (g)	0	0,00	
Contenido de Humedad (%)	***NP***	***NP***	

GRANULOMETRÍA

P1 (g) = 6.581,1 P2 (g) =

Tamiz Tamaño	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Pasa
3"	-	**0,0**	**100,0**
2 1/2		**0,0**	**100,0**
2"		**0,0**	**100,0**
11/2"	**416,5**	**6,3**	**93,7**
1"	**956,3**	**14,5**	**79,1**
1/2"	**1.010,5**	**15,4**	**63,8**
3/8"	**750,3**	**11,4**	**52,4**
Nº 4	**716,5**	**10,9**	**41,5**
Nº 10	**846,8**	**12,9**	**28,6**
Nº 40	**758,9**	**11,5**	**17,1**
Nº 200	**718,8**	**10,9**	**6,2**
PASA	**406,5**	**6,2**	
	6.581,1		

Gravas (%)	58,5
Arenas (%)	35,3
Finos (%)	6,2



RESULTADOS

Humedad Natural: %

Límite Líquido : **NL** %

Límite Plástico : **NP** %

Índice Plasticidad : **NP** %

USC :

Índice de Grupo :

AASHTO : **A-6**

Observaciones:

EDISON ARIZA CARDOZO
Laboratorista

CARLOS VALETTA
Ing. Residente Interventoría

CONSORCIO NACIONAL ET

COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO

" C "

NORMA INVIAS E-142

Muestra No. 3

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Contratista:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA VIA INTERSECCION VIA CERETE - CABIUYA - COROZA MEDIO , MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CORDOBA
Interventoría :	CONSORCIO NACIONAL ET

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	LAS BALZAS	**Fecha:**	9-may-24		
Material:	SUB BASE GRANULAR			**Fecha del ensayo:**	13-may-24
Localización:	K1+305 - K1+395	**MTRA Nº:**	3		

CARACTERISTICAS DEL MARTILLO

Dimensiones	Ø = 5,1cm	Peso	gr
Peso	10 lb	Diámetro	cm
Altura de Caida	18"	Altura	cm

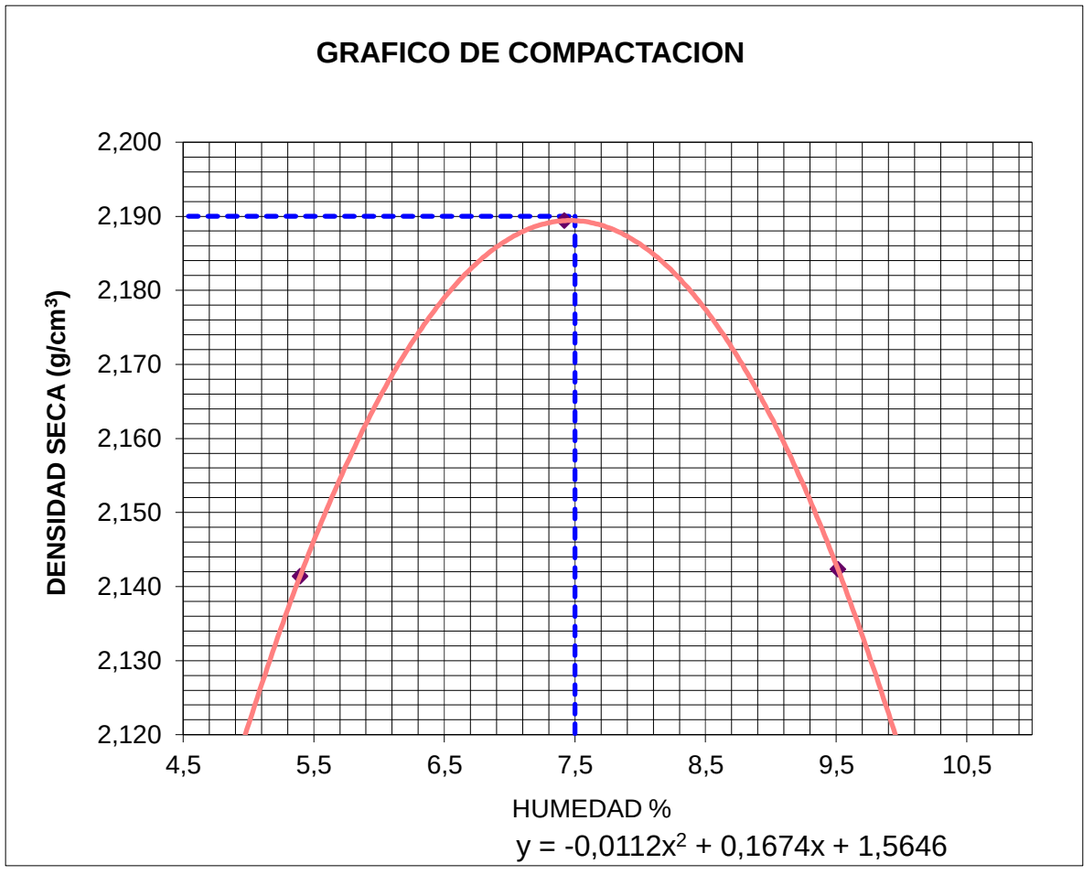
CARACTERISTICAS DEL MOLDE

PRUEBA.	1	2	3	4
Humedad Natural [%].				
Número de Golpes por Capa.	56	56	56	
Número de Capas.	5	5	5	
Peso de la Muestra Humeda + Molde [gr].	7445	7645	7633	
Peso del Molde [gr].	2692	2692	2692	
Peso de la Muestra Humeda [gr].	4753	4953	4941	
Volumen del Molde [cm3].	2106	2106	2106	
Densidad Humeda del Material [gr/cm3].	2,257	2,352	2,346	
Humedad [%].	5,4	7,4	9,5	
Densidad Seca del Material [gr/cm3].	2,141	2,189	2,142	
HUMEDAD				
Peso cápsula + suelo húmedo (g)	840,2	813,5	612,3	
Peso cápsula + suelo seco (g)	800,6	761,8	564,8	
Peso cápsula (g)	66,5	65,0	65,5	
Humedad %	5,4	7,4	9,5	

OBSERVACIONES

, 2,190 grs/cm3

CONTENIDO DE HUMEDAD OPT. = 7,5 %



Elaborado por:
Firma
Nombre: EDISON ARIZA
Cargo: Laboratorista

Aprobado por:
Firma
Nombre: CARLOS VALETTA
Cargo: Ing. Residente de interventoría

RESISTENCIAS

	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CORDOBA	ID:	01117
		REPORTE No:	00010
		FECHA:	20/12/2020

	JS GESOSUELOS S.A.S
ENSAYO:	**CONTROL DE CALIDAD PARA CONCRETOS**

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA INTERSECCION VIA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO - MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CORDOBA	**UBICACIÓN:**	SAN CARLOS
SOLICITA:	CONSORCIO NACIONAL ET		

# DE CILINDRO	FECHA DE FUNDICIÓN	FECHA DE ROTURA	EDAD [DIAS]	LOCALIZACIÓN	DIÁMETRO [CM]	CARGA MÁXIMA [KN]	RESISTENCIA CONSEGUIDA		RES. DE DISEÑO [PSI]	%
							[KG/CM²]	[PSI]		
1	9/04/2024	7/05/2024	28	K1+534 - K1+567 CARRIL DR	10,2	226,6	283	4040	4000	100,99%
2	9/04/2024	7/05/2024	28	K1+534 - K1+567 CARRIL DR	10,2	229,5	286	4091	4000	102,28%
3	9/04/2024	7/05/2024	28	K1+534 - K1+567 CARRIL DR	10,2	230,4	288	4107	4000	102,68%
4	10/04/2024	8/05/2024	28	K1+534 - K1+425 CARRIL DR	10,2	227,4	284	4054	4000	101,35%
5	10/04/2024	8/05/2024	28	K1+534 - K1+425 CARRIL DR	10,2	229,5	286	4091	4000	102,27%
6	10/04/2024	8/05/2024	28	K1+534 - K1+425 CARRIL DR	10,2	230,1	287	4102	4000	102,55%
7	11/04/2024	9/05/2024	28	K1+425 - K1+395 CARRIL DR	10,2	231,4	289	4125	4000	103,13%
8	11/04/2024	9/05/2024	28	K1+425 - K1+395 CARRIL DR	10,2	228,9	286	4081	4000	102,02%
9	11/04/2024	9/05/2024	28	K1+425 - K1+395 CARRIL DR	10,2	230,5	288	4109	4000	102,73%

OBSERVACIONES: Las muestras fueron tomadas por el cliente

Elaboro:	Reviso:
Jesus A. Sanchez	
LABORATORISTA JESUS ALBERTO SANCHEZ	COORDINADOR DE LAB. ING. CARLOS DURANGO

JS GEOSUELOS S.A.S

ESTUDIO DE SUELOS
DISEÑO DE PAVIMENTOS
CARACTERIZACION DE MATERIALES
DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETOS
ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD

RESISTENCIA A LA FLEXION DE CONCRETO

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA INTERSECCION VIA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO - MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CORDOBA

INTERVENTORIA: **CONSORCIO NACIONAL ET**

CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

FECHA: **31/05/2024**

RESISTENCIA ESPERADA MR: **MR 40**

ITEM. MUESTRA	DESCRIPCION	FECHA DE ELABORACION	FECHA DE ENSAYO	EDAD	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	LONGITUD (mm)	LUZ ENTRE APOYOS (mm)	CARGA EN VIGUETA (KN)	MODULO DE ROTURA (Kgf/cm2)	MODULO DE ROTURA (MPa)
1	K1+534 - K1+567 CARRIL DR	9/04/2024	7/05/2024	28	160	155	545	495	32,30	42,41	4,16
2	K1+534 - K1+567 CARRIL DR	9/04/2024	7/05/2024	28	160	155	545	495	31,88	41,86	4,11
3	K1+534 - K1+567 CARRIL DR	9/04/2024	7/05/2024	28	160	155	545	495	31,65	41,56	4,08
4	K1+534 - K1+425 CARRIL DR	10/04/2024	8/05/2024	28	160	155	545	495	32,01	42,03	4,12
5	K1+534 - K1+425 CARRIL DR	10/04/2024	8/05/2024	28	160	155	545	495	32,66	42,89	4,21
6	K1+534 - K1+425 CARRIL DR	10/04/2024	8/05/2024	28	160	155	545	495	31,70	41,63	4,08
7	K1+425 - K1+395 CARRIL DR	11/04/2024	9/05/2024	28	160	155	545	495	31,28	41,07	4,03
8	K1+773 - K1+684 CARRIL DR	11/04/2024	9/05/2024	28	160	155	545	495	31,88	41,86	4,11
9	K1+773 - K1+684 CARRIL DR	11/04/2024	9/05/2024	28	160	155	545	495	32,10	42,15	4,13

OBSERVACIONES: MUESTRAS SUMINISTRADAS POR EL SOLICITANTE

LABORATORISTA
JESUS ALBERTO SANCHEZ

COORDINADOR DE LAB.
ING. CARLOS DURANGO

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

Se citan y describen pólizas actualizadas con novedad de prorroga No 1 al contrato de obra, el contratista se encuentra pendiente con la entrega de pólizas actualizadas según novedades de: Prorroga No 2, suspensión y reinicio de obra y Prorroga No 3, lo cual se reiteró por escrito para su cumplimiento. La anterior información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 3/08/2023

PLAZO INICIAL: 7 MESES Y 28 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1 DE MAYO DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.698.545.127,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.698.545.127,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 469.854.512,70	5	7	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.409.563.538,10	5	7	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 939.709.025,40	5	7	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños		$ 5.686.438,80	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.409.563.538,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100038466

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 464.000.000,00	17	7	2023	31	12	2023
Otros		$ 139.200.000,00	17	7	2023	31	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. B-100009813 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 22205290
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN PRORROGA No 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 469.854.512,70	26	12	2023	30	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.409.563.538,10	26	12	2023	30	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 939.709.025,40	26	12	2023	31	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ 5.686.438,80	31	3	2024	31	3	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.409.563.538,10	31	3	2024	31	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100038466

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL SEGÚN PRORROGA No 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 520.000.000,00	17	7	2023	31	3	2023
Otros		$ 520.000.000,00	17	7	2023	31	3	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. B-100009813 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

SE DESCRIBEN LAS POLIZAS ACTUALIZADAS CON NOVEDAD DE PRORROGA No 1 (31/03/2024) AL CONTRATO DE OBRA. SE ENCUENTRAN PENDIENTES LA ENTREGA DE POLIZAS ACTUALIZADAS CON PRORROGA No 2; CON NOVEDAD DE SUSPENSION Y REINICIO Y CON NOVEDAD DE PRORROGA No 3; ASPECTOS QUE SE REITERARON POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y MUNICIPIO.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: VlG2R1h92BrLh5+jNO17hg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22205660	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
ASEGURADO	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA, SE ACLARA LA COBERTURA
3.1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
3.2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAMATRIMONIALES.
3.3. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
3.4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
3.5. COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232000000.00	464000000.00	464.000.000,00	0,00
PATRONAL	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 464.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22205660	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

No.L.P.O.I.T - 004-2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CON NIT. NO. 800215807-2 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Y7kEEdTMg7al3H7CckWX5Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22205290	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
ASEGURADO	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.L.P.O.I.T - 004-2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232000000.00	464000000.00	464.000.000,00	424.591,78
PATRONAL	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	139200000.00	139200000.00	139.200.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 464.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	424.591,78
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	424.591,78
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	81.622,44
TOTAL A PAGAR	$	511.214,22

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22205290	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CON NIT. NO. 800215807-2 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN CARLOS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE SAN CARLOS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN CARLOS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: pM4JVRc7yrqLGggJSimHoA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100038466	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22205283	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.075.537-7
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 2 - 51 FRENTE AL PARQUE PPAL.	**TELÉFONO**	7780057
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.075.537-7
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 2 - 51 FRENTE AL PARQUE PPAL.	**TELÉFONO**	7780057

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CL 67 3 80 L 16 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/07/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	469.854.512,70	929.410,84
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 05/07/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	1.409.563.538,10	2.788.232,53
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/07/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	939.709.025,40	6.565.090,45
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	1.409.563.538,10	14.111.082,65
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	5.686.438,80	56.926,71
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.234.377.053,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	24.450.743,18
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.450.743,18
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	4.646.591,20
TOTAL A PAGAR	$	29.102.334,38

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100038466	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22205283	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/07/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS CON NIT. NO. 800215807-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ACTA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE No. L.P.O.I.T - 004-2023

El **CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS,** identificado con NIT: 901727801-2, representado por el señor **NAIRO LÓPEZ SOTO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.872.485, hizo entrega para el estudio y aprobación de la **GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° B-100038466 anexo 0 y B-100009813 anexo 1,** respectivamente, expedidas por la **SEGUROS DEL ESTADO,** que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO N° . L.P.O.I.T - 004-2023**, cuyo objeto se traduce en: **"**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA**"** de acuerdo a los amparos que se describen a continuación.

PÓLIZAS No. B-100038466 anexo 0 y B-100009813 anexo 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/07/2023	30/06/2023	$469.854.512,70
PRESTACIONES DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	05/07/2023	31/12/2026	$469.854.512,70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	31/12/2028	$1.409.563.538,1
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	$5.686.438,8
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/07/2023	17/12/2023	$464.000.00

Revisada la póliza objeto de estudio, se procede a dar aprobación de la misma por cumplir con los requermientos establecidos en la cláusula de las garantías de la minuta contractual.

Dada a los 21 días del mes de julio de 2023.

LEDA LUCÍA LÓPEZ GÓMEZ
ALCALDESA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Mx7eQJ+t2w4Alw2A0i8nFg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22223298	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	No. DOC. IDENTIDAD	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	TELÉFONO	3218988570
ASEGURADO	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	No. DOC. IDENTIDAD	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	TELÉFONO	3218988570
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN PRORROGA HASTA EL 31/03/2024 DEL CONTRATO, CONSIGNADA EN LA PRORROGA N°001 DEL 26/12/2023.

ADICIONALMENTE, SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO AL SMMLV ESTIPULADO PARA EL PRESENTE AÑO 2024.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.L.P.O.I.T-004-2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	260.821,92
PATRONAL	139.200.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	139.200.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	139.200.000,00	520.000.000,00	520.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 520.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	260.821,92
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	260.821,92
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	49.556,16
TOTAL A PAGAR	$	310.378,08

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	B-100009813	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22223298	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	24/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	31/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
CON NIT. NO. 800215807-2 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22223298

Fecha de Facturación	24/01/2024	**Fecha Límite de Pago**	23/02/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (incluye gastos de expedición)	260.821,92
Póliza No.	B–100009813	**IVA**	49.556,16
Periodo Facturado	17/07/2023 — 31/03/2024	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	310.378,08

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **23/02/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22223298

Fecha de Facturación	24/01/2024	**Fecha Límite de Pago**	23/02/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (incluye gastos de expedición)	260.821,92
Póliza No.	B–100009813	**IVA**	49.556,16
Periodo Facturado	17/07/2023 — 31/03/2024	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	310.378,08

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000022223298(3900)000000310378(96)20240223

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)77099980399 33(8020)031594(8020)22990022223298(3900)000000310378(96)20240223

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: kUEvlWzuO/eIPS7qPVXRWw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100038466	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22223294	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	31/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.727.801-2
DIRECCIÓN	CL 67 3 80 L 16	**TELÉFONO**	3218988570
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.075.537-7
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 2 - 51 FRENTE AL PARQUE PPAL.	**TELÉFONO**	7780057
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.075.537-7
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 2 - 51 FRENTE AL PARQUE PPAL.	**TELÉFONO**	7780057

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN PRORROGA HASTA EL 31/03/2024 DEL CONTRATO, CONSIGNADA EN LA PRORROGA N°001 DEL 26/12/2023.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.L.P.O.I.T - 004 - 2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 30/09/2024	469.854.512,70	162.196,35
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 30/09/2024	1.409.563.538,10	486.589,06
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 31/03/2027	939.709.025,40	314.094,52
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/03/2024	24:00 Horas Del 31/03/2029	1.409.563.538,10	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/03/2024	24:00 Horas Del 31/03/2029	5.686.438,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.234.377.053,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	962.879,93
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	962.879,93
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	182.947,19
TOTAL A PAGAR	$	1.145.827,12

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100038466	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22223294	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	31/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 -MOISES ALFONSO MARTINEZ. CC: 1067842710 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 -ASB ONASSIS CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901310031 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 - RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR. CC: 15679252 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS)

SE TIENE COMO BENEFICIARIO Y ASEGURADOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CÓRDOBA, IDENTIFICADO CON NIT: 800075537-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS CON NIT. NO. 800215807-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100038466** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE SAN CARLOS / MUNICIPIO DE SAN CARLOS ,** expedida por la Compañía en **24/01/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **24** días del mes **ENERO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22223294

Fecha de Facturación	24/01/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	B–100038466
Periodo Facturado	03/08/2023 — 31/03/2029

Fecha Límite de Pago	23/02/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	962.879,93
IVA	182.947,19
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.145.827,12

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **23/02/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22223294

Fecha de Facturación	24/01/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	B–100038466
Periodo Facturado	03/08/2023 — 31/03/2029

Fecha Límite de Pago	23/02/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	962.879,93
IVA	182.947,19
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.145.827,12

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS
CL 67 3 80 L 16	901727801
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000022223294(3900)000001145827(96)20240223

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)77099980399 33(8020)031594(8020)22990022223294(3900)000001145827(96)20240223

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

NIT 800075537-7

ACTA APROBACION DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE NO. L.P.O.I.T - 004-2023

El **CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS,** identificado con NIT: 901727801-2, representado por el señor **NAIRO LÓPEZ SOTO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.872.485, hizo entrega para el estudio y aprobación de la **ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° B-100038466 anexo 5 y B-100009813 anexo 5,** respectivamente, expedidas por la **SEGUROS DEL ESTADO,** que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO N° . L.P.O.I.T - 004-2023,** cuyo objeto se traduce en: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA" de acuerdo a los amparos que se describen a continuación.

PÓLIZAS No. B-100038466 anexo 5 y B-100009813 anexo 5

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2023	30/09/2023	$469.854.512,70
PRESTACIONES DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	26/12/2023	31/03/2027	$939.709.025,40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/03/2023	31/03/2029	$1.409.563.538,1
CALIDAD DEL SERVICIO	31/03/2024	31/03/2029	$5.686.438,8
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/07/2023	31/03/2024	$520.000.000,00

Revisada la póliza objeto de estudio, se procede a dar aprobación de la misma por cumplir con los requermientos establecidos en la cláusula de las garantías de la minuta contractual.

Dada a los 24 días del mes de enero de 2024.

FRAY DOMINGO MONTERROSA JARAMILLO
ALCALDE

Proyectó: Luis Mogollón Behaine – Asesor Jurídico

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

A la fecha la contratista continua con las actividades de obra acorde con lo estipulado en el plan de calidad; por otro lado, por el momento no se han presentado productos no conformes; por tal motivo se presentará dentro de los anexos el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

FECHA DE INICIO: 3/08/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 7 MESES Y 28 DIAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI X NO ------- VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **27/09/2023**

OBSERVACIONES:
SE ENTREGA PLAN DE CALIDAD EL CUAL ES REVISADO Y APROBADO POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1252

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI X NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: **27/09/2023**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:
SE ENTREGA PLAN DE CALIDAD EL CUAL ES REVISADO Y APROBADO, POR MEDIO DE OFICIO ET-2274-1252

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	TOPOGRAFIA - ESTACON TOTAL	CIGNUS	**HV4606**	**18/11/2023**	**EE-50-23 DE**	**20/05/2024**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma: N/A
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS	Nombre:	Nombre: MARIA ESTHELA JULIO	Nombre:
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-161539	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SERTET S.A.S.

CERTIFICADO N°	EE-50-23
ID	270747

EQUIPO	ESTACION TOTAL	**CLIENTE**	CARLOS PACHECO		
MARCA	CYGNUS	**NIT**	78753635		
REFERENCIA	2LS KS 102	**CORREO ELECTRONICO**	carlospabe19@hotmail.com		
S/N°	HV4606	**TELEFONO**	3022063735	**CIUDAD**	MONTERIA

1. AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS DE CONTROL

1: CORRECTO	2: FALLA CORREGIDA		3:NO CORREGIDA	4: N/A

Inspeccion Optica Mecanica		
Lentes frontales del telescopio	1	
Lentes del Ocular de lecturas	1	
Reticulo de lectura	1	
sistema de plomada laser u optica	1	
Circulos Horizontaly vertical	1	
Perpendicularidad de Ejes	1	
Sistema completo de Enfoques	1	
Frenos y Movimientos Lentos	2	
Niveles Turbulares y Ojo de pollo	2	
Base Nivelante	1	
Colimacion Horizontal	1	
Colimacion Vertical	1	
Inspeccion del Sistema Electronico y EDM		
Haz de Medida	2	
Control de Distancia	2	
Display, Teclados y Visualizacion	1	
Puerto de salida de Datos	1	
Transferencia de Datos	1	
Bateria y Cargador	1	
Censores de Lectura de Circulos	1	
Constantes del Instrumento(PSM/T/PPM)	1	

Calle 34/35 carrera 9a Monteria Cordoba Tel.(4)7890209 cel:3015502451-3176716580 e-mail: sertetsas@gmail.com

SERTET S.A.S.

CERTIFICADO N°	EE-50-23
ID	270747

EQUIPO	ESTACION TOTAL	**CLIENTE**	CARLOS PACHECO
MARCA	CYGNUS	**NIT**	78753635
REFERENCIA	2LS KS 102	**CORREO ELECTRONICO**	carlospabe19@hotmail.com
S/N°	HV4606	**CIUDAD REMITENTE**	MONTERIA

2. CHEQUEO Y COLIMACIÓN DE ANGULOS V Y H

INSPECCION DE ENTRADA

LECTURA VERTICAL

(TPD) Telescopio Posición Directa: 90° 00´00"	(TPI) Telescopio Posición Inversa 270° 00'40"

(GP) Grado de Precisión = 02"

(EV) Error Vertical = (TPI-TPD-180°) / GP = 0° 00' 40"

Error Vertical 0° 00' 20"

LECTURA HORIZONTAL

(EPD) Estación Posición Directa: 00° 00´00"	(EPI) Estación Posición Inversa 180° 00'24"

(GP) Grado de Precisión = 02"

(EV) Error Vertical = (EPI-EPD-180°) / GP = 0° 00' 24"

Error Horizontal 0° 00' 12"

MEDIDAS DE CONTROL EQUIPO CALIBRADO

AJUSTE EN LABORATORIO

LECTURA VERTICAL

Telescopio Posición Directa: 90° 00´00"	Telescopio Posición Inversa 270° 00' 00"

LECTURA HORIZONTAL

Estación Posición Directa: 00° 00´00"	Estación Posición Inversa 180° 00' 00"

SERTET S.A.S. Certifica que el equipo descrito, fue ajustado y sometido a pruebas tecnicas según parametros establecidos por el fabricante

Calle 34/35 carrera 9a Monteria Cordoba Tel.(4)7890209 cel:3015502451-3176716580 e-mail: sertetsas@gmail.com

SERTET S.A.S.

CERTIFICADO N°	EE-50-23
ID	270747

EQUIPO	ESTACION TOTAL	**CLIENTE**	CARLOS PACHECO
MARCA	CYGNUS	**NIT**	78753635
REFERENCIA	2LS KS 102	**DIRECCION**	carlospabe19@hotmail.com
S/N°	HV4606	**CIUDAD REMITENTE**	MONTERIA

3. INSPECCION EDM

Temperatura	28	°C
Presión Atmosferica	1008.80	Hpa
Presión Atmosferica	756.6	mmhg
Constante del Prisma	-30	mm
PPM	13.6	
Distancia de Control 1	5.100	m
Distancia de Control 2	100.250	m

CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE
Con Prisma	X	
Sin Prisma	X	
Con Tarjeta	X	
Constante del Prisma	X	
Constante PPM	X	

SERTET S.A.S. Certifica que el equipo descrito, fue ajustado y sometido a pruebas tecnicas según parametros establecidos por el fabricante

FECHA DE REVISION E INSPECCION	FECHA PROXIMA REVISION SUGERIDA
18 de noviembre de 2023	**20 de mayo de 2024**

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros telefonos para confirmar la autenticidad del mismo Tel: 317 6716580

Elaboró:

JORGE A. VERGARA MORALES
Jefe de laboratorio
Coord. De Topografia

Aprobó:

SERTET S.A.S NIT. 900500192-6

JAMILTON ECHEVERRI DIAZ
Ing. Civil Especialista en Vías
Profesional en Topografia

Calle 34/35 carrera 9a Monteria Cordoba Tel.(4)7890209 cel:3015502451-3176716580 e-mail: sertetsas@gmail.com

SERTET S.A.S.

CERTIFICADO N°	EE-50-23
ID	270747

EQUIPO	ESTACION TOTAL	**CLIENTE**	CARLOS PACHECO
MARCA	CYGNUS	**NIT**	78753635
REFERENCIA	2LS KS 102	**CORREO ELECTRONICO**	carlospabe19@hotmail.com
S/N°	HV4606	**TELEFONO**	3022063735

4. CERTIFICADO TRAZABILIDAD

SERTET S.A.S. Certifica que el equipo descrito, fue ajustado, calibrado y sometido a pruebas tecnicas según parametros establecidos por el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:

ESTACION ELECTRONICA TOPCON GTS 230 /N:UN 0766 CALIBRADO 01 JUNIO 2023

ESTACION ELECTRONICA TOPCON GTS 236W SERIAL 285663 / CALIBRADA 1 JUNIO 2023

NIVEL AUTOMATICO SOKKIA C24 SERIAL 000045 / CALIBRADO 01 JUNIO 2023

FECHA DE REVISION E INSPECCION	FECHA PROXIMA REVISION SUGERIDA
18 de noviembre de 2023	**20 de mayo de 2024**

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros telefonos para confirmar la autenticidad del mismo Tel: 317 6716580

Elaboró:

JORGE A. VERGARA MORALES
Jefe de laboratorio
Coord. De Topografia

Aprobó:

SERTET S.A.S NIT. 900500192-6

JAMILTON ECHEVERRI DIAZ
Ing. Civil Especialista en Vías
Profesional en Topografia

Calle 34/35 carrera 9a Monteria Cordoba Tel.(4)7890209 cel:3015502451-3176716580 e-mail: sertetsas@gmail.com

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

A corte de 31 de mayo de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 51,07% que es equivalente a una inversión de $2.399.412.135, teniendo en cuenta la reprogramación de obra no 2 (acorde a prorroga no 3). Las actividades programadas corresponden concreto para pavimento y bordillos prefabricados. Para el mismo corte, el porcentaje ejecutado corresponde a 58,79% que es equivalente a una inversión de $2.762.378.957 que surge de la ejecución de las actividades del capítulo pavimento en concreto rígido: excavaciones a máquina, retiro de sobrantes, instalación de afirmado, instalación de subbase granular, concreto mr 40, acero de refuerzo y bordillo prefabricado.

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA

Libertad y Orden

PROGRAMA DE OBRA

CONTRATO OBRA:	L.P.O.I.T - 004 - 2023	**CONTRATO INTERVENTORIA:**	**2274 - 2021**
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**INTERVENTOR:**	CONSORCIO NACIONAL ET

No	ESPECIF.	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACION (DIAS)
PROYECTO Y TRAMO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA					3/08/2023	31/12/2023	151,0
		I. EXPLANACIONES			4/09/2023	23/11/2023	81,0
1	210.2.2	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	5.569,00	4/09/2023	23/11/2023	81,0
		II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8m			24/11/2023	4/12/2023	11,0
2	600.2.3	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	68,00	24/11/2023	24/11/2023	1,00
3	201.6	Demolición de estructuras	und	1,00	24/11/2023	24/11/2023	1,00
4	630.6	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	1,10	25/11/2023	25/11/2023	1,00
5	630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	13,40	27/11/2023	30/11/2023	3,00
6	640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	953,40	27/11/2023	30/11/2023	4,00
7	610.2	Relleno para Estructuras con recebo	m3	24,00	2/12/2023	3/12/2023	2,00
8	673.2	Material Granular Drenante	m3	4,00	4/12/2023	4/12/2023	1,00
9	674.1	Dren Horizontal de Longitud menor o igual a diez (10) metros.	m	7,00	4/12/2023	4/12/2023	1,00
10	673.1.1	Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	m2	25,00	4/12/2023	4/12/2023	1,00
		III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,25x3			24/11/2023	24/12/2023	31,0
11	320.3	Subbase Granular Clase C.	m3	2.025,0	24/11/2023	3/12/2023	10,0
12	311,1	Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	3.037,5	24/11/2023	5/12/2023	12,0
13	500,1	Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	1.640,0	28/11/2023	18/12/2023	21,0
14	630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	635,0	6/12/2023	15/12/2023	10,0
15	640.1	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	72.465,0	28/11/2023	18/12/2023	21,0
16	672.4	Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparacion de la superficie de apoyo	m	4.050,0	10/12/2023	16/12/2023	7,0
17	630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - ANDENES	M3	179,0	14/12/2023	24/12/2023	11,0
18	610.2	Relleno para Estructuras con recebo	m3	358,0	14/12/2023	24/12/2023	11,0
		IV. TRANSPORTE			4/09/2023	23/11/2023	81,0
19	900.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	m3/km	111.380,00	4/09/2023	23/11/2023	81,0
		V. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL			25/12/2023	28/12/2023	4,0
20	710.1	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	und	26,0	25/12/2023	28/12/2023	4,0
21	700.1	Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	m	6.075,0	25/12/2023	28/12/2023	4,0
		VI. CARACTERIZACIÓN VIAL			24/12/2023	28/12/2023	4,0
22		Caracaterización del corredor	km		24/12/2023	28/12/2023	5,0
23		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	GB	1,0	24/12/2023	28/12/2023	5,0
24		TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	GB	1,0	3/08/2023	2/09/2023	31,0

DIAGRAMA DE GANT

SEMANA 1		SEMANA 2		SEMANA 3		SEMANA 4		SEMANA 5		SEMANA 6		SEMANA 7		SEMANA 8		SEMANA 9		SEMANA 10		SEMANA 11		SEMANA 12		SEMANA 13		SEMANA 14		SEMANA 15		SEMANA 16		SEMANA 17		SEMANA 18		SEMANA 19		SEMANA 20		SEMANA 21																								
03/08/23	A	10/08/23	A	11/08/23	A	17/08/23	18/08/23	A	24/08/23	A	25/08/23	A	31/08/23	01/09/23	A	07/09/23	08/09/23	A	14/09/23	15/09/23	A	21/09/23	22/09/23	A	28/09/23	29/09/23	A	05/10/23	06/10/23	A	12/10/23	13/10/23	A	19/10/23	20/10/23	A	26/10/23	27/10/23	A	02/11/23	03/11/23	A	09/11/23	10/11/23	A	16/11/23	17/11/23	A	23/11/23	24/11/23	A	30/11/23	01/12/23	A	07/12/23	08/12/23	A	14/12/23	15/12/23	A	21/12/23	22/12/23	A	31/12/23

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS
Cargo: DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO CORREDORES PRDOCUCTIVOS

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contratista hizo entrega del plan de inversión de anticipo el cual fue revisado y aprobado, se realiza corrección al valor otorgado de anticipo, por valor de $1.197.507.136 que inicialmente se había reportado como $1.403.877.099,3, al cual el municipio hizo descuentos por concepto de impuestos, consignando a la cuenta bancaria de contrato de fiducia el valor a actualizado. Se solicita a contratista por cuarta vez la entrega de informe final de fiducia y anticipo con toda la información respectiva.

Seguimiento Programa de Inversión de Anticipo

Se realizan desembolsos que suman el 100% del valor del anticipo aprobado, en concordancia con el plan de inversión de anticipo actualizado y aprobado; queda pendiente el reporte de rendimientos financieros. Esta información se describe en formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

Seguimiento Programa de Inversiones

A corte de 31 de mayo de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 51,07% que es equivalente a una inversión de $2.399.412.135, teniendo en cuenta la reprogramación de obra no 2 (acorde a prorroga no 3). Las actividades programadas corresponden concreto para pavimento y bordillos prefabricados. Para el mismo corte, el porcentaje ejecutado corresponde a 58,79% que es equivalente a una inversión de $2.762.378.957 que surge de la ejecución de las actividades del capítulo pavimento en concreto rígido: excavaciones a máquina, retiro de sobrantes, instalación de afirmado, instalación de subbase granular, concreto mr 40, acero de refuerzo y bordillo prefabricado. Se relaciona MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES, MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

FECHA: 24/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T-004-2023
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES				$ 589,628,381.71	$ 46,327,915.48	$ 635,956,297.19	53%
2	TRANSPORTE DE MATERIALES				$ 324,295,609.94	$ 138,983,832.00	$ 463,279,441.94	39%
3	MANO DE OBRA				$ 68,789,977.87	$ 29,481,419.00	$ 98,271,396.87	8%
TOTAL					$ 982,713,969.52	$ 214,793,166.480	$ 1,197,507,136.00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: NAIRO LOPEZ SOTO
Representante Legal
Contratista: CONSORSIO CORREDORES PRODUCTIVOS

Firma:
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Apoderado
Interventor :CONSORCIO NACIONAL ET
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 01/06/2024 (Día / Mes / Año) 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5 **MES:** may-24 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T-004-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID. 3-1-8706 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 892-82570-4 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 25,5% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.197.507.136,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
DESEMBOLSO No 1						
CUENTA DE COBRO	1	5-dic-23	CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 250.000.000,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	2	5-dic-23	CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 74.295.609,94	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
DESEMBOLSO No 2						
CUENTA DE COBRO	3	15-dic-23	CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 264.628.381,71	1	COMPRA DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	MUROLC-003	18-dic-23	CONSORCION PLANEAR.MURO.LC	$ 325.000.000,00	1	COMPRA DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	1	15-dic-23	RUBY DEL CARMEN PEREIRA BELTRAN	$ 68.789.977,87	3	MANO DE OBRA
DESEMBOLSO No 2						
CUENTA DE COBRO	4	20-dic-23	CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 46.327.915,48	1	COMPRA DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	5	20-dic-23	CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 138.983.832,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	2	20-dic-23	RUBY DEL CARMEN PEREIRA BELTRAN	$ 29.481.419,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 635.956.297,19	$ -	$ 635.956.297,19	$ 635.956.297,19	$ -
2	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 463.279.441,94	$ -	$ 463.279.441,94	$ 463.279.441,94	$ -
3	MANO DE OBRA	$ 98.271.396,87	$ -	$ 98.271.396,87	$ 98.271.396,87	$ -
	TOTALES	$ 1.197.507.136,00	$ -	$ 1.197.507.136,00	$ 1.197.507.136,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
SE REITERA POR CUARTA VEZ AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE INFORME DE LIQUIDACION DE FIDUCIA Y EL RESPECTIVO INFORME CON LA DOCUMENTACION FINAL; INFORMACION A QUE A LA FECHA NO SE ACUSA RECIBO.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: NAIRO LOPEZ SOTO
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Representante Legal o Delegado
Directora de interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: L.P.O.I.T 004-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODOUCTIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 3/08/2023
(Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/04/2024
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.698.545.127,00
(Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.698.545.127,00

PLAZO ACUMULADO: 14 MESES Y 28 DIAS
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/10/2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 26/04/2024
(Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 ago-23	2 sep-23	3 oct-23	4 nov-23	5 dic-23	6 ene-24	7 feb-24	8 mar-24	9 abr-24	10 may-24	11 jun-24
EXPLANACIONES	$67.663.350	1,4%		% P	0,00%	0,22%	0,22%	0,61%	0,98%	0,98%					
	$141.486.750	3,0%		$ P	$0	$10.409.746	$10.409.746	$28.626.802	$46.020.228	$46.020.228					
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	$30.216.375	0,64%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%	0,08%	0,00%	0,00%		
	$30.216.375	0,6%		$ P	$0,0	$0	$0	$0	$0	$26.541.495	$3.674.880	$0	$0		
				$ E											
				% E											
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	$4.341.363.644	92,40%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	2,62%	2,79%	10,40%	21,92%	1,01%	1,05%	1,61%	1,14%
	$4.207.502.874	89,5%		$ P	$0	$0	$0	$122.979.209	$131.281.396	$488.563.333	$1.029.956.298	$47.675.670	$49.162.857	$75.521.764	$53.757.791
				$ E											
				% E											
TRANSPORTE	$201.709.180	4,29%		% P	0,00%	0,66%	0,66%	1,82%	1,24%	1,24%					
	$263.613.688	5,6%		$ P	$0	$31.032.182	$31.032.182	$85.338.499	$58.105.413	$58.105.413					
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$29.987.398	0,64%		% P											
	$28.432.166	0,6%		$ P											
				$ E											
				% E											
CARACTERIZACION VIAL	$1.733.880	0,04%		% P											
	$1.421.973	0,0%		$ P											
				$ E											
				% E											
ITEMS NO PREVISTOS		0,00%		% P											
		0,00%		$ P											
				$ E											
				% E											
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$6.916.504	0,15%		% P											
	$6.916.504	0,15%		$ P											
				$ E											
				% E											
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$18.954.796	0,40%		% P	0,32%	0,08%									
	$18.954.796	0,40%		$ P	$15.163.837	$3.790.959									
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.698.545.127**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 4.698.545.127**														

100% / 50% / 0%

		1 ago-23	2 sep-23	3 oct-23	4 nov-23	5 dic-23	6 ene-24	7 feb-24	8 mar-24	9 abr-24	10 may-24	11 jun-24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,32%	0,96%	0,88%	5,04%	5,01%	13,18%	22,00%	1,01%	1,05%	1,61%	1,14%
	VALOR (Miles de Pesos)	$15.163.837	$45.232.887	$41.441.928	$236.944.510	$235.407.037	$619.230.469	$1.033.631.178	$47.675.670	$49.162.857	$75.521.764	$53.757.791
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,32%	1,29%	2,17%	7,21%	12,22%	25,40%	47,40%	48,41%	49,46%	51,07%	52,21%
	VALOR (Miles de Pesos)	$15.163.837	$60.396.724	$101.838.651	$338.783.161	$574.190.198	$1.193.420.666	$2.227.051.844	$2.274.727.513	$2.323.890.371	$2.399.412.135	$2.453.169.926
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

		12 jul-24	13 ago-24	14 sep-24	15 oct-24	16	17	18	19	20	21	22
EXPLANACIONES	% P											
	$ P											
	$ E											
	% E											
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	% P											
	$ P											
	$ E											
	% E											
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	% P	1,48%	2,76%	5,94%	36,82%							
	$ P	$69.428.481	$129.890.117	$279.179.463	$1.730.105.741							
	$ E											
	% E											
TRANSPORTE	% P											
	$ P											
	$ E											
	% E											
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	% P				0,61%							
	$ P				$28.432.166							
	$ E											
	% E											
CARACTERIZACION VIAL	% P				0,03%							
	$ P				$1.421.973							
	$ E											
	% E											
	% P											

100% / 50%

ITEMS NO PREVISTOS	$ P												
	$ E												
	% E												
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	% P				0,15%								
	$ P				$6.917.505								
	$ E												
	% E												
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	% P												
	$ P												
	$ E												
	% E												
TOTAL OTROS ITEMS	% P												
	$ P												
	$ E												
	% E												0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,48%	2,76%	5,94%	37,60%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$69.428.481	$129.890.117	$279.179.463	$1.766.877.386						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	53,69%	56,45%	62,40%	100,00%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.522.598.406	$2.652.488.523	$2.931.667.986	$4.698.545.127						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.698.545.127**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 4.698.545.127**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO			EJECUTADO
BARRAS	$ Valor			$ Valor
CURVAS				

OBSERVACIONES:

A corte de 31 de mayo de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 51,07% que es equivalente a una inversión de $2.399.412.135, teniendo en cuenta la reprogramación de obra no 2 (acorde a prorroga no 3). Las actividades programadas corresponden concreto para pavimento y bordillos prefabricados.

Firma:
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma:
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 01/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** ____

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: L.P.O.I.T 004-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CORDOBA

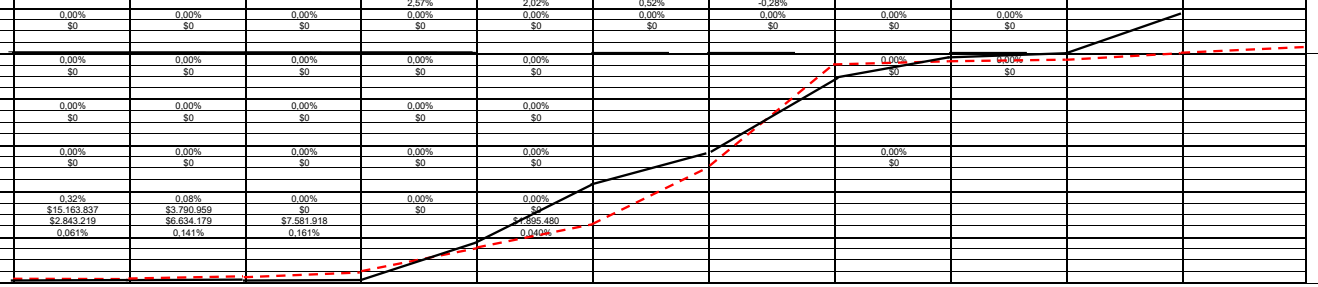
CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 14 MESES Y 28 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/10/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/04/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 26/04/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.698.545.127,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.698.545.127,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ago-23	2 sep-23	3 oct-23	4 nov-23	5 dic-23	6 ene-24	7 feb-24	8 mar-24	9 abr-24	10 may-24	11 jun-24	
EXPLANACIONES	$67.663.350	1,4%	2,59%	% P	0,00%	0,22%	0,22%	0,61%	0,98%	0,98%	0,00%	0,00%	0,00%			
				$ P	$0	$10.409.746	$10.409.746	$28.626.802	$46.020.228	$46.020.228	$0	$0	$0			
	$141.486.750	3,0%	$121.496.735	$ E				$43.156.800	$33.800.275		$44.539.660					
				% E				0,92%	0,72%		0,95%					
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	$30.216.375	0,6%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%	0,08%	0,00%	0,00%			
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$26.541.495	$3.674.880	$0	$0			
	$30.216.375	0,6%	$0	$ E												
				% E												
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	$4.341.363.644	92,4%	50,99%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	2,62%	2,79%	10,40%	21,92%	1,01%	1,05%	1,61%	1,14%	
				$ P	$0	$0	$0	$122.979.209	$131.281.396	$488.563.333	$1.029.956.298	$47.675.670	$49.162.857	$75.521.764	$53.757.791	
	$4.207.502.874	89,5%	$2.395.558.510	$ E				$197.462.183	$466.095.411	$335.142.704	$742.522.336	$100.993.090	$139.381.850	$413.960.937		
				% E				4,20%	9,92%	7,13%	15,80%	2,15%	2,97%	8,81%		
TRANSPORTE	$201.709.180	4,3%	4,82%	% P	0,00%	0,66%	0,66%	1,82%	1,24%	1,24%						
				$ P	$0	$31.032.182	$31.032.182	$85.338.499	$58.105.413	$58.105.413						
	$263.613.688	5,6%	$226.368.916	$ E				$120.612.600	$94.687.003	$24.448.500	-$13.379.187					
				% E				2,57%	2,02%	0,52%	-0,28%					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$29.987.398	0,6%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
	$28.432.166	0,6%		$ E												
				% E												
CARACTERIZACION VIAL	$1.733.880	0,0%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%			
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0			$0	$0			
	$1.421.973	0,0%		$ E												
				% E												
ITEMS NO PREVISTOS		0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0							
		0,00%		$ E												
				% E												
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$6.916.504	0,15%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			0,00%				
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0			$0				
	$6.916.504	0,15%		$ E												
				% E												
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$18.954.796	0,40%	0,40%	% P	0,32%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%							
				$ P	$15.163.837	$3.790.959	$0	$0	$0							
	$18.954.796	0,40%	$18.954.796	$ E	$2.843.219	$6.634.179	$7.581.918		$7.595.480							
				% E	0,061%	0,141%	0,161%		0,040%							
TOTAL OTROS ITEMS				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.698.545.127**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 4.698.545.127**															

100%
50%
0%



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,32%	0,96%	0,88%	5,04%	5,01%	13,18%	22,00%	1,01%	1,05%	1,61%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$15.163.837	$45.232.887	$41.441.928	$236.944.510	$235.407.037	$619.230.469	$1.033.631.178	$47.675.670	$49.162.857	$75.521.764		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,32%	1,29%	2,17%	7,21%	12,22%	25,40%	47,40%	48,41%	49,46%	51,07%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$15.163.837	$60.396.724	$101.838.651	$338.783.161	$574.190.198	$1.193.420.666	$2.227.051.844	$2.274.727.513	$2.323.890.371	$2.399.412.135		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,06%	0,14%	0,16%	7,69%	12,69%	7,65%	16,47%	2,15%	2,97%	8,81%		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$2.843.219**	**$6.634.179**	**$7.581.918**	**$361.231.583**	**$596.478.169**	**$359.591.204**	**$773.682.809**	**$100.993.090**	**$139.381.850**	**$413.960.937**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,06%	0,20%	0,36%	8,05%	20,75%	28,40%	44,87%	47,02%	49,98%	58,79%		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$2.843.219**	**$9.477.398**	**$17.059.316**	**$378.290.899**	**$974.769.068**	**$1.334.360.272**	**$2.108.043.080**	**$2.209.036.170**	**$2.348.418.020**	**$2.762.378.957**		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.698.545.127**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 4.698.545.127**	**$ 2.348.418.020**	**49,98%**

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO			EJECUTADO
BARRAS	$ Valor			$ Valor
CURVAS				

OBSERVACIONES:

A corte de 31 de mayo de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 51,07% que es equivalente a una inversión de $2.399.412.135, teniendo en cuenta la reprogramación de obra no 2 (acorde a prorroga no 3). Las actividades programadas corresponden concreto para pavimento y bordillos prefabricados. Para el mismo corte, el porcentaje ejecutado corresponde a 58,79% que es equivalente a una inversión de $2.762.378.957 que surge de la ejecución de las actividades del capítulo pavimento en concreto rígido: excavaciones a máquina, retiro de sobrantes, instalación de afirmado, instalación de subbase granular, concreto mr 40, acero de refuerzo y bordillo prefabricado.

Firma:
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma:
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Actas de Comité de Obra

Se relacionan los comités realizados en el MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

ACTAS DE COMITÉ TECNICO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 8/05/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE OBRA 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
MANTENER RENDIMIENTO DE OBRA EN FUNDICIONES DE CONCRETO - SE CUMPLIÓ
PONER AL DIA RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LOS RECURSOS DEL CONVENIO - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. AVANCE DE OBRA Y ACTIVIDADES EJECUTADAS
2. PRORROGA DE OBRA Y POLIZAS
3. OTROS TEMAS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. AVANCE DE OBRA Y ACTIVIDADES EJECUTADAS

Porcentaje ejecutado : 50,34 %.
Programado : Pendiente entrega por parte de contratista de reprograma-ción de obra N:3 actualizada a prorroga 30 de septiembre /2024 Contratista manifiesta realizar entrega a mas tardar el proximo dia ; para que la interventoria la revise.

ACTIVIDADES EJECUTADAS : Pavimento en concreto mr 40 390 ml de calzada completa y 690 ml un carril de 2.75 ml ; el contratista tambien inicia instalación de bordillos prefabricados ; en area de iniciar proximamente actividad de andenes.

2. PRORROGA DE OBRA Y POLIZAS.
El municipio debe suscribir prorroga de Obra N: 3 (hasta el 30 de septiembre 2024) lo mas pronto posible y entregar copia de la respectiva minuta de otrosí. Toda vez que cumpla lo anterior de inmediato se deben actualizar las polizas del contrato según

Powered by CamScanner

Dicha Novedad. Interventoría e INVIAS solicitan dar celeridad al tema solicitando fecha maxima el 14/05/2024.

3. OTROS TEMAS.

- Gestión Socio ambiental: pendiente entrega de informes respectivos para Periodos marzo y abril: El contratista se compromete a dar cumplimiento con fecha maxima el 16/05/2024.
- Rendimientos Financieros del convenio: pendiente colocar al dia; se solicita su sobsanación con fecha maxima el 18/05/2024.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	8/05/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Reprogramación Obra N:3	9/05/2024	CONTRATUTA.
Entrega minuta prorroga N:3	14/05/2024	MUNICIPIO.
Poner al dia rend. Fmanc. Convento	18/05/2024	MUNICIPIO.
Poner al dia Informes Socio. Amb.	16/05/2024	CONTRATISTA.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	RESIDENTE	INTERVENTORIA	
MARIA ESTHELA JULIO	DIRECTORA	INTERVENTORIA	
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR	INVIAS	
JUAN GUILLERMO VARGAS LOPEZ	DIRECTOR	CONTRATISTA	
CRISTIAN SANCHEZ ROMERO	SECRETARIO DE PLANEACION	ALCALDIA DE SAN CARLOS	
Jesus Salgado H	Apoyo sup.	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Actas de Reunión

Se relaciona acta de reunión de comité de veeduría realizado en el presente periodo, razón por la cual no se anexa información de formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNION.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de proceso de Selección	CMA-DO-SRT-167-2021
Número ID del SECOP	CO1.SLCNTR.7829516
Número del Contrato	2274 de 2021
Fecha de Suscripción	30 de diciembre de 2021
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
Contratista	CONSORCIO NACIONAL ET NIT: 901.551.949-6 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 2.504.561.357,00
Adiciones	NA
Valor acumulado	$ 2.504.561.357,00
Modificaciones	NA
Suspensiones	No 1: del 10 de abril a 25 de abril de 2024; reinicio el 26 de abril de 2024
Cesiones de participación contractual	NA
Plazo	Hasta del 31 de diciembre de 2022
Fecha de Inicio	27 de enero de 2022
Prorroga No 1	Cinco (5) Meses
Prorroga No 2	Doce (12) meses
Prorroga No 3	tres (3) meses
Fecha de Terminación Actual	30 de octubre de 2024
Dirección	Diagonal 50a- #4-134 Villa del Rio, Montería

Número de Teléfono	312 6608540 – 3143149681

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría:

- Revisión y aprobación de documentación técnica inicial entregada por contratista de obra.
- Revisión de estudios y diseños entregados por contratista y emisión de observaciones y/o aprobaciones respectivas.
- Seguimiento del cronograma de obra.
- Elaboración de bitácora de obra
- Supervisión actividades de obra y control de cantidades.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Este periodo se contó con el siguiente personal técnico:

NOMBRE	CARGO
María Esthela Julio González	Directora de Interventoría
Yudi Rosales	Profesional SST
Luz Angela Perdomo	Profesional Social
Erika Ruiz Beltrán	Profesional Ambiental
Juan Camilo Martínez	Ing. Auxiliar de Interventoría
Carlos Andres Valeta Revollo	Residente de interventoría
Edson Espitia	Topógrafo

A continuación, se relacionan los informes de las actividades realizadas en el periodo comprendido desde el 1 al 30 de junio de 2024.

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ING. MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MAYO-2024.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

MARIA ESTHELA JULIO G.
Directora de Interventoría.

Tabla de contenido

INTRODUCCION……..3

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO…….5

1.1 Localizacion…….5

1.2 informacion general del contrato de interventoria……...5

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA……...…6

2.1. Funciones del director de obra…….6

3. DESCRIPCIONES DE ACTIVIDADES REALIZADAS ……7

4. RECOMENDACIÓN POR LA INTERVENTORIA ……..9

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Dirección de Interventoría realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

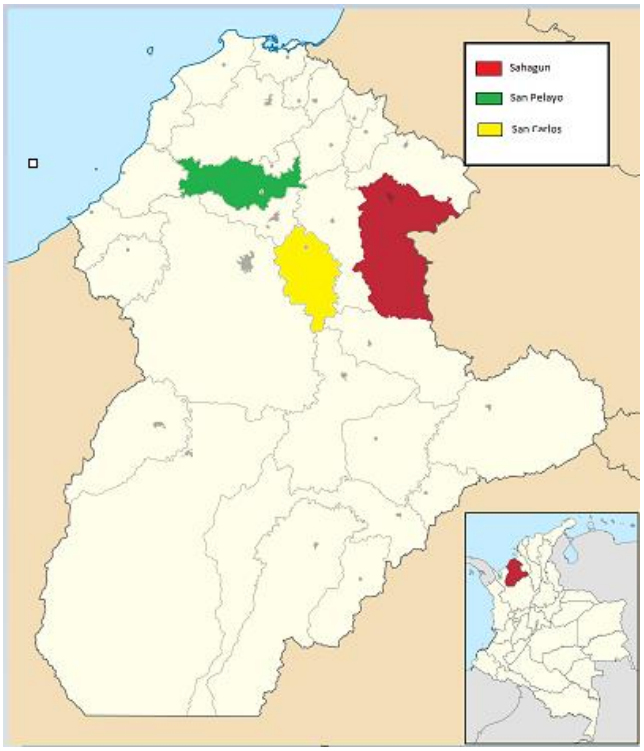
5. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS INTERSECCION VIA CERETE – CABUYA-COROZAMEDIO MUNICIPIO DE SAN CARLOS- DPTO. DE CORDOBA" DEL CONTRATO DE OBRA N° L.P.O.I.T-004-2023.
6. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA"
7. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. - COLOMBIA RURAL.

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de la garantizar la correcta ejecución de las obras contratadas en cada frente de trabajo. De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero a los contratos de obra y convenio.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 **Localización**.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún del departamento de Córdoba.



1.2 **información general del contrato de interventoría**

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,357
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
PRORROGA 1:	Hasta el 31 de Diciembre 2022
PRORROGA 2:	Hasta el 31 de Diciembre 2023
PRORROGA 3:	Hasta el 15 de Abril del 2024
PRORROGA 4:	Hasta el 31 octubre del 2024
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
INTERVENTOR:	Consorcio Nacional ET

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA

2.1 **funciones de director de interventoría**

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas

- Vigilar por el cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al proyecto en ejecución

- Verificar que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros establecidos.

- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos técnicos y resolverlas oportunamente.

- Controlar el avance de las obras de acuerdo con los programas y recomendaciones de las especificaciones de diseño, efectuar evaluaciones periódicas correspondientes.

- Semanalmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Mensualmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.

- Estudiar y conocer las características del proyecto y los requisitos contractuales.

- Asistir y asesorar a la entidad contratante en los aspectos contractuales especificados en el proyecto.

- Coordinar con el personal del contratista los compromisos adquiridos.

- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de mayo del 2024,
Son las siguientes:

- Verificación y revisión de la documentación recibida por los contratistas e INVIAS.
- Revisar los informes semanales y mensuales de cada frente de obra.
- Coordinar el seguimiento por parte de los Ingenieros residentes, auxiliares e inspectores en cada una de las obras.
- Coordinar la topografía en las obras para verificación de sitios y cantidades.
- Revisar las cantidades ejecutadas en cada obra.
- Coordinar el seguimiento a la toma de densidades de cilindros y viguetas en cada obra.
- Se realiza actas de seguimiento con la veeduría de cada frente de obra.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales ambientales.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales sociales.
- Se hace seguimiento a los rendimientos generados por la cuenta conjunta en los Municipios.
- Se coordina el seguimiento en el proceso de seguridad en el trabajo (SST) y la verificación del cumplimiento del PAPSO en las obras.
 - Se verifica el plan de inspección de ensayos mensual.
 - Se hace seguimiento al control de calidad en las obras.
 - Se coordina el seguimiento social en cada frente de obra.
 - Asisto a comités de obra con INVIAS, municipios y contratistas.
 - Se realiza recorridos mensuales a las diferentes obras, con INVIAS, contratista y Municipios.
- Se hace seguimiento de obras físicas en los siguientes frentes:

1 **vía san Carlos** – cerete (cuatro caminos) el cañito - soledad vía Ciénega de oro, se continua con las actividades de pavimento y sub base.

2 **Vía San Pelayo** – santa lucia con el corregimiento cuero curtido. Se continúa fundiendo el pavimento y las de obras de drenaje.

3 **Vía san Pelayo** – la madera, el contrato de obra termino el 30 de septiembre del 2023. se encuentra en proceso de liquidación.

4 **Vías que pertenecen al municipio de Sahagún. al contratista se le inicio**

Se terminaron obras el 29 de febrero del 2024. Y se encuentra en proceso de liquidación.

- ✓ Vía la montañita – pica Flores – pica- pical.
- ✓ Vía apartada el olvido- san francisco – la padilla.
- ✓ Vía salitral – la ye
- ✓ Vías las manuelitas – la perla- Holanda – ranchería.
- ✓ Vía las llanadas – salcipuedes
- ✓ Vía Sahagún Maturín.
- ✓ Agua viva.

5. Vía de corredores rurales productivos intersección vía cerete – cabuya-coroza medio municipio de san Carlos.

- Se realizó socialización el 16 se agosto en san Carlos sector de cabuya del contrato de obra N° L.P.O.I.T-004-2023.
- Se realizó acta de inicio del contrato de obra N° L.P.O.I.T-004-2023. Con fecha del 16 de agosto.
- Se realizó conformación de la veeduría para el contrato de obra N° L.P.O.I.T-004-2023.
- Se continua en la ejecución del pavimento.

6. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación del corredor rural que comunica desde la variante santa lucia – san Pelayo con el corregimiento de cuero curtido en el municipio de san Pelayo, córdoba"

Contrato N. LP- 007- 2023

- Se realizó reunión técnica inicial y acta de inicio el 25 de septiembre del 2023

- El contratista se encuentra aprobaos los estudios y diseños.
- Se continua con la ejecución del pavimento.

7. Vía la aparata el olivo - san francisco – la padilla que pertenecen al municipio de Sahagún.

Contrato N. 178 de 2023**.**

- Se realizó reunión técnica inicial y acta de inicio el 25 de septiembre del 2023
- El contratista entrego los estudios y diseños se encuentran aprobados por parte de la interventoría.
- El contratista se encuentra en ejecución del pavimento.

4. RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Una vez terminada el periodo transcurrido de este informe se le recomiendo a los contratistas.

- Se recomienda a los contratistas aumentar el rendimiento en las actividades para evitar retrasos en las obras.

- Los contratistas deberán entregar mes a mes el plan de inspección de ensayos de los materiales a utilizar.

- Los municipios deberán realizar la devolución de los rendimientos mes a mes de la cuenta conjunta a la cuenta del tesoro nacional.

- Se recomienda a los contratistas entregar los informes mensuales ambientales y sociales.

- Se realizan comité de veeduría mensual en cada contrato de obra.

Esta interventoría en cumplimiento a sus funciones técnica, administrativa, financiera y ambiental, ha realizado el debido seguimiento a cada una de las obras contratadas.



MARIA ESTHELA JULIO
Directora de interventoría
MP: 22202170671COR

INFORME DE RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

CONTRATO L.P.O.I.T 004 DE 2023. OBJETO. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MAYO - 2024.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026
EMAIL:
consorcionacionalet@gmail.com

CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Residente de Interventoría.

INTRODUCCION

Este informe tiene como fin presentar las actividades realizadas por parte de la residencia en interventoría durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de marzo de 2024, en lo que se refiere al Contrato de Interventoría No 2274-2021, que tiene por Objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3", en aras de cumplir lo especificado en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento y control de las actividades desarrolladas durante el mes de mayo de 2024, el contratista continúa con la etapa de revisión y ajustes de diseños.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero al contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DEL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FUNCIONES DEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Dentro de las funciones del ingeniero residente de interventoría, se encuentran las siguientes:

- Conocer las Especificaciones de cada uno de los proyectos
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar
- Elaborar todos los informes semanales, mensuales y demás que requieran durante la ejecución del proyecto y que se encuentren relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista
- Controlar el programa de inversión del constructor
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo de informe de pago de acuerdo con las reglas de participación y con los trabajos efectuados por el constructor.
- Solicitar las Fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos
- Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción, dando cumplimiento a las normas vigentes de construcción.
- Realizar comités de reunión con la veeduría del proyecto.

- Inspeccionar la instalación de cada ítem de manera correcta
- Mantener balanceado el contrato de obra
- Realizar mediciones y elaborar Pre-actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar que el contratista realice las actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo
- Coordinar con el diseñador y los asesores de la interventoría soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Elaborar informes semanales de avance de actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría
- Elaborar informes mensuales de avance de actividades a su cargo las cuales deben entregarse a la dirección de interventoría
- Coordinar con los demás profesionales de la interventoría y contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que eviten traumatismo por causas de interferencias o sobreasignación de recursos
- Mantener informado a la dirección de interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades
- Diligenciar y tramitar las actas de comité de obra que se realicen con el contratista de obra, supervisión e interventoría.
- Diligenciar la Bitácora de actividades del contrato de obra que este asignado a su cargo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de mayo de 2024, se realizó por parte de la residencia de interventoría las siguientes actividades:

1. Se organiza en conjunto con el contratista las reuniones de comité técnico.
2. Se realiza acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad.
3. Se elaboran oficios de solicitudes para contratista: Reiteración de documentación técnica inicial pendiente
4. Elaboración de la Bitácora de actividades de obra
5. Revisión y estudio de documentación del proyecto
6. Recorrido de las vías del proyecto en intervención.
7. Control, supervisión y seguimiento en labores de obra: Excavación, afirmado, subbase granular y concreto pavimento.
8. Control de cantidades.
9. Elaboración informes semanales e informes mensuales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 31 de mayo de 2024.

El contrato de obra No. L.P.O.I.T - 004-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" Tuvo orden de inicio el 3 de agosto de 2023.

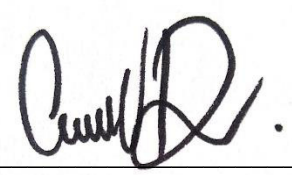
La interventoría ha realizado la supervisión y seguimiento de las actividades ejecutadas en el periodo en concordancia con las especificaciones técnicas, plano y cantidades presupuestales. Así mismo ha realizado el control de calidad de los materiales instalados siguiendo los parámetros del plan de

inspección y ensayo del proyecto.

A corte del 31 de mayo de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 51,07% y el porcentaje ejecutado equivale al 58,79%.

En lo que se refiere al aspecto ambiental, el contratista ha seguido al pie de la letra el documento PAGA entregado y aprobado por parte de la interventoría, todas las actividades del área ambiental están siendo supervisadas por parte del personal de la interventoría.

En lo que se refiere al área SST se lleva a cabo el cumplimiento de plan de manejo vial con a implementación de auxiliares viales; el contratista en los demás aspectos de seguridad industrial y salud en el trabajo viene trabajando acorde de la mano con la interventoría.



CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Ing. Residente de Interventoría
Contrato 2274 – 2021
M.P 22202199984COR

INFORME DE GESTION AMBIENTAL

ING. ERIKA RUIZ BELTRÁN

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 28

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

31/05/2024

Tabla de contenido

INTRODUCCION....1
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO....2
1.1 Localización....3
1.2 Información general del contrato de Interventoría....3
1.2 Información general de los contratos de obra....4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS....4
3.1 Actividades de la interventoría....4
3.1.1 Revisión de PAGAS....4
3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental....5
3.1.3 Oficios remitidos....8
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....10

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato....3
Tabla 2 Información contractual....4
Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato....5
Tabla 4 Relación de informes mensuales contratos etapa No 1....8
Tabla 5 Relación de informes mensuales contratos etapa No 2....8
Tabla 6 Oficios remitidos....9

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras....3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 10 de abril y del 25 al 30 de abril de 2024.

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

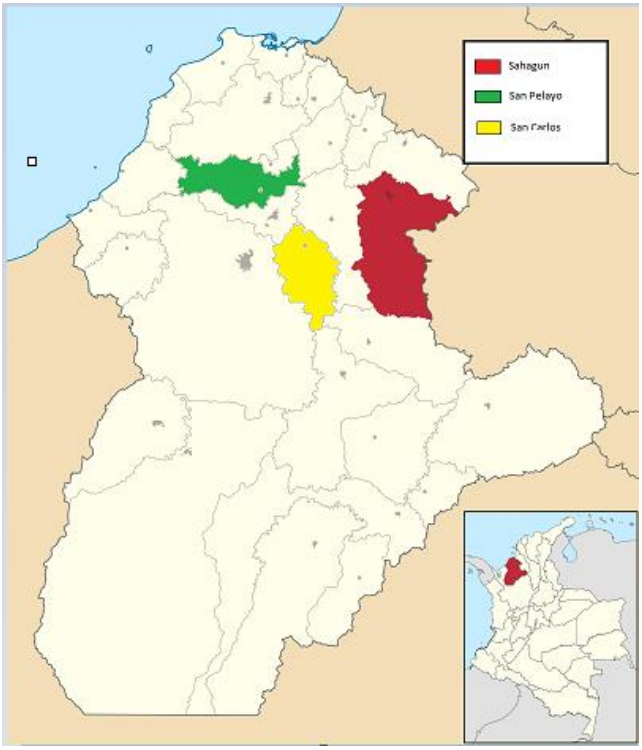


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR ACTUALIZADO	3.705.041.357
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
FECHA DE TERMINACION	Octubre 31 de 2024

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	31/03/2024
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	30/06/2024
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	30/06/2024
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADERA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	30/09/2023
5	Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 San Carlos	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	4.698.545.127		3/8/2023 Inicio físico de obras 27/11/2023	31/10/2024
6	Contrato de obra No. 178 DE 2023 Municipio de Sahagún	CONSORCIO CORREDORES RURALES B-V	2.210.302.904		25/09/2023- Inicio físico de obras 27/11/2023	30/06/2024
7	Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAS DE PELAYO	4.592.475.403		26/09/2023 Inicio físico de obras 15/12/2023	30/06/2024

Tabla 2 Información contractual

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4 con concepto de aceptación del Invias
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2 con concepto de aceptación del Invias
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3 con concepto de aceptación del Invias

4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3 con concepto de aceptación del Invias
5	Mejoramiento Y Mantenimiento De Corredores Rurales Productivos Municipio De San Carlos - Dpto. De Córdoba	Aprobado en versión No 1 con concepto de aceptación del Invias
6	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos – "Colombia rural" en el municipio de Sahagún, Córdoba	Aprobado en versión 3 remitido al invias mediante oficio ET-2274-1587
7	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación del corredor rural que comunica desde la variante santa lucia - San Pelayo con el corregimiento cuero curtido en el municipio de San Pelayo, Córdoba	Aprobado en versión No 2 Remitido al invias mediante oficio ET-2274-1443

Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato

Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos:

- Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos.
- Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-199 del año 2021 Municipio de Sahagún

Se remitió versión 1 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para el siguiente contrato:

- Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 Municipio de San Carlos
- Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo
- Contrato de obra No. 178 DE 2023 Municipio de Sahagún

- **3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental**

En la tabla No 4 se relaciona el estado de cada uno de los informes mensuales de seguimiento ambiental.

INFORME	**Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún**	**Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos**	**Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo**	**Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo**
Informe No 1 – mes de marzo de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 2 – mes de abril de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 3 – mes de mayo de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 4 – mes de junio de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1

Informe No 5 – mes de julio de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 6 – mes de agosto de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS60922	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 7 mes de septiembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS69683	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 8 mes de octubre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 9 mes de noviembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-641 del 29 de diciembre de 2023	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS259955	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-762 del 28 de febrero de 2023
Informe No 10 mes de diciembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-728 del 20 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-758 del 27 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-759 del 27 de febrero de 2023
Informe No 11 mes de enero de 2023	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-728 del 20 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-758 del 27 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-759 del 27 de febrero de 2023
Informe No 12 mes de febrero de 2023	Aprobado mediante oficio ET-2274-1814	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS20723	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26465	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-876 del 27 de abril de 2023
Informe No 13 mes de marzo de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26466	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26465	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-876 del 27 de abril de 2023

Informe No 14 mes de abril de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1011 del 22 de junio de 2023	. Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias
Informe No 15 mes de mayo de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1011 del 22 de junio de 2023	Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias
Informe No 16 mes de junio de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al invias mediante comunicado ET-2274-1088	Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias
Informe No 17 mes de julio de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al invias mediante comunicado ET-2274-1088	Se remitió mediante ET-2274-1207 al Invias	Se remitió mediante ET-2274-1183 al Invias,
Informe No 18 mes de agosto de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al invias mediante comunicado ET-2274-1316	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	Aprobado mediante oficio ET-2274-1618
Informe No 19 mes de septiembre de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1316	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	Aprobado mediante oficio ET-2274-1618
Informe No 20 mes de octubre de 2023	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1653 del 4 de marzo de 2024.	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1576	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	N/A contrato finalizado
Informe No 21 mes de noviembre de 2023	Aprobado mediante oficio ET-2274-1814	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1576	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812	N/A contrato finalizado
Informe No 22 mes de diciembre de 2023	Aprobado mediante oficio ET-2274-1814	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1661	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1812.	N/A contrato finalizado
Informe No 23 – mes de enero 2024	Solicitado ET-2274-1604	Remitido al Invias mediante	Aprobado mediante	N/A contrato finalizado

	ET-2274-1677	comunicado ET-2274-1661	comunicado ET-2274-1812	
Informe No 24 – mes de febrero 2024	Solicitado ET-2274-1677 ET-2274-1745	Solicitado mediante oficio ET-2274-1680	Solicitado ET-2274-1682	N/A contrato finalizado
Informe No 25 – mes de marzo 2024	Solicitado mediante oficio ET-2274-1745	Solicitado mediante oficio ET-2274-1750	No ha sido remitido por el contratista	N/A contrato finalizado
Informe No 26 – mes de abril 2024	N/A contrato finalizado	Aprobado	No ha sido remitido por el contratista	

Tabla 4 Relación de informes mensuales contratos etapa No 1

Para los contratos que iniciaron en el segundo semestre del año 2023 el estado de los informes de seguimiento ambiental es el siguiente.

INFORME	Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 San Carlos	Contrato de obra No. 178 DE 202 Municipio de Sahagún	Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo
Informe No 1 – mes de noviembre 2023	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1600	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1588	Las obras no tenían inicio físico
Informe No 2 – mes de diciembre 2023	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1600	Observado mediante comunicado ET-2274-1638 Reiterado mediante comunicado ET-2274-1746	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1580
Informe No 4 – mes de enero 2024	Remitido al Invias mediante oficio ET-2274-1629	Observado mediante comunicado ET-2274-1638 Reiterado mediante comunicado ET-2274-1679 Reiterado mediante comunicado ET-2274-1746	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1620
Informe No 5 – mes de febrero 2024	Aprobado y remitidos al invias ET-2274-1842	Observado mediante comunicado ET-2274-1679	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1685
Informe No 6 – mes de marzo 2024	Aprobado y remitidos al invias ET-2274-1842	Observado mediante comunicado ET-2274-1609	Aprobado mediante comunicado ET-2274-1769
Informe No 7 – mes de abril 2024	Aprobado y remitidos al invias ET-2274-1842	Observado	Aprobado mediante ET-2274-1840

Tabla 5 Relación de informes mensuales contratos etapa No 2

3.1.3 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-1801	RESPUESTA OFICIOS 2024S-VBOG-026865 CONTRATO DE OBRA No. 199 DE 2021
ET-2274-1802	REITERACION COMUNICADOS ET-2274-1745- ET-2274-1677 SOLICITUD INFORME FEBRERO Y MARZO 2024 DE DEL CONTRATO DE OBRA No. 199 DE 2021
ET-2274-1803	REITERACION ET-2274-1747-ET-2274-1678 ET-2274-1420 -SOLICITUD BALANCE AMBIENTAL CONTRATO DE OBRA No. 199 DE 2021
ET-2274-1809	REITERACION COMUNICADOS ET-2274-1746, ET-2274-1638 y ET-2274-OBSERVACIONES MENSUAL FEBRERO 2024; REITERACION OBSERVACIONES MESNUALES DICIEMBRE 2023 Y ENERO 2023
ET-2274-1810	REITERACIÓN OFICIOS ET-2274-1680 Y ET-2274-1750 SOLICITUD INFORME DE SEGUIMIENTO FEBRERO, MARZO SOLICITUD ABRIL (1-10 Y 25 AL 30) 2024 CONTRATO DE OBRA NO. L.P.008 de 2022
ET-2274-1811	REITERACIÓN ET-2274-1681 COMUNICADO SOLICITUD INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL FEBRERO 2023. SOLICITUD INFORME MENSUAL MARZO 2023 Y ABRIL (1-10 Y 25-30)
ET-2274-1812	APROBACION AGOSTO 2023, SEPTIEMBRE 2023, OCTUBRE 2023, NOVIEMBRE 2023, DICIEMBRE 2023 Y ENERO 2024. CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 009 DE 2021
ET-2274-1813	REITERACION COMUNICADO ET-2274-1210 SOLICITUD MENSUAL FEBRERO DE 2024 y SOLICITUD INFORME MENSUAL MARZO 2024 Y ABRIL (1-10 y 25-30) 2025 CONTRATO DE OBRA NO. L
ET-2274-1814	APROBACION INFORMES MENSUALES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL FEBRERO 2023, NOVIEMBRE 2023 DICIEMBRE 2023 Y ENERO 2024. CONTRATO DE OBRA No 199 DE 2021
ET-2274-1820	RESPUESTA 2024S-VBOG-02711CONTRATO DE OBRA NO. L.P.I.T. 008 DE 2022
ET-2274-1829	RESPUESTA OFICIO SS 2024S-VBOG-019323 - 2024S-VBOG-028814-CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 009 DE 2021
ET-2274-1830	RESPUESTA COMUNICADOS 2024S-VBOG-019419 Y VBOG-019805 CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° LP-007-2023
ET-2274-1831	RESPUESTA COMUNICADO 2024S-VBOG-019803 CONTRATO DE OBRA No. 178 DE 2023
ET-2274-1832	RESPUESTA 2024S-VBOG-020655, 2024S-VBOG-020656 y 2024S-VBOG-027117
ET-2274-1834	SOLICITUD PROFESIONAL AMBIENTAL Y REITERACIÓN COMUNICADO ET-2274-1210 Y ET-2274-1813 SOLICITUD MENSUAL FEBRERO DE 2024 Y SOLICITUD INFORME MENSUAL MARZO 2024 Y
ET-2274-1837	SOLICITUD PROFESIONAL AMBIENTAL Y REITERACION COMUNICADO ET-2274-1210 Y ET-2274-1813 SOLICITUD MENSUAL FEBRERO DE 2024 y SOLICITUD INFORME MENSUAL MARZO 2024 Y
ET-2274-1839	REMISION INFORME TRIMESTRAL No 8 CONTRATO DE OBRA NO. L.P-009 DE 2021
ET-2274-1840	APROBACION MENSUAL No 5 -ABRIL 2024 San pelayo 007 2023
ET-2274-1841	TRIMESTRAL No. 2 CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° LP-007-2023
ET-2274-1842	TRIMESTRAL No. 3 CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023
ET-2274-1843	REITERACION COMUNICADO ET-2274-1592 DE SOLICITUD DE INICIO PROCESO SANCIONATORIO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES Y BALANCE A

Tabla 6 Oficios remitidos

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar el día 5 de cada mes.

2. A la fecha se ha presentado el informe trimestral No 8. de seguimiento ambiental de los Contratos de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos.

3. Para el contrato de Sahagún 199 de 2021 el cual finalizo el día 31 de marzo de 2024, se encuentra pendiente el envió de los informes de febrero y marzo de 2024 y el balance ambiental a la terminación del contrato de Obra, se ha requerido a la alcaldía de Sahagún el proceso de incumplimiento por el no cumplimiento de esta obligación del contratista INVERSIONES PSAVZ SAS, a la fecha la alcaldía no ha emitido ningún pronunciamiento

4. El contrato de Madera, se remitió Balance ambiental a la terminación del contrato de obra al Invias

5. Para el contrato de Contrato De Obra Pública No L.P.O.I.T - 004-2023 Municipio de San Carlos se han entregado trimestral 1, 2 y 3 los cuales fueron aprobados por la dirección de sostenibilidad

6. Para el Contrato de obra pública N° LP-007-2023 Municipio de San Pelayo se han entregado trimestral 1y 2

7. Contrato de obra No. 178 DE 202 Municipio de Sahagún tiene los informes mensuales observados desde el informe correspondiente a los meses de diciembre 2023, enero febrero y marzo de 2024



ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN
Ingeniera Civil - UGC
Esp. en gerencia de Construcciones - PUJ
Esp. en ambiente y desarrollo Local - UDFJC

INFORME DE GESTION SOCIAL

PROF. SOC. LUZ ANGELA PERDOMO

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO CABUYA - MES DE MAYO- 2024. **Elaborado:** LUZ ANGELA PERDOMO MORALES. Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

PROYECTO CABUYA.

CONTRATO DE OBRA NO. L.P.O.I.T - 004-2023 CUYO OBJETO ES, "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA" se desarrolla en el corregimiento de cabuya.

En el área social de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

- El día 2 de mayo se envió Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS informe trimestral correspondiente al periodo noviembre de 2023 – enero de 2024 mediante oficio ET-2274-1792 ASUNTO: REMISIÓN CORRECCIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

- el día 10 de mayo se realizó comité veedor, con presencia de representantes de veeduría, representante del contratista e interventoría.

- El día 21 de mayo se envió Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS informe trimestral correspondiente al periodo febrero-abril de 2024, mediante oficio ET-2274-1850 ASUNTO: REMISIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

- El día 27 de mayo se envió al contratista oficio ET-2274-1864 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE MAYO DE 2024.

- El día 30 de mayo se envió al contratista oficio ET-2274-1873 ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN CONSULTA DEL ICANH – INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES ÉTNICAS.

OBSERVACIONES:

En la carpeta digital del contrato se encuentran los anexos:

- ✓ SE ANEXAN EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES SOCIALES
- ✓ ACTA DE VEEDURÍA N° 6
- ✓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRÁFICO-MAYO.

Luz Angela Perdomo M.

LUZ ANGELA PERDOMO MORALES

Social de Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1: verificación Punto de atención al ciudadano y buzón de sugerencias.	Foto No. 2: Valla informativa del proyecto
	
Foto No. 3: Comité de veeduría.	Foto No. 4: Comité de veeduría

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 10/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

6

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

L.P.O.I.T - 004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023 CUYO OBJETO ES, "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA"

2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR COMITÉ VEEDOR # 5

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

AVANCE DE OBRA
SITUACIONES E INCONVENIENTES PRESENTADAS EN LA COMUNIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	10/05/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la presente acta de reunión se deja constancia de las intervenciones realizadas por los participantes, realizada el día 10 de mayo de 2024, siendo las 9: 30 am en la comunidad de cabuya.

Representante de interventoría profesional social, inicia dando la bienvenida y haciendo lectura de los compromisos anteriores manifestando lo siguiente, “recorrido con los representantes de la comunidad, con el fin de identificar los puntos donde consideran ellos que deben ir los cárcamos” y seguidamente se sede la palabra contratista.

Toma la palabra el ingeniero Juan Guillermo Vargas representante del contratista, manifestando lo siguiente “esa actividad se adelantó, pero hay una observación, esos puntos están sujetos a la evaluación y aprobación de los especialistas.

De avance de obra estamos casi por el 51%, se tiene en estos momentos mas de 1500 metros lineales de media calzada fundidos, se están instalando bordillos, se está disponiendo de más personal.

Representante de veeduría Mario Ariza interviene y expresa lo siguiente, “el comité que se hizo febrero, se había acordado hablar con el señor Oscar Hernández, para que cuando lleguen a ese punto no se frene la obra.”

Representante de veeduría Edita Diaz, manifiesta que la visita se hizo con el personero y el alcalde y el señor acepto, que se corriera la cerca, que una vez terminaran el tramo se la restauren, sugirió hablar con el contratista.

Representante de veeduría Daniel Rivas, expresa lo siguiente, “el agua que viene desde más allá arriba, forma un volumen de agua muy grande antes del parque, no importa que este pavimentado, la pendiente del agua que debiese ser de aquel lado buscando la salida quedo hacia el otro lado, aunque tenga el cárcamo se va a convertir en un problema más tarde.

Representante del contratista responde lo siguiente, “La comunidad en ese punto propuso, hacer dos cárcamos, de lado y lado de la vía, yo creería que el especialista no se va a negar, porque para mí, es un punto determinante para que ustedes lo tengan claro, en la vía están los andenes y bordillos, los cárcamos tienen las cajas de registro donde van a captar el agua y la va a pasar al otro lado donde tiene el cárcamo como tal, va una pendiente hacia el lado derecho donde esta el drenaje de la vía y adicional a eso se va a hacer una especie de cuneta en concreto pobre para que el agua coja para donde tiene que coger.

Se informa que el municipio paso la solicitud al INVIAS de ampliar la metafísica del proyecto, pasaron dos propuestas la del alcance inicial y otra para llegar hasta el final.

Se les dice esto, porque el canal que se va a hacer ahí no estamos obligados a hacerlos, tenemos la voluntad de trabajar y ojalá haya más recursos.

Este es un proyecto de impacto social grande, sus casas van a costar el doble de lo que costaban, se va a mover más la economía por la accesibilidad y conexión.

Representante de veeduría Daniel Rivas, indica lo siguiente, “Ya se repararon las placas partidas, creería que eso ocurrió por el tema de humectación no por los materiales”.

Representante del contratista responde, “El tema del insuceso de las placas no es el material son los factores, primer factor, por querer correr y acopiar material que viene de Montería.

El otro factor fue el cambio de maquinaria, porque se había varado en las fundidas varias veces.

Este proyecto no lo hacemos solo, tenemos la interventoría, el INVIAS, ellos tienen laboratorio y no pueden fundir hasta que no me aprueben las densidades.

Esas placas se van a demoler todas y se van a reponer, aunque tengan fisuras superficiales.”

Representante residente de interventoría en su intervención indica lo siguiente, “aquí se esta haciendo un control de calidad permanente, a diario se humecta la vía, lo que pasa es que se han tenido largas etapa de verano, la instalación de subbase también es verificada por la interventoría.

Cuando la obra se reciba a satisfacción, antes hay que hacer con ustedes un recorrido de obra y si se encuentra una placa partida, es responsabilidad del contratista arreglarla, dado el caso se presenta una falla más adelante, están las pólizas que cubre 5 años.”

¿Representante de veeduría pregunta lo siguiente, “la vía queda con resaltos instalados?”

Representante del contratista responde lo siguiente, “una vez terminada la vía, ustedes pueden gestionar con el municipio el tema de resaltos, lo que se les va a hacer es una buena señalización, hay un esquema nuevo de demarcación en pintura 3D”.

Finalmente se firman los compromisos

FECHA 10/05/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
mantener la obra señalizada.		CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 10/06/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 10-05-2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
[illegible]	Veedor		
[illegible] Ibarra	Veedor	Cabuya	1105077879
Juan D. Arroyo V.	Veedor	Cabuya	1064984411
Ana Martinez S.	Veedor	Cabuya	[illegible]
Carlos A. Valoth Revollo	Residente	Interventoria	[illegible]
[illegible]	Director	INVIAS	[illegible]
Luz Angela P.	T. Social	Interventoria	[illegible]
Edita Pinzon	Veeduria	Cabuya	[illegible]

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

FECHA ELABORACIÓN	31	5	2024

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	**CONTRATO N°**	L.P.O.I.T - 004-2023	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO NACIONAL ET	**CONTRATO N°**	2274- 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	**CUYO OBJETO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA"**				



Descripción: Comité de veeduria.



Descripción: Comité de veeduria.



Descripción: Punto de atención al ciudadano y buzón de sugerencias.



Descripción: Valla informativa del proyecto



Descripción: Apertura Buzon de Sugerencia



Descripción: Divulgacion PMT



Descripción: Capacitación trabajadores en obra riesgo psico-social



Descripción: Capacitación trabajadores en obra riesgo psico-social

INFORME PROFESIONAL SST

INSP.YUDIS ROSALES

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PROYECTO CABUYA - MES DE MAYO -2024. **Elaborado:** YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ. Profesional SST Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PROYECTO CABUYA SANCARLOS.

En el área de INSPECCIÓN SST de Interventoría para el CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023 CUYO OBJETO ES, "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA" se realizó las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 4 DE MAYO 2024

Se realizó visita de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras,

El 6 de mayo de 2024 se envió COMUNICADO ET-2274-1798 ALERTA SUSPENSIÓN DE ACITIVIDADES DE OBRA POR NO REPORTE DE SOPORTE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL ENERO- FEBRERO 2024, FEBRERO-MARZO 2024**.**

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista entregó informe SST del mes de marzo (informe en revisión), sin embargo, NO entregó SOPORTE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL ENERO- FEBRERO 2024, FEBRERO-MARZO 2024, a la fecha, debe entregar planilla de MARZO-ABRIL 2024. En el área social el contratista entregó informe social de marzo 2024.

SEMANA DEL 6 AL 11 DE MAYO 2024

Se realizó visita de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras.

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El

contratista entregó informe SST del mes de abril y reportó planillas de pago hasta el mes ABRIL-MAYO. En el área social se envió al contratista entrega informe mensual del mes de abril 2024 y se realiza comité de veeduría.

SEMANA DEL 13 AL 18 MAYO 2024

Se realizó visita de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras,

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista entregó informe SST del mes de abril y reportó planillas de pago hasta el mes ABRIL-MAYO. En el área social se envió al contratista entrega informe mensual del mes de abril 2024 y se realiza comité de veeduría.

SEMANA DEL 20 AL 25 MAYO 2024

Se realizó visita de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras.

El 23 de mayo se envió el COMUNICADO ET-2274-1856 SOLICITUD INFORME SST MES DE MAYO- SEGURIDAD SOCIAL ABRIL-MAYO

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; El contratista entregó informe SST del mes de abril y reportó planillas de pago hasta el mes ABRIL-MAYO. Se envió comunicado ET-2274-1856 SOLICITUD INFORME SST MES DE MAYO- SEGURIDAD SOCIAL ABRIL-MAYO. En el área social se recomienda al contratista continuar con la ejecución de las actividades sociales en obra, para dar cumplimiento al documento PAGA en la gestión social. Se envió al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS comunicado ET-2274-1850 REMISIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

SEMANA DEL 27 AL 31 MAYO 2024

Se realizó visita de seguimiento y se verificó las siguientes actividades acordes a la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la obra: afiliaciones de seguridad social de personal, exámenes de ingreso laboral, inducciones, entrega de dotación y EPP, charla y capacitaciones SST, inspecciones de seguridad de obra, instalación y permanencia de kit de emergencia, punto ecológico, implementación de plan de manejo vial, entre otras.

Se redactó párrafo de gestión SST-social-ambiental para incluir a corte de en informe semanal:

En el área SST, se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial, y la entrega de documentación de afiliaciones a seguridad social, entrega y reposición y uso de EPP; entrego informe sst mayo y entrego planilla de seguridad social abril-mayo. En el área social el contratista entregó informe mensual social del mes de mayo de 2024. Se envió comunicado ET-2274-1864 SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE MAYO DE 2024 ET-2274-1873 SOLICITUD CERTIFICACIÓN CONSULTA DEL ICANH – INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES ÉTNICAS

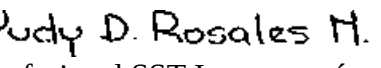
NOTA ACLARATORIA.

- ✓ El contratista entregó informe SST del mes de abril 2024,
- ✓ Entregó soporte de pago de seguridad social del mes de marzo-abril 2024.
- ✓ Entrego informe SST del mes de mayo, con soporte de pago de seguridad social abril-mayo 2024

ANEXOS:

- ✓ MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA MAYO 2024- CABUYA.

YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ



Profesional SST Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1: Verificación de Materiales de obra sin señalización y cubrimientos debidos	Foto No. 2: Verificación uso de EPP.
	
Foto No. 3: verificación uso de EPP	Foto No 4: Verificación de señalización de actividades de obra.

INFORME AUXILIAR DE INTERVENTORIA

ING. JUAN CAMILO MARTÍNEZ

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MAYO DE 2024.

Montería – Córdoba - Colombia

Elaborado:



Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
Ingeniero Auxiliar.

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Ingeniero Auxiliar realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
5. "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA", donde se suscribió el convenio 1381 de 2022.

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INGENIERO AUXILIAR

FUNCIONES DE INGENIERO AUXILIAR

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor.
- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.

- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.
- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas de construcción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las pre-actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de mayo del 2024, Son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Entrega y seguimiento de más capas de subbase y afirmado en el tramo de las Terron para continuar con las actividades de fundida de Pavimento Hidráulico MR 38.
- Realizar ensayos de asentamiento para llevar un seguimiento a la relación agua cemento de las mezclas hechas por el contratista para la fundida de cunetas.
- Realizar ensayos de asentamiento para llevar un seguimiento a la relación agua cemento al concreto premezclado solicitado en la concretera.
- Realizar toma de muestras de cilindros y viguetas para ensayar y verificar la resistencia a compresión y a la flexión.
- Sacar cantidades de materiales para las losas de Pavimento.
- Sacar cantidades de acero para las estructuras de pavimento y cunetas.
- Tomar apuntes de las actividades diarias ejecutadas con el fin de aportar en la bitácora de obra.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.
- Velar por el cumplimiento del nuevo cronograma de obra establecido para el contratista.
- Hacer seguimiento y acompañamiento en la toma de densidades en campo de las diversas capas granulares.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten atrasos en las obras.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de las actividades

diarias ejecutadas en obra.

- Velar por el cumplimiento de la dosificación establecida en el diseño de mezcla.
- Contribuir en la organización y redacción en el informe mensual del mes de anterior.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda al contratista aplicar a las losas fundidas el aditivo antisol (o similar) para mejor curado.
- Se recomienda al contratista ahora en tiempo de verano traer y humedecer con carrotanque el terreno para evitar rechazos en la toma de densidades.
- Se recomienda al contratista estar atento a la comunidad para atender de manera oportuna quejas, peticiones y reclamos.
- Se le recomienda al contratista entregar el diseño de mezcla para continuar con las fundidas de las cunetas, y también se le recomienda al contratista investigar las posibles causas de las fisuras presentadas en algunas losas.
- Se le recomienda al contratista velar por tener el material de la cantera correspondiente para evitar problemas a la hora de tomar densidades y así mismo se le recomienda al contratista tomar las densidades en conjunto con la interventoría.
- Se le recomienda al contratista entregar mensualmente las respectivas caracterizaciones de materiales tanto para mejoramiento como sub base para cada frente de trabajo.
- Se le recomienda al contratista que por motivos de lluvia se cubran los materiales para evitar lavado.



JUAN CAMILO MARTINEZ
INGENIERO AUXILAIR
C.C: 1.067.956.940

INFORME DE TOPOGRAFIA

EDSON ESPITIA - TOPOGRAFO

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 28. MUNICIPIO DE SAN CARLOS

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



CONSORCIO NACIONAL ET.
PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024
OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio

INTRODCCUION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No.28** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 31 de mayo 2024,** el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN CARLOS.

San Carlos es un municipio de Colombia, situado en el norte del país, en el departamento de Córdoba (subregión del Sinú medio). La cabecera municipal está localizada a los 8° 48' 02 de latitud norte y los 75° 42' 08 de longitud occidental. Se encuentra a 36,1 km de la capital, Montería, el tiempo en ruta entre las dos ciudades es de aproximadamente 46 minutos. Limita por el norte con Cereté y Ciénaga de Oro, por el este con Ciénaga de Oro y Pueblo Nuevo, por el sur con Planeta Rica y Montería y por el oeste con Montería.



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación

MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR (Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.

Cota: Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.

Puntos de cambio: Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.

Vista adelante: Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$\text{Hi} = \text{BM} + \text{Vista atras}$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$V1 = Hi - \text{Vista intermedia}$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$PC = Hi - V.\,\text{adelante}$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode.

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \mathrm{Sen}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \mathrm{Cos}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón.

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

MAYO DE 2024
Actividad realizada: chequeo de sudbaase y rieles

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Carlos Valeta.

El desarrollo vertical desde el alineamiento se presenta a través del perfil longitudinal. Este perfil corresponde a la vista en alzado de eje longitudinal de la

vía. Normalmente se traza a partir de un perfil topográfico del terreno por donde pasará la vía, sobre el cual de definen las futuras pendientes y gradientes del pavimento, además de las curvas verticales (cóncavas o convexas) en los encuentros de éstas.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

ANEXOS

Station	Offset	Northing	Easting	Elevation	Description
0+630.00	2,75	1467648,72	1149875,99	10,592	ETW_Sub
0+630.00	2,75	1467648,72	1149875,99	10,892	ETW_Base
0+630.00	2,75	1467648,72	1149875,99	11,322	ETW
0+630.00	2,95	1467648,92	1149875,98	11,472	ETW
0+630.00	3,75	1467649,72	1149875,93	11,472	ETW
0+630.00	3,95	1467649,92	1149875,91	11,192	ETW
0+640.00	3,95	1467649,19	1149865,9	11,174	ETW

0+640.00	-3,949	1467641,31	1149866,52	11,174	ETW
0+640.00	-3,749	1467641,51	1149866,5	11,454	ETW
0+640.00	-2,95	1467642,31	1149866,44	11,454	ETW
0+640.00	-2,75	1467642,51	1149866,42	10,574	ETW_Sub
0+640.00	-2,75	1467642,51	1149866,42	10,874	ETW_Base
0+640.00	-2,75	1467642,51	1149866,42	11,304	ETW
0+640.00	-2,749	1467642,51	1149866,42	10,954	ETW
0+640.00	0	1467645,25	1149866,21	10,642	Crown_Sub
0+640.00	0	1467645,25	1149866,21	10,642	Crown_Sub
0+640.00	0	1467645,25	1149866,21	10,942	Crown_Base
0+640.00	0	1467645,25	1149866,21	10,942	Crown_Base
0+640.00	0	1467645,25	1149866,21	11,372	Crown
0+640.00	0	1467645,25	1149866,21	11,372	Crown
0+640.00	2,749	1467647,99	1149865,99	10,954	ETW
0+640.00	2,75	1467647,99	1149865,99	10,574	ETW_Sub
0+640.00	2,75	1467647,99	1149865,99	10,874	ETW_Base
0+640.00	2,75	1467647,99	1149865,99	11,304	ETW
0+640.00	2,95	1467648,19	1149865,97	11,454	ETW
0+640.00	3,75	1467648,99	1149865,91	11,454	ETW
0+641.12	-3,949	1467641,23	1149865,4	11,172	ETW
0+641.12	-3,749	1467641,43	1149865,39	11,452	ETW
0+641.12	-2,95	1467642,22	1149865,32	11,452	ETW
0+641.12	-2,75	1467642,42	1149865,31	10,572	ETW_Sub
0+641.12	-2,75	1467642,42	1149865,31	10,872	ETW_Base
0+641.12	-2,75	1467642,42	1149865,31	11,302	ETW
0+641.12	-2,749	1467642,42	1149865,31	10,952	ETW
0+641.12	0	1467645,16	1149865,09	10,64	Crown_Sub
0+641.12	0	1467645,16	1149865,09	10,64	Crown_Sub
0+641.12	0	1467645,16	1149865,09	10,94	Crown_Base
0+641.12	0	1467645,16	1149865,09	10,94	Crown_Base
0+641.12	0	1467645,16	1149865,09	11,37	Crown
0+641.12	0	1467645,16	1149865,09	11,37	Crown
0+641.12	2,749	1467647,9	1149864,87	10,952	ETW
0+641.12	2,75	1467647,9	1149864,87	10,572	ETW_Sub
0+641.12	2,75	1467647,9	1149864,87	10,872	ETW_Base
0+641.12	2,75	1467647,9	1149864,87	11,302	ETW
0+641.12	2,95	1467648,1	1149864,85	11,452	ETW

0+641.12	3,75	1467648,9	1149864,79	11,452	ETW
0+641.12	3,95	1467649,1	1149864,77	11,172	ETW
0+650.00	2,749	1467647,2	1149856,02	10,935	ETW
0+650.00	-3,949	1467640,52	1149856,55	11,155	ETW
0+650.00	-3,749	1467640,72	1149856,54	11,435	ETW
0+650.00	-2,95	1467641,51	1149856,47	11,435	ETW
0+650.00	-2,75	1467641,71	1149856,46	10,555	ETW_Sub
0+650.00	-2,75	1467641,71	1149856,46	10,855	ETW_Base
0+650.00	-2,75	1467641,71	1149856,46	11,285	ETW
0+650.00	-2,749	1467641,72	1149856,46	10,935	ETW
0+650.00	0	1467644,46	1149856,24	10,624	Crown_Sub
0+650.00	0	1467644,46	1149856,24	10,624	Crown_Sub
0+650.00	0	1467644,46	1149856,24	10,924	Crown_Base
0+650.00	0	1467644,46	1149856,24	10,924	Crown_Base
0+650.00	0	1467644,46	1149856,24	11,354	Crown
0+650.00	0	1467644,46	1149856,24	11,354	Crown
0+650.00	2,75	1467647,2	1149856,02	10,555	ETW_Sub
0+650.00	2,75	1467647,2	1149856,02	10,855	ETW_Base
0+650.00	2,75	1467647,2	1149856,02	11,285	ETW
0+650.00	2,95	1467647,4	1149856	11,435	ETW
0+650.00	3,75	1467648,19	1149855,94	11,435	ETW
0+650.00	3,95	1467648,39	1149855,92	11,155	ETW
0+660.00	-3,949	1467639,72	1149846,58	11,136	ETW
0+660.00	-3,749	1467639,92	1149846,57	11,416	ETW
0+660.00	-2,95	1467640,72	1149846,5	11,416	ETW
0+660.00	-2,75	1467640,92	1149846,49	10,536	ETW_Sub
0+660.00	-2,75	1467640,92	1149846,49	10,836	ETW_Base
0+660.00	-2,75	1467640,92	1149846,49	11,266	ETW
0+660.00	-2,749	1467640,92	1149846,49	10,916	ETW
0+660.00	0	1467643,66	1149846,27	10,605	Crown_Sub
0+660.00	0	1467643,66	1149846,27	10,605	Crown_Sub
0+660.00	0	1467643,66	1149846,27	10,905	Crown_Base
0+660.00	0	1467643,66	1149846,27	10,905	Crown_Base
0+660.00	0	1467643,66	1149846,27	11,335	Crown
0+660.00	0	1467643,66	1149846,27	11,335	Crown
0+660.00	2,749	1467646,4	1149846,05	10,916	ETW
0+660.00	2,75	1467646,4	1149846,05	10,536	ETW_Sub

0+660.00	2,75	1467646,4	1149846,05	10,836	ETW_Base
0+660.00	2,75	1467646,4	1149846,05	11,266	ETW
0+660.00	2,95	1467646,6	1149846,03	11,416	ETW
0+660.00	3,75	1467647,4	1149845,97	11,416	ETW
0+660.00	3,95	1467647,6	1149845,95	11,136	ETW
0+670.00	-3,949	1467638,92	1149836,62	11,118	ETW
0+670.00	-3,749	1467639,12	1149836,6	11,398	ETW
0+670.00	-2,95	1467639,92	1149836,54	11,398	ETW
0+670.00	-2,75	1467640,12	1149836,52	10,518	ETW_Sub
0+670.00	-2,75	1467640,12	1149836,52	10,818	ETW_Base
0+670.00	-2,75	1467640,12	1149836,52	11,248	ETW
0+670.00	-2,749	1467640,12	1149836,52	10,898	ETW
0+670.00	0	1467642,86	1149836,3	10,587	Crown_Sub
0+670.00	0	1467642,86	1149836,3	10,587	Crown_Sub
0+670.00	0	1467642,86	1149836,3	10,887	Crown_Base
0+670.00	0	1467642,86	1149836,3	10,887	Crown_Base
0+670.00	0	1467642,86	1149836,3	11,317	Crown
0+670.00	0	1467642,86	1149836,3	11,317	Crown
0+670.00	2,749	1467645,6	1149836,08	10,898	ETW
0+670.00	2,75	1467645,6	1149836,08	10,518	ETW_Sub
0+670.00	2,75	1467645,6	1149836,08	10,818	ETW_Base
0+670.00	2,75	1467645,6	1149836,08	11,248	ETW
0+670.00	2,95	1467645,8	1149836,07	11,398	ETW
0+670.00	3,75	1467646,6	1149836	11,398	ETW
0+670.00	3,95	1467646,8	1149835,99	11,118	ETW
0+680.00	2,749	1467644,8	1149826,11	10,879	ETW
0+680.00	-3,949	1467638,13	1149826,65	11,099	ETW
0+680.00	-3,749	1467638,33	1149826,63	11,379	ETW
0+680.00	-2,95	1467639,12	1149826,57	11,379	ETW
0+680.00	-2,75	1467639,32	1149826,55	10,499	ETW_Sub
0+680.00	-2,75	1467639,32	1149826,55	10,799	ETW_Base
0+680.00	-2,75	1467639,32	1149826,55	11,229	ETW
0+680.00	-2,749	1467639,32	1149826,55	10,879	ETW
0+680.00	0	1467642,06	1149826,33	10,568	Crown_Sub
0+680.00	0	1467642,06	1149826,33	10,568	Crown_Sub
0+680.00	0	1467642,06	1149826,33	10,868	Crown_Base
0+680.00	0	1467642,06	1149826,33	10,868	Crown_Base

0+680.00	0	1467642,06	1149826,33	11,298	Crown
0+680.00	0	1467642,06	1149826,33	11,298	Crown
0+680.00	2,75	1467644,81	1149826,11	10,499	ETW_Sub
0+680.00	2,75	1467644,81	1149826,11	10,799	ETW_Base
0+680.00	2,75	1467644,81	1149826,11	11,229	ETW
0+680.00	2,95	1467645	1149826,1	11,379	ETW
0+680.00	3,75	1467645,8	1149826,03	11,379	ETW
0+680.00	3,95	1467646	1149826,02	11,099	ETW
0+690.00	2,749	1467644,01	1149816,15	10,861	ETW
0+690.00	-3,949	1467637,33	1149816,68	11,081	ETW
0+690.00	-3,749	1467637,53	1149816,66	11,361	ETW
0+690.00	-2,95	1467638,33	1149816,6	11,361	ETW
0+690.00	-2,75	1467638,53	1149816,58	10,481	ETW_Sub
0+690.00	-2,75	1467638,53	1149816,58	10,781	ETW_Base
0+690.00	-2,75	1467638,53	1149816,58	11,211	ETW
0+690.00	-2,749	1467638,53	1149816,58	10,861	ETW
0+690.00	0	1467641,27	1149816,36	10,549	Crown_Sub
0+690.00	0	1467641,27	1149816,36	10,549	Crown_Sub
0+690.00	0	1467641,27	1149816,36	10,849	Crown_Base
0+690.00	0	1467641,27	1149816,36	10,849	Crown_Base
0+690.00	0	1467641,27	1149816,36	11,279	Crown
0+690.00	0	1467641,27	1149816,36	11,279	Crown
0+690.00	2,75	1467644,01	1149816,15	10,481	ETW_Sub
0+690.00	2,75	1467644,01	1149816,15	10,781	ETW_Base
0+690.00	2,75	1467644,01	1149816,15	11,211	ETW
0+690.00	2,95	1467644,21	1149816,13	11,361	ETW
0+690.00	3,75	1467645	1149816,07	11,361	ETW
0+690.00	3,95	1467645,2	1149816,05	11,081	ETW
0+690.46	2,749	1467643,97	1149815,69	10,86	ETW
0+690.46	-3,949	1467637,29	1149816,22	11,08	ETW
0+690.46	-3,749	1467637,49	1149816,21	11,36	ETW
0+690.46	-2,95	1467638,29	1149816,15	11,36	ETW
0+690.46	-2,75	1467638,49	1149816,13	10,48	ETW_Sub
0+690.46	-2,75	1467638,49	1149816,13	10,78	ETW_Base
0+690.46	-2,75	1467638,49	1149816,13	11,21	ETW
0+690.46	-2,749	1467638,49	1149816,13	10,86	ETW
0+690.46	0	1467641,23	1149815,91	10,548	Crown_Sub

0+690.46	0	1467641,23	1149815,91	10,548	Crown_Sub
0+690.46	0	1467641,23	1149815,91	10,848	Crown_Base
0+690.46	0	1467641,23	1149815,91	10,848	Crown_Base
0+690.46	0	1467641,23	1149815,91	11,278	Crown
0+690.46	0	1467641,23	1149815,91	11,278	Crown
0+690.46	2,75	1467643,97	1149815,69	10,48	ETW_Sub
0+690.46	2,75	1467643,97	1149815,69	10,78	ETW_Base
0+690.46	2,75	1467643,97	1149815,69	11,21	ETW
0+690.46	2,95	1467644,17	1149815,67	11,36	ETW
0+690.46	3,75	1467644,97	1149815,61	11,36	ETW
0+690.46	3,95	1467645,17	1149815,6	11,08	ETW
0+700.00	-3,949	1467636,64	1149806,61	11,062	ETW
0+700.00	-3,749	1467636,84	1149806,6	11,342	ETW
0+700.00	-2,95	1467637,64	1149806,55	11,342	ETW
0+700.00	-2,75	1467637,84	1149806,54	10,462	ETW_Sub
0+700.00	-2,75	1467637,84	1149806,54	10,762	ETW_Base
0+700.00	-2,75	1467637,84	1149806,54	11,192	ETW
0+700.00	-2,749	1467637,84	1149806,54	10,842	ETW
0+700.00	0	1467640,58	1149806,39	10,531	Crown_Sub
0+700.00	0	1467640,58	1149806,39	10,531	Crown_Sub
0+700.00	0	1467640,58	1149806,39	10,831	Crown_Base
0+700.00	0	1467640,58	1149806,39	10,831	Crown_Base
0+700.00	0	1467640,58	1149806,39	11,261	Crown
0+700.00	0	1467640,58	1149806,39	11,261	Crown
0+700.00	2,749	1467643,33	1149806,23	10,842	ETW
0+700.00	2,75	1467643,33	1149806,23	10,462	ETW_Sub
0+700.00	2,75	1467643,33	1149806,23	10,762	ETW_Base
0+700.00	2,75	1467643,33	1149806,23	11,192	ETW
0+700.00	2,95	1467643,53	1149806,22	11,342	ETW
0+700.00	3,75	1467644,33	1149806,18	11,342	ETW
0+700.00	3,95	1467644,53	1149806,17	11,062	ETW
0+710.00	-3,949	1467636,2	1149796,52	11,043	ETW
0+710.00	-3,749	1467636,4	1149796,51	11,323	ETW
0+710.00	-2,95	1467637,2	1149796,49	11,323	ETW
0+710.00	-2,75	1467637,4	1149796,48	10,443	ETW_Sub
0+710.00	-2,75	1467637,4	1149796,48	10,743	ETW_Base
0+710.00	-2,75	1467637,4	1149796,48	11,173	ETW

0+710.00	-2,749	1467637,4	1149796,48	10,823	ETW
0+710.00	0	1467640,15	1149796,4	10,512	Crown_Sub
0+710.00	0	1467640,15	1149796,4	10,512	Crown_Sub
0+710.00	0	1467640,15	1149796,4	10,812	Crown_Base
0+710.00	0	1467640,15	1149796,4	10,812	Crown_Base
0+710.00	0	1467640,15	1149796,4	11,242	Crown
0+710.00	0	1467640,15	1149796,4	11,242	Crown
0+710.00	2,749	1467642,9	1149796,31	10,823	ETW
0+710.00	2,75	1467642,9	1149796,31	10,443	ETW_Sub
0+710.00	2,75	1467642,9	1149796,31	10,743	ETW_Base
0+710.00	2,75	1467642,9	1149796,31	11,173	ETW
0+710.00	2,95	1467643,1	1149796,31	11,323	ETW
0+710.00	3,75	1467643,9	1149796,28	11,323	ETW
0+710.00	3,95	1467644,1	1149796,28	11,043	ETW
0+720.00	-3,949	1467636,01	1149786,42	11,025	ETW
0+720.00	-3,749	1467636,21	1149786,42	11,305	ETW
0+720.00	-2,95	1467637,01	1149786,42	11,305	ETW
0+720.00	-2,75	1467637,21	1149786,42	10,425	ETW_Sub
0+720.00	-2,75	1467637,21	1149786,42	10,725	ETW_Base
0+720.00	-2,75	1467637,21	1149786,42	11,155	ETW
0+720.00	-2,749	1467637,21	1149786,42	10,805	ETW
0+720.00	0	1467639,96	1149786,4	10,493	Crown_Sub
0+720.00	0	1467639,96	1149786,4	10,493	Crown_Sub
0+720.00	0	1467639,96	1149786,4	10,793	Crown_Base
0+720.00	0	1467639,96	1149786,4	10,793	Crown_Base
0+720.00	0	1467639,96	1149786,4	11,223	Crown
0+720.00	0	1467639,96	1149786,4	11,223	Crown
0+720.00	2,749	1467642,71	1149786,38	10,805	ETW
0+720.00	2,75	1467642,71	1149786,38	10,425	ETW_Sub
0+720.00	2,75	1467642,71	1149786,38	10,725	ETW_Base
0+720.00	2,75	1467642,71	1149786,38	11,155	ETW
0+720.00	2,95	1467642,91	1149786,38	11,305	ETW
0+720.00	3,75	1467643,71	1149786,38	11,305	ETW
0+720.00	3,95	1467643,91	1149786,38	11,025	ETW
0+730.00	-3,949	1467636,08	1149776,33	11,006	ETW
0+730.00	-3,749	1467636,28	1149776,33	11,286	ETW
0+730.00	-2,95	1467637,08	1149776,34	11,286	ETW

0+730.00	-2,75	1467637,28	1149776,35	10,406	ETW_Sub
0+730.00	-2,75	1467637,28	1149776,35	10,706	ETW_Base
0+730.00	-2,75	1467637,28	1149776,35	11,136	ETW
0+730.00	-2,749	1467637,28	1149776,35	10,786	ETW
0+730.00	0	1467640,03	1149776,4	10,475	Crown_Sub
0+730.00	0	1467640,03	1149776,4	10,475	Crown_Sub
0+730.00	0	1467640,03	1149776,4	10,775	Crown_Base
0+730.00	0	1467640,03	1149776,4	10,775	Crown_Base
0+730.00	0	1467640,03	1149776,4	11,205	Crown
0+730.00	0	1467640,03	1149776,4	11,205	Crown
0+730.00	2,749	1467642,78	1149776,45	10,786	ETW
0+730.00	2,75	1467642,78	1149776,45	10,406	ETW_Sub
0+730.00	2,75	1467642,78	1149776,45	10,706	ETW_Base
0+730.00	2,75	1467642,78	1149776,45	11,136	ETW
0+730.00	2,95	1467642,98	1149776,46	11,286	ETW
0+730.00	3,75	1467643,78	1149776,47	11,286	ETW
0+730.00	3,95	1467643,98	1149776,48	11,006	ETW
0+730.74	-3,949	1467636,1	1149775,58	11,005	ETW
0+730.74	-3,749	1467636,3	1149775,58	11,285	ETW
0+730.74	-2,95	1467637,09	1149775,6	11,285	ETW
0+730.74	-2,75	1467637,29	1149775,61	10,405	ETW_Sub
0+730.74	-2,75	1467637,29	1149775,61	10,705	ETW_Base
0+730.74	-2,75	1467637,29	1149775,61	11,135	ETW
0+730.74	-2,749	1467637,3	1149775,61	10,785	ETW
0+730.74	0	1467640,04	1149775,66	10,473	Crown_Sub
0+730.74	0	1467640,04	1149775,66	10,473	Crown_Sub
0+730.74	0	1467640,04	1149775,66	10,773	Crown_Base
0+730.74	0	1467640,04	1149775,66	10,773	Crown_Base
0+730.74	0	1467640,04	1149775,66	11,203	Crown
0+730.74	0	1467640,04	1149775,66	11,203	Crown
0+730.74	2,749	1467642,79	1149775,72	10,785	ETW
0+730.74	2,75	1467642,79	1149775,72	10,405	ETW_Sub
0+730.74	2,75	1467642,79	1149775,72	10,705	ETW_Base
0+730.74	2,75	1467642,79	1149775,72	11,135	ETW
0+730.74	2,95	1467642,99	1149775,72	11,285	ETW
0+730.74	3,75	1467643,79	1149775,74	11,285	ETW
0+730.74	3,95	1467643,99	1149775,75	11,005	ETW

0+740.00	-3,949	1467636,4	1149766,23	10,987	ETW
0+740.00	-3,749	1467636,6	1149766,24	11,267	ETW
0+740.00	-2,95	1467637,4	1149766,28	11,267	ETW
0+740.00	-2,75	1467637,6	1149766,28	10,387	ETW_Sub
0+740.00	-2,75	1467637,6	1149766,28	10,687	ETW_Base
0+740.00	-2,75	1467637,6	1149766,28	11,117	ETW
0+740.00	-2,749	1467637,6	1149766,28	10,767	ETW
0+740.00	0	1467640,34	1149766,41	10,456	Crown_Sub
0+740.00	0	1467640,34	1149766,41	10,456	Crown_Sub
0+740.00	0	1467640,34	1149766,41	10,756	Crown_Base
0+740.00	0	1467640,34	1149766,41	10,756	Crown_Base
0+740.00	0	1467640,34	1149766,41	11,186	Crown
0+740.00	0	1467640,34	1149766,41	11,186	Crown
0+740.00	2,749	1467643,09	1149766,53	10,767	ETW
0+740.00	2,75	1467643,09	1149766,53	10,387	ETW_Sub
0+740.00	2,75	1467643,09	1149766,53	10,687	ETW_Base
0+740.00	2,75	1467643,09	1149766,53	11,117	ETW
0+740.00	2,95	1467643,29	1149766,54	11,267	ETW
0+740.00	3,75	1467644,09	1149766,57	11,267	ETW
0+740.00	3,95	1467644,29	1149766,58	10,987	ETW
0+750.00	-3,949	1467636,97	1149756,15	10,969	ETW
0+750.00	-3,749	1467637,17	1149756,16	11,249	ETW
0+750.00	-2,95	1467637,97	1149756,22	11,249	ETW
0+750.00	-2,75	1467638,17	1149756,23	10,369	ETW_Sub
0+750.00	-2,75	1467638,17	1149756,23	10,669	ETW_Base
0+750.00	-2,75	1467638,17	1149756,23	11,099	ETW
0+750.00	-2,749	1467638,17	1149756,23	10,749	ETW
0+750.00	0	1467640,91	1149756,42	10,438	Crown_Sub
0+750.00	0	1467640,91	1149756,42	10,438	Crown_Sub
0+750.00	0	1467640,91	1149756,42	10,738	Crown_Base
0+750.00	0	1467640,91	1149756,42	10,738	Crown_Base
0+750.00	0	1467640,91	1149756,42	11,168	Crown
0+750.00	0	1467640,91	1149756,42	11,168	Crown
0+750.00	2,749	1467643,65	1149756,61	10,749	ETW
0+750.00	2,75	1467643,65	1149756,61	10,369	ETW_Sub
0+750.00	2,75	1467643,65	1149756,61	10,669	ETW_Base
0+750.00	2,75	1467643,65	1149756,61	11,099	ETW

0+750.00	2,95	1467643,85	1149756,63	11,249	ETW
0+750.00	3,75	1467644,65	1149756,68	11,249	ETW
0+750.00	3,95	1467644,85	1149756,69	10,969	ETW
0+760.00	-3,949	1467637,79	1149746,08	10,95	ETW
0+760.00	-3,749	1467637,99	1149746,1	11,23	ETW
0+760.00	-2,95	1467638,79	1149746,18	11,23	ETW
0+760.00	-2,75	1467638,99	1149746,2	10,35	ETW_Sub
0+760.00	-2,75	1467638,99	1149746,2	10,65	ETW_Base
0+760.00	-2,75	1467638,99	1149746,2	11,08	ETW
0+760.00	-2,749	1467638,99	1149746,2	10,73	ETW
0+760.00	0	1467641,72	1149746,46	10,419	Crown_Sub
0+760.00	0	1467641,72	1149746,46	10,419	Crown_Sub
0+760.00	0	1467641,72	1149746,46	10,719	Crown_Base
0+760.00	0	1467641,72	1149746,46	10,719	Crown_Base
0+760.00	0	1467641,72	1149746,46	11,149	Crown
0+760.00	0	1467641,72	1149746,46	11,149	Crown
0+760.00	2,749	1467644,46	1149746,71	10,73	ETW
0+760.00	2,75	1467644,46	1149746,71	10,35	ETW_Sub
0+760.00	2,75	1467644,46	1149746,71	10,65	ETW_Base
0+760.00	2,75	1467644,46	1149746,71	11,08	ETW
0+760.00	2,95	1467644,66	1149746,73	11,23	ETW
0+760.00	3,75	1467645,46	1149746,81	11,23	ETW
0+760.00	3,95	1467645,66	1149746,83	10,95	ETW
0+770.00	-3,949	1467638,87	1149736,04	10,932	ETW
0+770.00	-2,95	1467639,86	1149736,16	11,212	ETW
0+770.00	0	1467642,79	1149736,51	10,4	Crown_Sub
0+770.00	0	1467642,79	1149736,51	10,4	Crown_Sub
0+770.00	0	1467642,79	1149736,51	10,7	Crown_Base
0+770.00	0	1467642,79	1149736,51	10,7	Crown_Base
0+770.00	0	1467642,79	1149736,51	11,13	Crown
0+770.00	0	1467642,79	1149736,51	11,13	Crown
0+770.00	2,75	1467645,52	1149736,84	10,332	ETW_Sub
0+770.00	2,75	1467645,52	1149736,84	10,632	ETW_Base
0+770.00	2,75	1467645,52	1149736,84	11,062	ETW
0+770.00	3,75	1467646,51	1149736,96	11,212	ETW
0+770.00	3,95	1467646,71	1149736,98	10,932	ETW
0+770.00	-3,75	1467639,07	1149736,07	11,212	ETW

0+770.00	-2,75	1467640,06	1149736,19	10,332	ETW_Sub
0+770.00	-2,75	1467640,06	1149736,19	10,632	ETW_Base
0+770.00	-2,75	1467640,06	1149736,19	11,062	ETW
0+770.00	-2,749	1467640,06	1149736,19	10,712	ETW
0+770.00	2,749	1467645,52	1149736,84	10,712	ETW
0+770.00	2,95	1467645,72	1149736,86	11,212	ETW
0+771.02	-3,949	1467638,99	1149735,02	10,93	ETW
0+771.02	-3,749	1467639,19	1149735,05	11,21	ETW
0+771.02	-2,95	1467639,98	1149735,14	11,21	ETW
0+771.02	-2,75	1467640,18	1149735,17	10,33	ETW_Sub
0+771.02	-2,75	1467640,18	1149735,17	10,63	ETW_Base
0+771.02	-2,75	1467640,18	1149735,17	11,06	ETW
0+771.02	-2,749	1467640,18	1149735,17	10,71	ETW
0+771.02	0	1467642,91	1149735,5	10,398	Crown_Sub
0+771.02	0	1467642,91	1149735,5	10,398	Crown_Sub
0+771.02	0	1467642,91	1149735,5	10,698	Crown_Base
0+771.02	0	1467642,91	1149735,5	10,698	Crown_Base
0+771.02	0	1467642,91	1149735,5	11,128	Crown
0+771.02	0	1467642,91	1149735,5	11,128	Crown
0+771.02	2,749	1467645,64	1149735,83	10,71	ETW
0+771.02	2,75	1467645,64	1149735,83	10,33	ETW_Sub
0+771.02	2,75	1467645,64	1149735,83	10,63	ETW_Base
0+771.02	2,75	1467645,64	1149735,83	11,06	ETW
0+771.02	2,95	1467645,84	1149735,86	11,21	ETW
0+771.02	3,75	1467646,63	1149735,96	11,21	ETW
0+771.02	3,95	1467646,83	1149735,98	10,93	ETW
0+777.57	-3,949	1467639,78	1149728,52	10,918	ETW
0+777.57	-3,749	1467639,98	1149728,55	11,198	ETW
0+777.57	-2,95	1467640,78	1149728,64	11,198	ETW
0+777.57	-2,75	1467640,98	1149728,67	10,318	ETW_Sub
0+777.57	-2,75	1467640,98	1149728,67	10,618	ETW_Base
0+777.57	-2,75	1467640,98	1149728,67	11,048	ETW
0+777.57	-2,749	1467640,98	1149728,67	10,698	ETW
0+777.57	0	1467643,7	1149729	10,386	Crown_Sub
0+777.57	0	1467643,7	1149729	10,386	Crown_Sub
0+777.57	0	1467643,7	1149729	10,686	Crown_Base
0+777.57	0	1467643,7	1149729	10,686	Crown_Base

0+777.57	0	1467643,7	1149729	11,116	Crown
0+777.57	0	1467643,7	1149729	11,116	Crown
0+777.57	2,749	1467646,43	1149729,34	10,698	ETW
0+777.57	2,75	1467646,43	1149729,34	10,318	ETW_Sub
0+777.57	2,75	1467646,43	1149729,34	10,618	ETW_Base
0+777.57	2,75	1467646,43	1149729,34	11,048	ETW
0+777.57	2,95	1467646,63	1149729,36	11,198	ETW
0+777.57	3,75	1467647,43	1149729,46	11,198	ETW
0+777.57	3,95	1467647,63	1149729,48	10,918	ETW
0+780.00	-3,949	1467640,08	1149726,11	10,913	ETW
0+780.00	-3,749	1467640,28	1149726,13	11,193	ETW
0+780.00	-2,95	1467641,07	1149726,23	11,193	ETW
0+780.00	-2,75	1467641,27	1149726,25	10,313	ETW_Sub
0+780.00	-2,75	1467641,27	1149726,25	10,613	ETW_Base
0+780.00	-2,75	1467641,27	1149726,25	11,043	ETW
0+780.00	-2,749	1467641,27	1149726,25	10,693	ETW
0+780.00	0	1467644	1149726,59	10,382	Crown_Sub
0+780.00	0	1467644	1149726,59	10,382	Crown_Sub
0+780.00	0	1467644	1149726,59	10,682	Crown_Base
0+780.00	0	1467644	1149726,59	10,682	Crown_Base
0+780.00	0	1467644	1149726,59	11,112	Crown
0+780.00	0	1467644	1149726,59	11,112	Crown
0+780.00	2,749	1467646,73	1149726,92	10,693	ETW
0+780.00	2,75	1467646,73	1149726,92	10,313	ETW_Sub
0+780.00	2,75	1467646,73	1149726,92	10,613	ETW_Base
0+780.00	2,75	1467646,73	1149726,92	11,043	ETW
0+780.00	2,95	1467646,93	1149726,94	11,193	ETW
0+780.00	3,75	1467647,72	1149727,04	11,193	ETW
0+780.00	3,95	1467647,92	1149727,07	10,913	ETW
0+790.00	-3,949	1467641,29	1149716,18	10,894	ETW
0+790.00	-3,749	1467641,49	1149716,21	11,174	ETW
0+790.00	-2,95	1467642,28	1149716,3	11,174	ETW
0+790.00	-2,75	1467642,48	1149716,33	10,294	ETW_Sub
0+790.00	-2,75	1467642,48	1149716,33	10,594	ETW_Base
0+790.00	-2,75	1467642,48	1149716,33	11,024	ETW
0+790.00	-2,749	1467642,48	1149716,33	10,674	ETW
0+790.00	0	1467645,21	1149716,66	10,363	Crown_Sub

0+790.00	0	1467645,21	1149716,66	10,363	Crown_Sub
0+790.00	0	1467645,21	1149716,66	10,663	Crown_Base
0+790.00	0	1467645,21	1149716,66	10,663	Crown_Base
0+790.00	0	1467645,21	1149716,66	11,093	Crown
0+790.00	0	1467645,21	1149716,66	11,093	Crown
0+790.00	2,749	1467647,94	1149716,99	10,674	ETW
0+790.00	2,75	1467647,94	1149716,99	10,294	ETW_Sub
0+790.00	2,75	1467647,94	1149716,99	10,594	ETW_Base
0+790.00	2,75	1467647,94	1149716,99	11,024	ETW
0+790.00	2,95	1467648,14	1149717,02	11,174	ETW
0+790.00	3,75	1467648,93	1149717,11	11,174	ETW
0+790.00	3,95	1467649,13	1149717,14	10,894	ETW
0+790.07	-3,949	1467641,3	1149716,11	10,894	ETW
0+790.07	-3,749	1467641,5	1149716,14	11,174	ETW
0+790.07	-2,95	1467642,29	1149716,24	11,174	ETW
0+790.07	-2,75	1467642,49	1149716,26	10,294	ETW_Sub
0+790.07	-2,75	1467642,49	1149716,26	10,594	ETW_Base
0+790.07	-2,75	1467642,49	1149716,26	11,024	ETW
0+790.07	-2,749	1467642,49	1149716,26	10,674	ETW
0+790.07	0	1467645,22	1149716,59	10,363	Crown_Sub
0+790.07	0	1467645,22	1149716,59	10,363	Crown_Sub
0+790.07	0	1467645,22	1149716,59	10,663	Crown_Base
0+790.07	0	1467645,22	1149716,59	10,663	Crown_Base
0+790.07	0	1467645,22	1149716,59	11,093	Crown
0+790.07	0	1467645,22	1149716,59	11,093	Crown
0+790.07	2,749	1467647,95	1149716,93	10,674	ETW
0+790.07	2,75	1467647,95	1149716,93	10,294	ETW_Sub
0+790.07	2,75	1467647,95	1149716,93	10,594	ETW_Base
0+790.07	2,75	1467647,95	1149716,93	11,024	ETW
0+790.07	2,95	1467648,15	1149716,95	11,174	ETW
0+790.07	3,75	1467648,94	1149717,05	11,174	ETW
0+790.07	3,95	1467649,14	1149717,07	10,894	ETW
0+800.00	-3,949	1467642,51	1149706,25	10,876	ETW
0+800.00	-3,749	1467642,7	1149706,28	11,156	ETW
0+800.00	-2,95	1467643,5	1149706,38	11,156	ETW
0+800.00	-2,75	1467643,7	1149706,4	10,276	ETW_Sub
0+800.00	-2,75	1467643,7	1149706,4	10,576	ETW_Base

0+800.00	-2,75	1467643,7	1149706,4	11,006	ETW
0+800.00	-2,749	1467643,7	1149706,4	10,656	ETW
0+800.00	0	1467646,43	1149706,73	10,345	Crown_Sub
0+800.00	0	1467646,43	1149706,73	10,345	Crown_Sub
0+800.00	0	1467646,43	1149706,73	10,645	Crown_Base
0+800.00	0	1467646,43	1149706,73	10,645	Crown_Base
0+800.00	0	1467646,43	1149706,73	11,075	Crown
0+800.00	0	1467646,43	1149706,73	11,075	Crown
0+800.00	2,749	1467649,15	1149707,07	10,656	ETW
0+800.00	2,75	1467649,16	1149707,07	10,276	ETW_Sub
0+800.00	2,75	1467649,16	1149707,07	10,576	ETW_Base
0+800.00	2,75	1467649,16	1149707,07	11,006	ETW
0+800.00	2,95	1467649,35	1149707,09	11,156	ETW
0+800.00	3,75	1467650,15	1149707,19	11,156	ETW
0+800.00	3,95	1467650,35	1149707,21	10,876	ETW
0+802.07	-3,949	1467642,76	1149704,2	10,872	ETW
0+802.07	-3,749	1467642,95	1149704,23	11,152	ETW
0+802.07	-2,95	1467643,75	1149704,32	11,152	ETW
0+802.07	-2,75	1467643,95	1149704,35	10,272	ETW_Sub
0+802.07	-2,75	1467643,95	1149704,35	10,572	ETW_Base
0+802.07	-2,75	1467643,95	1149704,35	11,002	ETW
0+802.07	-2,749	1467643,95	1149704,35	10,652	ETW
0+802.07	0	1467646,68	1149704,68	10,341	Crown_Sub
0+802.07	0	1467646,68	1149704,68	10,341	Crown_Sub
0+802.07	0	1467646,68	1149704,68	10,641	Crown_Base
0+802.07	0	1467646,68	1149704,68	10,641	Crown_Base
0+802.07	0	1467646,68	1149704,68	11,071	Crown
0+802.07	0	1467646,68	1149704,68	11,071	Crown
0+802.07	2,749	1467649,41	1149705,02	10,652	ETW
0+802.07	2,75	1467649,41	1149705,02	10,272	ETW_Sub
0+802.07	2,75	1467649,41	1149705,02	10,572	ETW_Base
0+802.07	2,75	1467649,41	1149705,02	11,002	ETW
0+802.07	2,95	1467649,61	1149705,04	11,152	ETW
0+802.07	3,75	1467650,4	1149705,14	11,152	ETW
0+802.07	3,95	1467650,6	1149705,16	10,872	ETW
0+810.00	-3,949	1467643,52	1149696,49	10,857	ETW
0+810.00	-3,749	1467643,72	1149696,51	11,137	ETW

0+810.00	-2,95	1467644,51	1149696,57	11,137	ETW
0+810.00	-2,75	1467644,71	1149696,58	10,257	ETW_Sub
0+810.00	-2,75	1467644,71	1149696,58	10,557	ETW_Base
0+810.00	-2,75	1467644,71	1149696,58	10,987	ETW
0+810.00	-2,749	1467644,71	1149696,58	10,637	ETW
0+810.00	0	1467647,45	1149696,79	10,326	Crown_Sub
0+810.00	0	1467647,45	1149696,79	10,326	Crown_Sub
0+810.00	0	1467647,45	1149696,79	10,626	Crown_Base
0+810.00	0	1467647,45	1149696,79	10,626	Crown_Base
0+810.00	0	1467647,45	1149696,79	11,056	Crown
0+810.00	0	1467647,45	1149696,79	11,056	Crown
0+810.00	2,749	1467650,2	1149696,99	10,637	ETW
0+810.00	2,75	1467650,2	1149696,99	10,257	ETW_Sub
0+810.00	2,75	1467650,2	1149696,99	10,557	ETW_Base
0+810.00	2,75	1467650,2	1149696,99	10,987	ETW
0+810.00	2,95	1467650,4	1149697,01	11,137	ETW
0+810.00	3,75	1467651,19	1149697,07	11,137	ETW
0+810.00	3,95	1467651,39	1149697,08	10,857	ETW
0+820.00	-3,949	1467643,96	1149686,74	10,839	ETW
0+820.00	-3,749	1467644,16	1149686,74	11,119	ETW
0+820.00	-2,95	1467644,96	1149686,75	11,119	ETW
0+820.00	-2,75	1467645,16	1149686,76	10,239	ETW_Sub
0+820.00	-2,75	1467645,16	1149686,76	10,539	ETW_Base
0+820.00	-2,75	1467645,16	1149686,76	10,969	ETW
0+820.00	-2,749	1467645,16	1149686,76	10,619	ETW
0+820.00	0	1467647,91	1149686,8	10,307	Crown_Sub
0+820.00	0	1467647,91	1149686,8	10,307	Crown_Sub
0+820.00	0	1467647,91	1149686,8	10,607	Crown_Base
0+820.00	0	1467647,91	1149686,8	10,607	Crown_Base
0+820.00	0	1467647,91	1149686,8	11,037	Crown
0+820.00	0	1467647,91	1149686,8	11,037	Crown
0+820.00	2,749	1467650,66	1149686,84	10,619	ETW
0+820.00	2,75	1467650,66	1149686,84	10,239	ETW_Sub
0+820.00	2,75	1467650,66	1149686,84	10,539	ETW_Base
0+820.00	2,75	1467650,66	1149686,84	10,969	ETW
0+820.00	2,95	1467650,86	1149686,85	11,119	ETW
0+820.00	3,75	1467651,66	1149686,86	11,119	ETW

0+820.00	3,95	1467651,86	1149686,86	10,839	ETW
0+830.00	-3,949	1467643,83	1149676,97	10,82	ETW
0+830.00	-3,749	1467644,03	1149676,96	11,1	ETW
0+830.00	-2,95	1467644,83	1149676,93	11,1	ETW
0+830.00	-2,75	1467645,03	1149676,92	10,22	ETW_Sub
0+830.00	-2,75	1467645,03	1149676,92	10,52	ETW_Base
0+830.00	-2,75	1467645,03	1149676,92	10,95	ETW
0+830.00	-2,749	1467645,03	1149676,92	10,6	ETW
0+830.00	0	1467647,78	1149676,8	10,289	Crown_Sub
0+830.00	0	1467647,78	1149676,8	10,289	Crown_Sub
0+830.00	0	1467647,78	1149676,8	10,589	Crown_Base
0+830.00	0	1467647,78	1149676,8	10,589	Crown_Base
0+830.00	0	1467647,78	1149676,8	11,019	Crown
0+830.00	0	1467647,78	1149676,8	11,019	Crown
0+830.00	2,749	1467650,52	1149676,68	10,6	ETW
0+830.00	2,75	1467650,52	1149676,68	10,22	ETW_Sub
0+830.00	2,75	1467650,52	1149676,68	10,52	ETW_Base
0+830.00	2,75	1467650,52	1149676,68	10,95	ETW
0+830.00	2,95	1467650,72	1149676,68	11,1	ETW
0+830.00	3,75	1467651,52	1149676,64	11,1	ETW
0+830.00	3,95	1467651,72	1149676,63	10,82	ETW
0+839.01	-3,949	1467643,22	1149668,19	10,803	ETW
0+839.01	-3,749	1467643,42	1149668,17	11,083	ETW
0+839.01	-2,95	1467644,22	1149668,09	11,083	ETW
0+839.01	-2,75	1467644,42	1149668,08	10,203	ETW_Sub
0+839.01	-2,75	1467644,42	1149668,08	10,503	ETW_Base
0+839.01	-2,75	1467644,42	1149668,08	10,933	ETW
0+839.01	-2,749	1467644,42	1149668,08	10,583	ETW
0+839.01	0	1467647,15	1149667,81	10,272	Crown_Sub
0+839.01	0	1467647,15	1149667,81	10,272	Crown_Sub
0+839.01	0	1467647,15	1149667,81	10,572	Crown_Base
0+839.01	0	1467647,15	1149667,81	10,572	Crown_Base
0+839.01	0	1467647,15	1149667,81	11,002	Crown
0+839.01	0	1467647,15	1149667,81	11,002	Crown
0+839.01	2,749	1467649,89	1149667,55	10,583	ETW
0+839.01	2,75	1467649,89	1149667,55	10,203	ETW_Sub
0+839.01	2,75	1467649,89	1149667,55	10,503	ETW_Base

0+839.01	2,75	1467649,89	1149667,55	10,933	ETW
0+839.01	2,95	1467650,09	1149667,53	11,083	ETW
0+839.01	3,75	1467650,89	1149667,45	11,083	ETW
0+839.01	3,95	1467651,08	1149667,44	10,803	ETW
0+840.00	-3,949	1467643,13	1149667,23	10,801	ETW
0+840.00	-3,749	1467643,33	1149667,21	11,081	ETW
0+840.00	-2,95	1467644,12	1149667,13	11,081	ETW
0+840.00	-2,75	1467644,32	1149667,11	10,201	ETW_Sub
0+840.00	-2,75	1467644,32	1149667,11	10,501	ETW_Base
0+840.00	-2,75	1467644,32	1149667,11	10,931	ETW
0+840.00	-2,749	1467644,32	1149667,11	10,581	ETW
0+840.00	0	1467647,06	1149666,83	10,27	Crown_Sub
0+840.00	0	1467647,06	1149666,83	10,27	Crown_Sub
0+840.00	0	1467647,06	1149666,83	10,57	Crown_Base
0+840.00	0	1467647,06	1149666,83	10,57	Crown_Base
0+840.00	0	1467647,06	1149666,83	11	Crown
0+840.00	0	1467647,06	1149666,83	11	Crown
0+840.00	2,749	1467649,79	1149666,55	10,581	ETW
0+840.00	2,75	1467649,79	1149666,55	10,201	ETW_Sub
0+840.00	2,75	1467649,79	1149666,55	10,501	ETW_Base
0+840.00	2,75	1467649,79	1149666,55	10,931	ETW
0+840.00	3,75	1467650,79	1149666,45	11,081	ETW
0+840.00	3,95	1467650,99	1149666,43	10,801	ETW
0+840.00	2,95	1467649,99	1149666,53	11,081	ETW
0+850.00	-3,949	1467641,85	1149657,55	10,783	ETW
0+850.00	-3,749	1467642,05	1149657,52	11,063	ETW
0+850.00	-2,75	1467643,04	1149657,36	10,183	ETW_Sub
0+850.00	-2,75	1467643,04	1149657,36	10,483	ETW_Base
0+850.00	-2,75	1467643,04	1149657,36	10,913	ETW
0+850.00	0	1467645,75	1149656,92	10,251	Crown_Sub
0+850.00	0	1467645,75	1149656,92	10,251	Crown_Sub
0+850.00	0	1467645,75	1149656,92	10,551	Crown_Base
0+850.00	0	1467645,75	1149656,92	10,551	Crown_Base
0+850.00	0	1467645,75	1149656,92	10,981	Crown
0+850.00	0	1467645,75	1149656,92	10,981	Crown
0+850.00	2,749	1467648,46	1149656,48	10,563	ETW
0+850.00	2,75	1467648,47	1149656,48	10,183	ETW_Sub

0+850.00	2,75	1467648,47	1149656,48	10,483	ETW_Base
0+850.00	2,75	1467648,47	1149656,48	10,913	ETW
0+850.00	2,95	1467648,66	1149656,45	11,063	ETW
0+850.00	3,75	1467649,45	1149656,32	11,063	ETW
0+850.00	3,95	1467649,65	1149656,29	10,783	ETW
0+850.00	-2,95	1467642,84	1149657,39	11,063	ETW
0+850.00	-2,749	1467643,04	1149657,36	10,563	ETW
0+860.00	-3,949	1467640,01	1149647,96	10,764	ETW
0+860.00	-3,749	1467640,2	1149647,91	11,044	ETW
0+860.00	-2,95	1467640,98	1149647,74	11,044	ETW
0+860.00	-2,75	1467641,18	1149647,7	10,164	ETW_Sub
0+860.00	-2,75	1467641,18	1149647,7	10,464	ETW_Base
0+860.00	-2,75	1467641,18	1149647,7	10,894	ETW
0+860.00	-2,749	1467641,18	1149647,7	10,544	ETW
0+860.00	0	1467643,86	1149647,1	10,233	Crown_Sub
0+860.00	0	1467643,86	1149647,1	10,233	Crown_Sub
0+860.00	0	1467643,86	1149647,1	10,533	Crown_Base
0+860.00	0	1467643,86	1149647,1	10,533	Crown_Base
0+860.00	0	1467643,86	1149647,1	10,963	Crown
0+860.00	0	1467643,86	1149647,1	10,963	Crown
0+860.00	2,749	1467646,55	1149646,5	10,544	ETW
0+860.00	2,75	1467646,55	1149646,5	10,164	ETW_Sub
0+860.00	2,75	1467646,55	1149646,5	10,464	ETW_Base
0+860.00	2,75	1467646,55	1149646,5	10,894	ETW
0+860.00	2,95	1467646,74	1149646,46	11,044	ETW
0+860.00	3,75	1467647,52	1149646,28	11,044	ETW
0+860.00	3,95	1467647,72	1149646,24	10,764	ETW
0+870.00	-3,949	1467637,61	1149638,49	10,745	ETW
0+870.00	-3,749	1467637,8	1149638,44	11,025	ETW
0+870.00	0	1467641,4	1149637,41	10,214	Crown_Sub
0+870.00	0	1467641,4	1149637,41	10,214	Crown_Sub
0+870.00	0	1467641,4	1149637,41	10,514	Crown_Base
0+870.00	0	1467641,4	1149637,41	10,514	Crown_Base
0+870.00	0	1467641,4	1149637,41	10,944	Crown
0+870.00	0	1467641,4	1149637,41	10,944	Crown
0+870.00	2,749	1467644,05	1149636,65	10,525	ETW
0+870.00	2,75	1467644,05	1149636,65	10,145	ETW_Sub

0+870.00	2,75	1467644,05	1149636,65	10,445	ETW_Base
0+870.00	2,75	1467644,05	1149636,65	10,875	ETW
0+870.00	2,95	1467644,24	1149636,6	11,025	ETW
0+870.00	3,75	1467645,01	1149636,38	11,025	ETW
0+870.00	3,95	1467645,2	1149636,32	10,745	ETW
0+870.00	-2,95	1467638,57	1149638,22	11,025	ETW
0+870.00	-2,75	1467638,76	1149638,16	10,145	ETW_Sub
0+870.00	-2,75	1467638,76	1149638,16	10,445	ETW_Base
0+870.00	-2,75	1467638,76	1149638,16	10,875	ETW
0+870.00	-2,749	1467638,76	1149638,16	10,525	ETW
0+875.96	-3,949	1467635,91	1149632,92	10,734	ETW
0+875.96	-3,749	1467636,1	1149632,86	11,014	ETW
0+875.96	-2,95	1467636,86	1149632,62	11,014	ETW
0+875.96	-2,75	1467637,05	1149632,55	10,134	ETW_Sub
0+875.96	-2,75	1467637,05	1149632,55	10,434	ETW_Base
0+875.96	-2,75	1467637,05	1149632,55	10,864	ETW
0+875.96	-2,749	1467637,05	1149632,55	10,514	ETW
0+875.96	0	1467639,67	1149631,71	10,203	Crown_Sub
0+875.96	0	1467639,67	1149631,71	10,203	Crown_Sub
0+875.96	0	1467639,67	1149631,71	10,503	Crown_Base
0+875.96	0	1467639,67	1149631,71	10,503	Crown_Base
0+875.96	0	1467639,67	1149631,71	10,933	Crown
0+875.96	0	1467639,67	1149631,71	10,933	Crown
0+875.96	2,749	1467642,29	1149630,86	10,514	ETW
0+875.96	2,75	1467642,29	1149630,86	10,134	ETW_Sub
0+875.96	2,75	1467642,29	1149630,86	10,434	ETW_Base
0+875.96	2,75	1467642,29	1149630,86	10,864	ETW
0+875.96	2,95	1467642,48	1149630,8	11,014	ETW
0+875.96	3,75	1467643,24	1149630,55	11,014	ETW
0+875.96	3,95	1467643,43	1149630,49	10,734	ETW
0+880.00	2,75	1467641,04	1149627,01	10,127	ETW_Sub
0+880.00	2,75	1467641,04	1149627,01	10,427	ETW_Base
0+880.00	2,75	1467641,04	1149627,01	10,857	ETW
0+880.00	3,95	1467642,18	1149626,65	10,727	ETW
0+880.00	-3,949	1467634,67	1149629,08	10,727	ETW
0+880.00	-3,749	1467634,86	1149629,02	11,007	ETW
0+880.00	-2,95	1467635,62	1149628,77	11,007	ETW

0+880.00	-2,75	1467635,81	1149628,71	10,127	ETW_Sub
0+880.00	-2,75	1467635,81	1149628,71	10,427	ETW_Base
0+880.00	-2,75	1467635,81	1149628,71	10,857	ETW
0+880.00	-2,749	1467635,81	1149628,71	10,507	ETW
0+880.00	0	1467638,42	1149627,86	10,196	Crown_Sub
0+880.00	0	1467638,42	1149627,86	10,196	Crown_Sub
0+880.00	0	1467638,42	1149627,86	10,496	Crown_Base
0+880.00	0	1467638,42	1149627,86	10,496	Crown_Base
0+880.00	0	1467638,42	1149627,86	10,926	Crown
0+880.00	0	1467638,42	1149627,86	10,926	Crown
0+880.00	2,749	1467641,04	1149627,01	10,507	ETW
0+880.00	2,95	1467641,23	1149626,95	11,007	ETW
0+880.00	3,75	1467641,99	1149626,71	11,007	ETW
0+887.96	3,95	1467639,73	1149619,07	10,712	ETW
0+887.96	-3,949	1467632,22	1149621,51	10,712	ETW
0+887.96	-3,749	1467632,41	1149621,45	10,992	ETW
0+887.96	-2,95	1467633,17	1149621,2	10,992	ETW
0+887.96	-2,75	1467633,36	1149621,14	10,112	ETW_Sub
0+887.96	-2,75	1467633,36	1149621,14	10,412	ETW_Base
0+887.96	-2,75	1467633,36	1149621,14	10,842	ETW
0+887.96	-2,749	1467633,36	1149621,14	10,492	ETW
0+887.96	0	1467635,97	1149620,29	10,181	Crown_Sub
0+887.96	0	1467635,97	1149620,29	10,181	Crown_Sub
0+887.96	0	1467635,97	1149620,29	10,481	Crown_Base
0+887.96	0	1467635,97	1149620,29	10,481	Crown_Base
0+887.96	0	1467635,97	1149620,29	10,911	Crown
0+887.96	0	1467635,97	1149620,29	10,911	Crown
0+887.96	2,749	1467638,59	1149619,44	10,492	ETW
0+887.96	2,75	1467638,59	1149619,44	10,112	ETW_Sub
0+887.96	2,75	1467638,59	1149619,44	10,412	ETW_Base
0+887.96	2,75	1467638,59	1149619,44	10,842	ETW
0+887.96	2,95	1467638,78	1149619,38	10,992	ETW
0+887.96	3,75	1467639,54	1149619,14	10,992	ETW
0+890.00	3,95	1467639,1	1149617,13	10,708	ETW
0+890.00	-3,949	1467631,59	1149619,56	10,708	ETW
0+890.00	-3,749	1467631,78	1149619,5	10,988	ETW
0+890.00	-2,95	1467632,54	1149619,26	10,988	ETW

0+890.00	-2,75	1467632,73	1149619,19	10,108	ETW_Sub
0+890.00	-2,75	1467632,73	1149619,19	10,408	ETW_Base
0+890.00	-2,75	1467632,73	1149619,19	10,838	ETW
0+890.00	-2,749	1467632,73	1149619,19	10,488	ETW
0+890.00	0	1467635,34	1149618,35	10,177	Crown_Sub
0+890.00	0	1467635,34	1149618,35	10,177	Crown_Sub
0+890.00	0	1467635,34	1149618,35	10,477	Crown_Base
0+890.00	0	1467635,34	1149618,35	10,477	Crown_Base
0+890.00	0	1467635,34	1149618,35	10,907	Crown
0+890.00	0	1467635,34	1149618,35	10,907	Crown
0+890.00	2,749	1467637,96	1149617,5	10,488	ETW
0+890.00	2,75	1467637,96	1149617,5	10,108	ETW_Sub
0+890.00	2,75	1467637,96	1149617,5	10,408	ETW_Base
0+890.00	2,75	1467637,96	1149617,5	10,838	ETW
0+890.00	2,95	1467638,15	1149617,44	10,988	ETW
0+890.00	3,75	1467638,91	1149617,19	10,988	ETW
0+900.00	-3,949	1467628,51	1149610,05	10,69	ETW
0+900.00	-3,749	1467628,7	1149609,99	10,97	ETW
0+900.00	-2,95	1467629,46	1149609,74	10,97	ETW
0+900.00	-2,75	1467629,65	1149609,68	10,09	ETW_Sub
0+900.00	-2,75	1467629,65	1149609,68	10,39	ETW_Base
0+900.00	-2,75	1467629,65	1149609,68	10,82	ETW
0+900.00	-2,749	1467629,65	1149609,68	10,47	ETW
0+900.00	0	1467632,26	1149608,83	10,158	Crown_Sub
0+900.00	0	1467632,26	1149608,83	10,158	Crown_Sub
0+900.00	0	1467632,26	1149608,83	10,458	Crown_Base
0+900.00	0	1467632,26	1149608,83	10,458	Crown_Base
0+900.00	0	1467632,26	1149608,83	10,888	Crown
0+900.00	0	1467632,26	1149608,83	10,888	Crown
0+900.00	2,749	1467634,88	1149607,99	10,47	ETW
0+900.00	2,75	1467634,88	1149607,99	10,09	ETW_Sub
0+900.00	2,75	1467634,88	1149607,99	10,39	ETW_Base
0+900.00	2,75	1467634,88	1149607,99	10,82	ETW
0+900.00	2,95	1467635,07	1149607,92	10,97	ETW
0+900.00	3,75	1467635,83	1149607,68	10,97	ETW
0+900.00	3,95	1467636,02	1149607,62	10,69	ETW
0+900.46	3,95	1467635,88	1149607,18	10,689	ETW

0+900.46	-3,949	1467628,37	1149609,61	10,689	ETW
0+900.46	-3,749	1467628,56	1149609,55	10,969	ETW
0+900.46	-2,95	1467629,32	1149609,31	10,969	ETW
0+900.46	-2,75	1467629,51	1149609,25	10,089	ETW_Sub
0+900.46	-2,75	1467629,51	1149609,25	10,389	ETW_Base
0+900.46	-2,75	1467629,51	1149609,25	10,819	ETW
0+900.46	-2,749	1467629,51	1149609,25	10,469	ETW
0+900.46	0	1467632,12	1149608,4	10,157	Crown_Sub
0+900.46	0	1467632,12	1149608,4	10,157	Crown_Sub
0+900.46	0	1467632,12	1149608,4	10,457	Crown_Base
0+900.46	0	1467632,12	1149608,4	10,457	Crown_Base
0+900.46	0	1467632,12	1149608,4	10,887	Crown
0+900.46	0	1467632,12	1149608,4	10,887	Crown
0+900.46	2,749	1467634,74	1149607,55	10,469	ETW
0+900.46	2,75	1467634,74	1149607,55	10,089	ETW_Sub
0+900.46	2,75	1467634,74	1149607,55	10,389	ETW_Base
0+900.46	2,75	1467634,74	1149607,55	10,819	ETW
0+900.46	2,95	1467634,93	1149607,49	10,969	ETW
0+900.46	3,75	1467635,69	1149607,24	10,969	ETW
0+910.00	-3,949	1467625,43	1149600,54	10,671	ETW
0+910.00	2,75	1467631,8	1149598,47	10,071	ETW_Sub
0+910.00	2,75	1467631,8	1149598,47	10,371	ETW_Base
0+910.00	2,75	1467631,8	1149598,47	10,801	ETW
0+910.00	3,95	1467632,94	1149598,1	10,671	ETW
0+910.00	-2,95	1467626,38	1149600,23	10,951	ETW
0+910.00	-3,749	1467625,62	1149600,47	10,951	ETW
0+910.00	-2,75	1467626,57	1149600,17	10,071	ETW_Sub
0+910.00	-2,75	1467626,57	1149600,17	10,371	ETW_Base
0+910.00	-2,75	1467626,57	1149600,17	10,801	ETW
0+910.00	-2,749	1467626,57	1149600,17	10,451	ETW
0+910.00	0	1467629,19	1149599,32	10,14	Crown_Sub
0+910.00	0	1467629,19	1149599,32	10,14	Crown_Sub
0+910.00	0	1467629,19	1149599,32	10,44	Crown_Base
0+910.00	0	1467629,19	1149599,32	10,44	Crown_Base
0+910.00	0	1467629,19	1149599,32	10,87	Crown
0+910.00	0	1467629,19	1149599,32	10,87	Crown
0+910.00	2,749	1467631,8	1149598,47	10,451	ETW

0+910.00	2,95	1467631,99	1149598,41	10,951	ETW
0+910.00	3,75	1467632,75	1149598,16	10,951	ETW
0+912.76	-3,949	1467624,58	1149597,91	10,666	ETW
0+912.76	-3,749	1467624,77	1149597,84	10,946	ETW
0+912.76	-2,95	1467625,53	1149597,6	10,946	ETW
0+912.76	-2,75	1467625,72	1149597,54	10,066	ETW_Sub
0+912.76	-2,75	1467625,72	1149597,54	10,366	ETW_Base
0+912.76	-2,75	1467625,72	1149597,54	10,796	ETW
0+912.76	-2,749	1467625,72	1149597,54	10,446	ETW
0+912.76	0	1467628,33	1149596,69	10,135	Crown_Sub
0+912.76	0	1467628,33	1149596,69	10,135	Crown_Sub
0+912.76	0	1467628,33	1149596,69	10,435	Crown_Base
0+912.76	0	1467628,33	1149596,69	10,435	Crown_Base
0+912.76	0	1467628,33	1149596,69	10,865	Crown
0+912.76	0	1467628,33	1149596,69	10,865	Crown
0+912.76	2,749	1467630,95	1149595,84	10,446	ETW
0+912.76	2,75	1467630,95	1149595,84	10,066	ETW_Sub
0+912.76	2,75	1467630,95	1149595,84	10,366	ETW_Base
0+912.76	2,75	1467630,95	1149595,84	10,796	ETW
0+912.76	2,95	1467631,14	1149595,78	10,946	ETW
0+912.76	3,75	1467631,9	1149595,53	10,946	ETW
0+912.76	3,95	1467632,09	1149595,47	10,666	ETW
0+915.26	3,75	1467631,15	1149593,18	10,941	ETW
0+915.26	-3,949	1467623,81	1149595,49	10,661	ETW
0+915.26	-3,749	1467624	1149595,43	10,941	ETW
0+915.26	-2,95	1467624,76	1149595,19	10,941	ETW
0+915.26	-2,75	1467624,95	1149595,13	10,061	ETW_Sub
0+915.26	-2,75	1467624,95	1149595,13	10,361	ETW_Base
0+915.26	-2,75	1467624,95	1149595,13	10,791	ETW
0+915.26	0	1467627,57	1149594,31	10,13	Crown_Sub
0+915.26	0	1467627,57	1149594,31	10,13	Crown_Sub
0+915.26	0	1467627,57	1149594,31	10,43	Crown_Base
0+915.26	0	1467627,57	1149594,31	10,43	Crown_Base
0+915.26	0	1467627,57	1149594,31	10,86	Crown
0+915.26	0	1467627,57	1149594,31	10,86	Crown
0+915.26	2,749	1467630,2	1149593,48	10,441	ETW
0+915.26	2,75	1467630,2	1149593,48	10,061	ETW_Sub

0+915.26	2,75	1467630,2	1149593,48	10,361	ETW_Base
0+915.26	2,75	1467630,2	1149593,48	10,791	ETW
0+915.26	2,95	1467630,39	1149593,42	10,941	ETW
0+915.26	3,95	1467631,34	1149593,12	10,661	ETW
0+915.26	-2,749	1467624,95	1149595,13	10,441	ETW
0+920.00	-2,95	1467623,36	1149590,62	10,932	ETW
0+920.00	-3,949	1467622,4	1149590,91	10,652	ETW
0+920.00	-3,749	1467622,59	1149590,85	10,932	ETW
0+920.00	-2,75	1467623,55	1149590,56	10,052	ETW_Sub
0+920.00	-2,75	1467623,55	1149590,56	10,352	ETW_Base
0+920.00	-2,75	1467623,55	1149590,56	10,782	ETW
0+920.00	-2,749	1467623,55	1149590,56	10,432	ETW
0+920.00	0	1467626,19	1149589,78	10,121	Crown_Sub
0+920.00	0	1467626,19	1149589,78	10,121	Crown_Sub
0+920.00	0	1467626,19	1149589,78	10,421	Crown_Base
0+920.00	0	1467626,19	1149589,78	10,421	Crown_Base
0+920.00	0	1467626,19	1149589,78	10,851	Crown
0+920.00	0	1467626,19	1149589,78	10,851	Crown
0+920.00	2,749	1467628,82	1149589	10,432	ETW
0+920.00	2,75	1467628,82	1149589	10,052	ETW_Sub
0+920.00	2,75	1467628,82	1149589	10,352	ETW_Base
0+920.00	2,75	1467628,82	1149589	10,782	ETW
0+920.00	3,75	1467629,78	1149588,71	10,932	ETW
0+920.00	3,95	1467629,97	1149588,65	10,652	ETW
0+920.00	2,95	1467629,02	1149588,94	10,932	ETW
0+930.00	3,95	1467627,31	1149579,15	10,634	ETW
0+930.00	-3,949	1467619,67	1149581,15	10,634	ETW
0+930.00	-3,749	1467619,87	1149581,1	10,914	ETW
0+930.00	-2,95	1467620,64	1149580,9	10,914	ETW
0+930.00	-2,75	1467620,83	1149580,85	10,034	ETW_Sub
0+930.00	-2,75	1467620,83	1149580,85	10,334	ETW_Base
0+930.00	-2,75	1467620,83	1149580,85	10,764	ETW
0+930.00	-2,749	1467620,83	1149580,85	10,414	ETW
0+930.00	0	1467623,49	1149580,15	10,102	Crown_Sub
0+930.00	0	1467623,49	1149580,15	10,102	Crown_Sub
0+930.00	0	1467623,49	1149580,15	10,402	Crown_Base
0+930.00	0	1467623,49	1149580,15	10,402	Crown_Base

0+930.00	0	1467623,49	1149580,15	10,832	Crown
0+930.00	0	1467623,49	1149580,15	10,832	Crown
0+930.00	2,749	1467626,15	1149579,45	10,414	ETW
0+930.00	2,75	1467626,15	1149579,45	10,034	ETW_Sub
0+930.00	2,75	1467626,15	1149579,45	10,334	ETW_Base
0+930.00	2,75	1467626,15	1149579,45	10,764	ETW
0+930.00	2,95	1467626,35	1149579,4	10,914	ETW
0+930.00	3,75	1467627,12	1149579,2	10,914	ETW
0+940.00	-3,949	1467617,26	1149571,31	10,615	ETW
0+940.00	-3,749	1467617,46	1149571,27	10,895	ETW
0+940.00	-2,95	1467618,24	1149571,09	10,895	ETW
0+940.00	-2,75	1467618,43	1149571,05	10,015	ETW_Sub
0+940.00	-2,75	1467618,43	1149571,05	10,315	ETW_Base
0+940.00	-2,75	1467618,43	1149571,05	10,745	ETW
0+940.00	-2,749	1467618,43	1149571,05	10,395	ETW
0+940.00	0	1467621,11	1149570,44	10,084	Crown_Sub
0+940.00	0	1467621,11	1149570,44	10,084	Crown_Sub
0+940.00	0	1467621,11	1149570,44	10,384	Crown_Base
0+940.00	0	1467621,11	1149570,44	10,384	Crown_Base
0+940.00	0	1467621,11	1149570,44	10,814	Crown
0+940.00	0	1467621,11	1149570,44	10,814	Crown
0+940.00	2,749	1467623,79	1149569,83	10,395	ETW
0+940.00	2,75	1467623,8	1149569,83	10,015	ETW_Sub
0+940.00	2,75	1467623,8	1149569,83	10,315	ETW_Base
0+940.00	2,75	1467623,8	1149569,83	10,745	ETW
0+940.00	2,95	1467623,99	1149569,78	10,895	ETW
0+940.00	3,75	1467624,77	1149569,61	10,895	ETW




07/02/2024 14:00



TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

FIRMA:

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta ene l siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso de que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe no se contaba con la autorización para la utilización, ni fue necesario el uso del equipo y vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/06/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: may-24

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No. 199-2021 **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta HONDA CR-V 5DR LXC 2WD de placas UGK634	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
SOAT: 02/02/2025
REVISION TM: 15/02/2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ~~ELSA TORRES ARENALES~~
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DEMAYO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7929579490	$ 260.000	COLFONDOS	7929579490	$ 1.105.300	$ 260.000	$ -	$ -	
2	MARIA CATERINE DEGIOVANNI PRECIADO	25.800.882	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 163.400	V	SALUD TOTAL	7929579490	$ 93.900	COLFONDOS	7929579490	$ 375.500	$ 123.800	$ -	$ -	
3	MARIA CATERINE DEGIOVANNI PRECIADO	50.933.451	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 143.000	V	SALUD TOTAL	7929579490	$ 82.200	COLPENSIONES	7929579490	$ 328.600	$ 82.200	$ -	$ -	
4	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7929579490	$ 176.000	COLFONDOS	7929579490	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7929579490	$ 176.000	PORVENIR	7929579490	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
6	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7929579490	$ 104.000	COLFONDOS	7929579490	$ 416.100	$ 140.000	$ -	$ -	
7	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7929579490	$ 104.000	COLFONDOS	7929579490	$ 416.100	$ 104.000	$ -	$ -	
8	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000	X X X X X	40%	ELSA TORRES ARENALES	$ 2.500.000	$ 174.000	V	COMPENSAR	7929579490	$ 312.500	COLPENSIONES	7929579490	$ 400.000	$ 174.000	$ -	$ -	
9	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.069.493.826	Profesional Social	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	7929579490	$ 140.000	PROTECCION	7929579490	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
10	MAYRA ALEJANDRA BERRIO	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.300.000	$ 6.800	I	SALUD TOTAL	7929579490	$ 52.000	PORVENIR	7929579490	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$36.100.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DEMAYO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	$ -
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación		$ 2.172.561.357	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	$ -
2022	1131522	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación	Adición No. 1	$ 787.480.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 63.000.000	$ -
2023	977723	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación	Adición No. 2	$ 144.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 6.000.000	$ -
2023	1351523	C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALL	11	Nación	Adición No. 3	$ 20.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 180.000.000	$ 27.685.090
2024	426424	C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONALL	11	Nación	Adición No. 4	$ 55.000.000	$ 30.292.320
		C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 495.000.000	$ 464.707.680
		TOTAL				$ 4.255.041.357	$ 464.707.680

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.255.041.357**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		
4	**abr-22**	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	**NA**	**$ 85.047.209**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 2.236.948.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			
5	**may-22**	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	**NA**	**$ 119.629.927**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	**jun-22**	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	**NA**	**$ 122.072.580**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 1.995.245.938**		
7	**jul-22**	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	**NA**	**$ 121.757.230**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 1.873.488.708**		
8	**ago-22**	$ 131.410.000	$ 24.967.900	**$ 156.377.900**	**NA**	**$ 156.377.900**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.717.110.808	**$ 1.717.110.808**		
9	**sep-22**	$ 125.944.800	$ 23.929.512	**$ 149.874.312**	**NA**	**$ 149.874.312**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.567.236.496	**$ 1.567.236.496**		
10	**oct-22**	$ 126.114.000	$ 23.961.660	**$ 150.075.660**	**NA**	**$ 150.075.660**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.417.160.836	**$ 2.267.640.836**		
11	**nov-22**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.253.759.556	**$ 2.104.239.556**		
12	**dic-22**	$ 137.128.700	$ 26.054.453	**$ 163.183.153**	**NA**	**$ 163.183.153**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.090.576.403	**$ 1.941.056.403**		
14	**ene-23**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 927.175.123	**$ 1.777.655.123**		
14	**feb-23**	$ 147.124.000	$ 27.953.560	**$ 175.077.560**	**NA**	**$ 175.077.560**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 752.097.563	**$ 1.602.577.563**		
15	**mar-23**	$ 140.942.700	$ 26.779.113	**$ 167.721.813**	**NA**	**$ 167.721.813**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 584.375.750	**$ 1.434.855.750**		
16	**abr-23**	$ 138.556.500	$ 26.325.735	**$ 164.882.235**	**NA**	**$ 164.882.235**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 419.493.515	**$ 1.269.973.515**		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
17	**may-23**	$ 121.705.000	$ 23.123.950	**$ 144.828.950**	**NA**	**$ 144.828.950**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 274.664.565	**$ 1.125.144.565**		
18	**jun-23**	$ 122.093.000	$ 23.197.670	**$ 145.290.670**	**NA**	**$ 145.290.670**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 129.373.895	**$ 979.853.895**		
19	**jul-23**	$ 124.999.000	$ 23.749.810	**$ 148.748.810**	**NA**	**$ 129.373.895**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ -	**$ 831.105.085**		
					NA	**$ 19.374.915**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 831.105.085			
20	**ago-23**	$ 132.250.000	$ 25.127.500	**$ 157.377.500**	**NA**	**$ 157.377.500**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 673.727.585	**$ 823.727.585**		
21	**sep-23**	$ 132.250.000	$ 25.127.500	**$ 157.377.500**	**NA**	**$ 157.377.500**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 516.350.085	**$ 666.350.085**		
22	**oct-23**	$ 143.526.000	$ 27.269.940	**$ 170.795.940**	**NA**	**$ 170.795.940**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 345.554.145	**$ 495.554.145**		
23	**nov-23**	$ 144.191.000	$ 27.396.290	**$ 171.587.290**	**NA**	**$ 171.587.290**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ 173.966.855	**$ 323.966.855**		
24	**dic-23**	$ 146.922.000	$ 27.915.180	**$ 174.837.180**	**NA**	**$ 173.966.855**	**NA**	No. de Registro 1131522 de fecha 2022-10-24	$ -	**$ 149.129.675**		
						$ 870.325	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 149.129.675			
25	**ene-24**	$ 78.644.000	$ 14.942.360	**$ 93.586.360**	**NA**	**$ 93.586.360**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 55.543.315	**$ 255.543.315**		
26	**feb-24**	$ 78.644.000	$ 14.942.360	**$ 93.586.360**	**NA**	**$ 55.543.315**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ -	**$ 200.000.000**		
						$ 38.043.045		No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 161.956.955	**$ 161.956.955**		
27	**mar-24**	$ 74.783.000	$ 14.208.770	**$ 88.991.770**	**NA**	**$ 88.991.770**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 72.965.185	**$ 72.965.185**		
28	**abr-24**	$ 38.050.500	$ 7.229.595	**$ 45.280.095**	**NA**	**$ 45.280.095**	**NA**	No. de Registro 63023 de fecha 2023-03-16	$ 27.685.090	**$ 27.685.090**		
29	**may-24**	$ 94.939.000	$ 18.038.410	**$ 112.977.410**	**NA**	**$ 27.685.090**	**NA**	No. de Registro 426424 de fecha 2024-05-16	$ -	**$ 464.707.680**		
						$ 85.292.320		No. de Registro 426424 de fecha 2024-05-16	$ 464.707.680			
	TOTALES	**$ 3.185.154.350**	**$ 605.179.327**	**$ 3.790.333.677**	**$ -**	**$ 3.790.333.677**	**$ -**	**$ -**	**$ 464.707.680**	**$ 464.707.680**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 2.480.481.900	$ 471.291.561	$ 2.951.773.461
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 704.672.450	$ 133.887.766	$ 838.560.216
*			
VALOR TOTAL	$ 3.185.154.350	$ 605.179.327	$ 3.790.333.677

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.255.041.357,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 425.504.135,70	30	12	2021	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.308.268.603,64	30	12	2021	30	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 851.008.271,40	30	12	2021	30	10	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.276.512.407,10	31	7	2022	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/06/2024

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	05	2024	30	12	2021	00:00	31	10	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	NIT: 901.551.949-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/04/2025	$425,504,135.70	$425,504,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/10/2024	$1,308,268,603.64	$1,308,268,603.64
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/10/2027	$851,008,271.40	$851,008,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$1,276,512,407.10	$1,276,512,407.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA No. 4 ADICION No. 4 AL CONTRATO No. 2274 DE 2021, SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS Y SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,154,106.00	$ *******8,000.00	$ *****220,800.00	$ *********1,382,906.00	$ ****3,861,293,417.84	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**05**	**2024**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**10**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**
DIRECCIÓN: CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,154,106.00	$ *******8,000.00	$ *****220,800.00	$ *********1,382,906.00	$ ****3,861,293,417.84	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002115621859(3900)000001382906(96)20221230

REFERENCIA PAGO:

1100211562185-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	05	2024	30	12	2021	00:00	31	10	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 11, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de MAYO de 2024

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670055418 11

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000055418112

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
02/05/2024 02:31p.m.

RECIBIMOS DE: AMAYA J. & CIA. LTDA. NIT. 900.710.161

LA SUMA DE: Tres millones doscientos noventa y cuatro mil trescientos treinta y dos pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000055418112

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CHAPINERO-44-101143194-10-1	$1,606,240.00		$305,186.00	$1,911,426.00
CHAPINERO-44-101143194-11-1	$1,162,106.00		$220,800.00	$1,382,906.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 3,294,332.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 3,294,332.00
OTROS:

TRANSACCION: 0005541811

TOTAL: $3,294,332.00

CAJERO: PAGUESTADO

5/2/2024 2:36:47PM

172.16.10.23

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101143194

Número de anexo:

11

Fecha de expedición:

jueves, 2 de mayo de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

Tomador:

CONSORCIO NACIONAL ET

Inicio de vigencia:

jueves, 30 de diciembre de 2021

Fin vigencia:

domingo, 31 de octubre de 2027

Valor total asegurado:

$ 3.861.293.418

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

· Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.

· Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS

CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN

CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL FORMACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO: GIEPUMA01.M4-R-PR-2
VERSIÓN: 1
FECHA: 22/07/2022 (DIA / Mes / Año)

ITEM:
PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 7
(Se numera de acuerdo con el número de veces que se ajusta el plan de cargas)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2074-2021
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ST
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELIVAN LEMUS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 008 DE 17/02/2022

CONTRATO DE OBRA No.: 789 - 2021
CONTRATO DE OBRA No.: LP-ST 008 - 2022
CONTRATO DE OBRA No.: LP-026-2021
CONTRATO DE OBRA No.: LP-013-2021
CONTRATO DE OBRA No.: LP-007-2022
CONTRATO DE OBRA No.: LPST-009-2022
CONTRATO DE OBRA No.: LTA-024

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA PONCE SAS
CONTRATISTA: CONSORCIO PLANOS PCYG SC
CONTRATISTA: CONSORCIO TERRIÓN
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE PALACIO
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA Y SERVICIOS PRODUCTIVOS
CONTRATISTA: CONSORCIO CORRECIMIENTOS PLANOS S.V

PLAZO INICIAL: 210720222 (en días/Meses/Fecha calendario)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/07/2022 (Fecha Acta Inicio)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Fecha de suscripción del acta de suspensión)
VALOR INICIAL (incluido IVA) ($): $ 2.500.961.357,00 (Alcance inicial del proyecto)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C+A+B): $ 3.709.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: 311720222 (en Días/Meses/Fecha calendario del plazo total del proyecto)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/04/2024 (Fecha de suscripción del Plazo Adicional No.)
FECHA DE REVALUACIÓN: NA (Fecha Indicada)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($): $ 1.208.080.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____		2022													2023													2024													TOTAL																													
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso Mensual (Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso Mensual (Mes)	Valor Total ($)	Participación (% mes)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		
												H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR																																																															

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 30 de mayo de 2024.

El contrato de obra No. L.P.O.I.T - 004-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" Tuvo orden de inicio el 3 de agosto de 2023.

El contratista trabaja en la instalación de concreto MR40 sector k1+400 – k1+020 y k0+467-k0+650, con un avance general de 1950ml fundidos de carril de 2,75ml de ancho y la instalación de bordillos prefabricados.

La interventoría ha realizado la supervisión y seguimiento de las actividades ejecutadas en el periodo en concordancia con las especificaciones técnicas, plano y cantidades presupuestales. Así mismo ha realizado el control de calidad de los materiales instalados siguiendo los parámetros del plan de inspección y ensayo del proyecto.

A corte del 31 de mayo de 2024, el porcentaje programado acumulado corresponde a 51,07% y el porcentaje ejecutado equivale al 58,79%. Cabe destacar que entro en vigencia la prorroga No 3 que va hasta el 30 de octubre de 2024.

En lo que se refiere al aspecto ambiental, el contratista ha seguido al pie de la letra el documento PAGA entregado y aprobado por parte de la interventoría, todas las actividades del área ambiental están siendo supervisadas por parte del personal de la interventoría.

En lo que se refiere al área SST se lleva a cabo el cumplimiento de plan de manejo vial con a implementación de auxiliares viales; el contratista en los demás aspectos de seguridad industrial y salud en el trabajo viene trabajando acorde de la mano con la interventoría.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ET-2274-1789	2/05/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	REITERACION A LA SOLICITUD DE POLIZAS ACTUALIZADAS CON NOVEDAD DE: PRORROGA DE OBRA No 2 Y SU RESPECTIVA APROBACIÓN
ET-2274-1790	2/05/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	REITERACION No 3: SOLICITUD DE DOCUMENTACION PARA LIQUIDACION DE FIDUCIA E INFORME FINAL DE ANTICIPO
ET-2274-1791	2/05/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	SOLICITUD DE ENTREGA DE ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD
ET-2274-1798	3/05/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	ALERTA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA POR NO REPORTE DE SOPORTE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL ENERO-FEBRERO 2024, FEBRERO-MARZO 2024
ET-2274-1807	6/05/2024	SECRETARIA DE PLANEACION SAN CARLOS	CITACIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE CARÁCTER OBLIGATORIO
ET-2274-1811	6/05/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	REITERACIÓN ET-2274-1681 COMUNICADO SOLICITUD INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL FEBRERO 2023. SOLICITUD INFORME MENSUAL MARZO 2023 Y ABRIL (1-10 Y 25-30)
ET-2274-1842	20/05/2024	INVIAS	TRIMESTRAL No. 3 CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T - 004-2023 CUYO OBJETO ES, "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA.

ET-2274-1851	22/05/2024	INVIAS	REMISIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
ET-2274-1856	23/05/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	SOLICITUD INFORME SST MES DE MAYO- SEGURIDAD SOCIAL ABRIL-MAYO
ET-2274-1860	24/05/2024	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS	REITERACION SOLICITUD ENTREGA DE OTROSI PRORROGA DE OBRA No 3.
ET-2274-1861	24/05/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	REITERACION No 4: SOLICITUD DE DOCUMENTACION PARA LIQUIDACION DE FIDUCIA E INFORME FINAL DE ANTICIPO
ET-2274-1864	27/05/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE MAYO DE 2024.
ET-2274-1871	29/05/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	REITERACIÓN No 2 A LA SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON NOVEDAD DE PRÓRROGA DE OBRA No 2 Y SU RESPECTIVA APROBACIÓN,
ET-2274-1873	30/05/2024	CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS	SOLICITUD CERTIFICACIÓN CONSULTA DEL ICANH – INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES ÉTNICAS.

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

A la fecha se anexa Registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de mayo de 2024.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
REGISTRO FOTOGRAFICO DE AVANCE DE LAS OBRAS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No L.P.O.I.T 008-2021
OBJETO. MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
GESTION TECNICA

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. INSTALACION DE CONCREO MR 40 – INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 3 – 4. MEDICIONES Y CHEQUEOS RIELES POR PARTE DE INTERVENTORIA

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5 – 6. VISITA IVIAS - INSTALACION DE CONCRETO MR40

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5 – 6. INSTALACION DE CONCRETO MR40 – INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5 – 6. TOMA DE DENSIDADES DE SUBBASE – INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se Anexa Registro Fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2024.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No L.I.P.T 008-2021

OBJETO. MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VÍA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETÉ (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

GESTION SOCIAL

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 1. COMITÉ DE VEEDURIA

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No L.I.P.T 008-2021

OBJETO. MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VÍA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETÉ (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

GESTION SST

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1. AUXILIARES VIALES



Foto 2. SEÑALIZACION VIAL

8.4. BITACORA

Se anexa copia de la bitácora de obra con las respectivas firmas, del periodo del mes de mayo de 2024.

Martes 30/4/24.
Estado del tiempo: Soleado

ACTIVIDAD
- Continua instalación de bordillo prefabricado, sector final obra, lado derecho (K1+773).
- Instalación de rieles para pavimentado.

Miercoles 1/5/24
Estado del tiempo: Soleado
Personal obra: Residente (1), director (1), maestro (1), oficial (2), ayudante (5), Operador (2), auxiliar vial (2). topografo (1),
Personal mixto: Residente (1), inspector (1), SISO (1), prof social (1)
Equipo obra: hormigonera (1), minicargador (1), regla vibral. vibrador aguja (1), rana (1). cumemeta (1) y cortadora par.

ACTIVIDADES.
- Instalación de concreto mr 40 e=18cm, ancho carril 2.75m, con previa instalación de acero de refuerzo según planos y especificaciones técnicas (transversal y longitudinal).; Sector K1+400 - K1+425 lado derecho.

Jueves 2/5/24.
Estado del tiempo: Soleado

ACTIVIDAD.
- Presentación formaletas pavimento fundido día anterior: Inspección por parte de interventoria losas fundidas día anterior.
- Recolección de viguetas de concreto mr 40 por parte de interventoria para posterior ensayo.

Viernes 3/5/24.
Estado del tiempo: Soleado

ACTIVIDAD.
- Instalación de bordillo prefabricado. en sector K1+773,5 - K1+730 lado derecho.
- Se trabaja en alistamiento de pista en sector K1+160 - K1+10 carril derecho e instalación de rieles.

Sabado 4/5/24.
Estado del tiempo: Soleado

ACTIVIDAD.
- Instalación de bordillo prefabricado.
- Alistamiento de pista y colocación de rieles para pavim. sector K1+110 - K1+080 carril derecho.

Domingo 5/5/24
Sin labores

Lunes 6/5/24.
Estado del tiempo: Soleado.
Personal obra: Residente (1), maestro (1), oficial (2), ayudante (6), topografo (1), operador (2), auxiliar vial (2), auxiliar siso (1).
Persona interv: Residente (1), inspector (1), prof. siso (1), prof. social.
Equipo obra: Cumemeta (1), hormigonera (1), rana (1), vibr. aguja (1), regla vibradorcia (1), cortadora (1), equipo. top. (Nivel y mira), minicargador (1)

ACTIVIDADES.

- Instalación de bordillo prefabricado sector k1+783 - k1+730. lado derecho.
- Distanciado y organización pista Sector k1+080 - k1+050 Carril derecho. Se deja toda el area creada y compactada.

Martes 7/5/2024.
Estado del tiempo: Soleado

ACTIVIDADES
- Chequeo conjunto entre contratista e interventoria de rieles y pista Sector k1+160 - k1+050 carril derecho; cumpliendo con cartera de diseño y se libera el area. En horas de tarde se verifica compactación por medio de densidades en campo, de manera conjunta entre contratista e interventoria con cumplimiento de plan de INSPECCIÓN y ensayo, por lo cual se libera la zona para fundida es decir k1+110 - k1+050 D.
- Instalación de bordillos prefabricados Sector k1+730 - k1+703 y k1+773 - k1+755 lado izquierdo.

Miercoles 8/5/2024
Estado del tiempo: Lluvias intensas desde la madrugada hasta 8:30 AM. Mañana Nublada: tarde soleada

ACTIVIDADES.
- Se aplaza Fundición de concreto para dia siguiente por saturación del terreno.
- Se evacuan aguas en zona de bordillos y se continua con excavación para los mismos en horas de la tarde.

Jueves 9/5/2024.
Estado del tiempo: Soleado todo el dia lluvia intensa por la noche.
Personal obra: Residente (1), maestro (1), oficial (3), ayudante (6), operador (2), auxiliar seso (1), topografo (1), auxiliar real (2).
personal interv: Residente (1), inspector (1).

ACTIVIDAD.
- Instalación de acero de refuerzo para pavimento, según especificaciones tecnicas y planos: Sector k1+160 - k1+100 carril derecho. (acero transversal y acero long.).
- Para la misma zona anterior se realiza elaboración en obra, colocación e instalación de concreto mr40 para pavimento. Se toman vigetas para control de calidad.
- Instalación de bordillo prefabricado Sector k1+755 - k1+733. lado izquierdo.

Viernes 10/5/24.
Estado del tiempo: Soleado

ACTIVIDAD.
- Instalación de bordillo prefabricado: Sector k1+703 - k1+685 lado derecho y k1+733 - k1+718 lado izquierdo.
- Desencofrado de rieles - Inspección juntas Fundidas.
- Comité de veeduria con comunidad.
- Visita y recorrido por parte de INVIAS (Supervisor Ing. Nestor Lemus) en compañia de contratista e interv.

Powered by CamScanner

Sábado 11/5/24.
Estado del tiempo: lluvias leves por la mañana.
Día soleado

ACTIVIDADES
- Instalación de acero de Refuerzo longitudinal y transversal en sector k1+000 - k1+050 carril derecho para fundación de pavimento.
- Instalación de concreto mr 40 para pavimento en sector citados anteriormente. Se toman viguetas para Control de calidad.

Domingo 12/5/24
Sin labores

Lunes 13/5/24.
Estado del tiempo: Soleado.
Personal obra: Auxiliar vial (2), auxiliar SISO (1), oficial (1), ayudante (3).

ACTIVIDAD.
- Se trabaja en la ~~instalación~~ de tanjas para bordillos sector k1+685 - k1+647 lado derecho. y k1+718 - k1+691 lado izquierdo.
- Instalación acero pavimento sector k1+020 - k1+050LD. y k1+400 - k1+305 LI

Martes 14/5/24.
Estado del tiempo: Soleado.
ACTIVIDAD
- Continua la excavación en instalación de bordillos sector k1+685 - k1+640 lado derecho.

- Se realizan Chequeos topográficos conjunto entre contratista e interventoría de los niveles instalados en sector k1+020 - k1+050 lado derecho y k1+305 - k1+400 carril izquierdo; así como los niveles de subbase y espesores encontrando cumplimiento con cotas y diseño con lo chequeado en obra.
De manera conjunta también se toman densidades de compactación para verificación de la subbase con resultados superiores al 95% del proctor modificado en cada una; por tal motivo se libera el área para fundida.

Miércoles 15/5/24
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDAD.
- Continua la instalación de bordillos prefabricados sector k1+718 - k1+667 lado izquierdo
- Con previa colocación de acero de Refuerzo transversal (Dovelas 1" lisa); se instala concreto mr 40 para pavimento Sector k1+020 - k1+050 lado derecho y k1+400 - k1+361 carril izquierdo. Se toman viguetas (contratista e interventoría).

Jueves 16/5/24
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDAD.
- Excavación e instalación de bordillos prefabricados Sector k1+667 - k1+643 lado.
- Con previa colocación de acero de transferencia de cargas transversal (Dovelas 1" lisa); se instala Concreto mr 40 para pavimento sector k1+361 - k1+305 carril izquierdo. Se toman viguetas

Powered by CamScanner

Viernes 17/5/24.
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de rieles para pavimento sector K1+305 - K1+200 y nivelación terreno de subbase ya instalada.
- Instalación de bordillos prefabricados sector K1+640 - K1+609 lado derecho.

Sabado 18/5/24
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Liberación topografica conjunta rieles instalados Sector K1+305 - K1+200 carril izquierdo.
- Liberación por densidades de manera conjunta (contratista e interventoria) del sector enrieledo Subbase K1+305 - K1+200 carril izquierdo. Nota: chageos y verificación.
- Instalación de bordillos prefabricados. Sector K1+640 - K1+605 lado izquierdo

Domingo 19/5/24 Sin Labores

Lunes 20/5/24
Estado del tiempo: Lluvias moderadas desde la madrugada y hasta las 11:30 AM resto del día Nublado

Sin labores por influencia de lluvias

Martes 21/5/24.
Estado del tiempo: Soleado.
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos prefabricados, Sector K1+605 - K1+576 lado izquierdo y K1+609 - K1+579 lado derecho.
- Con la previa instalación de Duvelas de transferencia de Carga 1" lisa se instala concreto mr 40 para pavim. e = 18 cm Carril 2.75 m en sector K1+305 - K1+251 carril izquierdo. Se toman vigueta.

Miercoles 22/5/24.
Estado del tiempo: Mañana y parte de tarde nublado y lluvias de 4:36 en adelante 21°.
ACTIVIDADES
- Instalación de bordillos Sector K1+579 - K1+450 lado dere.
- Concreto mr 40 Sector K1+251 - K1+200 carril izquierdo con la previa instalación de duvelas de transferencia de carga. Se toman vigueta.
- Se instalan rieles para pavimento Sector K0+655 - K0+467 carril izquierdo. Carril izquierdo; se nivelan algunos sectores de subbase erosionada por el tiempo.

Jueves 23/5/24.
Estado del tiempo: Soleado
ACTIVIDADES
- Instalación de rieles para pavimento sector K0+467 - K0+561 CI; se verifica dicho sector y el instalado el dia anterior (K0+561 - K0+655) por topografía de manera conjunta por la cual se libera el area para tomar densidades de verificación de subbase.
- Instalación de bordillos prefabricados en sector K1+570 - K1+480 lado derecho

Viernes 24/5/24.
Estado del tiempo: Día soleado: lluvias intensas 1.5 hr después 4:00 PM.

ACTIVIDAD -
- Verificación terreno subbase por densidades; lo cual se realiza de manera conjunta entre contratista e interv. encontrando cumplimiento con norma.
- Instalación de concreto mr 40 e = 18 cm ancho carril 2.75 m; dovelas 1" lisa (transv) y refuerzo long ϕ 1/2" corrug (transferencia cargas); sector k0+655 - k0+599 carril izquierdo.
- Instalación de bordillos prefabricados sector k1+450 - k1+506 lados izquierdo y derecho (línea externa).

Sábado 25/5/24.
Estado del tiempo: Soleado.
ACTIVIDADES.
- Instalación de bordillo prefabricado sector k1+506 - k1+561; lados derecho e izquierdo (línea externa).
- Instalación concreto mr 40 para pavimento e = 18 cm; carril 2.75 m; dovelas transversal y longitudinal (ϕ 1" lisa y ϕ 1/2" corrug.). Sector k0+599 - k0+528, carril izquierdo: Toma de viguetas.

Domingo 26/5/24. Sin labores.

Lunes 27/5/24.
Estado del tiempo: lluvias moderadas desde 6:00 AM y duración toda la mañana y parte de la tarde.

Sin labores por ocurrencia de lluvias.

28/5/24.
Estado del tiempo: lluvias moderadas en la mañana 4.5 hr y en la tarde 2 hr.

Sin labores por ocurrencia de lluvias.

29/5/24.
Estado del tiempo: lluvia intensa por la tarde 2 hr a partir de 3:45 PM. Mañana soleada.

ACTIVIDAD
- Instalación de bordillos sector k1+561 - k1+622 lados derecho e izquierdo (línea externa)

Jueves 30/5/24.
Estado del tiempo: Soleado.
ACTIVIDAD.
- Instalación bordillos prefab. k1+622 - k1+680 lados derecho y lado izquierdo (línea externa).
- Instalación concreto mr 40 e = 18 cm; carril 2.75 m; dovelas 1" lisa y ϕ 1/2" corrug. Sector k0+628 - k0+467 EI.

Powered by CamScanner

ANEXOS

PRORROGA No 3

PRÓRROGA N° 003, AL CONTRATO DE OBRA NO. L.P.O.I.T - 004-2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y EL CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS

Entre los suscritos a saber, **EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS,** con el NIT. 800075537-7, representado legalmente por **FRAY DOMINGO MONTERROSA JARAMILLO**, mayor de edad y vecino de San Carlos, identificado con la cédula de ciudadanía No 11.155.655 expedida en San Carlos, en su calidad de Alcalde Municipal, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Constitución y la ley, quien para los efectos de la presente prórroga se denomina **EL MUNICIPIO**; y el **CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS,** identificado con NIT: 901727801-2, representado por el señor **NAIRO LÓPEZ SOTO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.872.485**,** hemos convenido celebrar la presente modificación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, consagra los principios de transparencia, economía y responsabilidad, los cuales se deben tener en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las entidades estatales, para buscar de esta forma el cumplimiento de sus fines, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados. **SEGUNDA:** Que en cumplimiento de tales fines, se adelanta el PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. L.P.O.I.T 004-2023, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA. **TERCERA:** Que el municipio de San Carlos considera que el valor del presente proceso de contratación, de acuerdo a lo previsto en los estudios previos es de CUATRO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.700.000.000,00) M/CTE incluido el valor del AIU, revisión y/o ajuste a estudios y diseños (placa huella, pavimento y estructuras de drenaje), IVA a la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños. El valor por etapas se ha previsto de la siguiente manera: ETAPA 1.- ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 18.954.796,00). ETAPA 2: ETAPA DE OBRA: CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($4.681.045.204,00). **CUARTA:** Que mediente Resolución N° 281 DE 2023 se adjudicó el PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. L.P.O.I.T - 004-2023, que tiene por objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS MUNICIPIO DE SAN CARLOS - DPTO. DE CÓRDOBA, al proponente denominado **CONSORCIO CORREDORES PRODUCTIVOS,** representado legalmente por **NAIRO LÓPEZ SOTO,** identificado con cédula de ciuadadanía No. 1.067.872.485, el cual fue declarado hábil y obtuvo un puntaje total de 100/100 puntos con el valor de la propuesta económica de **CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M.L ($4.698.545.127)** incluido gastos directos e indirectos. **QUINTA:** Que el día 5 de julio de 2023, se suscribió CONTRATO DE OBRA NO. L.P.O.I.T - 004-2023. **DÉCIMA:** Que el día 3 de febrero de agosto de 2023 se dio inicio a la ejecución del contrato. **DÉCIMA PRIMERA:** Que el contratista de obra, mediante oficio de fecha 27 de noviembre 2023 dirigido a la interventoría, solicitó prorrogar el contrato, expondiendo las respectivas razones. **SEXTA:** Que la interventoría, mediante oficio No. ET-2274-1431 de fecha 28 de noviembre de 2023, avaló la prórroga solicitada, hasta el

día 31 de diciembre de 2024. **SÉPTIMA:** Que en virud de lo anterior, el municipio suscribió la prórroga No. 1 al contrato NO. L.P.O.I.T - 004-2023, la cual, extendló su ejecución hasta el 31 de marzo de 2024. **OCTAVA:** Que el contratista de obra, mediante oficio de fecha 20 de marzo de 2024 dirigido a la interventoría, solicitó prorrogar el contrato, expondiendo las respectivas razones. **NOVENA:** Que la interventoría, mediante oficio No. ET-2274-1722 de fecha 22 de marzo de 2024, avaló la prórroga solicitada, hasta el día 15 de abril de 2024. **DÉCIMA:** Que el proceso descrito se adelantó en virtud de la suscripción del CONVENIO NÚMERO 1381 DE 2022, suscrito con el INVIAS, cuyo plazo plazo de ejecución vence el 31 diciembre de 2023. **DÉCIMA PRIMERA:** Que CONVENIO NÚMERO 1381 DE 2022, fue prorrogado hasta el día 31 de diciembre de 2024. **DÉCIMA SEGUNDA:** Dado lo anterior, se suscribió la prórroga No. 2, la cual, extendió la ejecución hasta el día 15 de abril de 2024. **DÉCIMA TERCERA:** Que el contrato se suspendió el día 10 de abril de 2024, y se reinició el día 26 de abril de 2024. **DÉCIMA CUARTA:** Que la interventoría, mediante oficio No. ET- ET-2274-1778 del 26 de abril de 2024, avaló la prórroga solicitada por el contratista de obra hasta el 30 de octubre de 2024.

Que en virtud de todo lo expuesto, se encuentra justificada la presente prórroga.

Dichas las anteriores consideraciones, la presente prórroga se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: prorrogar la ejecución del CONTRATO DE OBRA NO. L.P.O.I.T - 004-2023, hasta el día 30 de octubre de 2024.

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista se obliga a actualizar las garantías acorde a la presente prórroga.

CLÁUSULA TERCERA La presente prórroga no generá reconocimiento de valores adicionales al contratista, ni genera desequilibrio económico del contrato.

CLÁUSULA CUARTA: INTEGRALIDAD: las demás clausulas no modificadas con la presente continúan vigentes conservando todo su efecto.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: La presente prórroga se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes.

Para constancia se suscribe el 26 de abril de 2024.

FRAY DOMINGO MONTERROSA JARAMILLO
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN CARLOS

NAIRO LÓPEZ SOTO
REP. LEGAL DEL CONTRATISTA

Proyectó: LMB – Asesor Juridlco